Año CI - N° 26.895

Montevideo, miércoles 14 de diciembre de 2005

DIARIO OFICIAL

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Difundiendo la información oficial





REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO OFICIAL

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CI - Nº 26.895 - Montevideo, miércoles 14 de diciembre de 2005

Tomo 402

DOCUMENTOS

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/04) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

Los DOCUMENTOS se publican a las 48 hs. de recibidos y tal como fueron redactados por el órgano emisor.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

1

Decreto 345/005

Modifícase el Decreto 197/997, por el que se aprobó el proyecto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 001 "Ministerio de Relaciones Exteriores" del Inciso 06 "Ministerio de Relaciones Exteriores y derógase el Decreto 140/005.
(2.344*R)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 26 de Setiembre de 2005

VISTO: el Decreto 197/1997, de 11 de junio de 1997, por el que se aprobó el proyecto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 001 "Ministerio de Relaciones Exteriores" del Inciso 06 "Ministerio de Relaciones Exteriores", y sus modificativos;

RESULTANDO: que dicho decreto prevé la unidad de Asuntos Consulares como dependiente de la Dirección General de Asuntos Técnico Administrativos y, en consecuencia, relacionada con la Secretaría General a través de aquélla;

II) que, a los efectos de atender más eficientemente las necesidades de la actuación internacional de la República en la emergente realidad de la política exterior, debe considerarse la existencia de un gran volumen de uruguayos en el exterior que exigen una efectiva política de vinculación;

CONSIDERANDO: I) que, de acuerdo a lo establecido en el capítulo III.1 del decreto mencionado en el VISTO, las Direcciones Generales del Ministerio de Relaciones Exteriores son responsables del cumplimiento de los cometidos sustantivos y de apoyo del Inciso y mantienen tal denominación por requerimientos de protocolo de nivel internacional;

II) que, dado el carácter de cometidos sustantivos de los relativos a la actuación consular, resulta conveniente que la unidad que los incluye dependa directamente de la Secretaría General y por ello es necesario dictar un nuevo texto orgánico, dando el nivel de Dirección General a la unidad de Asuntos Consulares;

III) que, en consecuencia, resulta conveniente la creación de una unidad organizativa a nivel de División en el Ministerio de Relaciones Exteriores, que tenga por cometido el desarrollo de la actividad consular y el fortalecimiento de la vinculación y asistencia con los connacionales radicados fuera del país;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley Nº 17.556, de 19 de setiembre de 2002 y a lo informado por el Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Art. 1º.- Modifícase las siguientes disposiciones del Decreto 197/97, de 11 de junio de 1997, por el que se aprobó el proyecto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 001 "Ministerio de Relaciones Exteriores" del Inciso 06 "Ministerio de Relaciones Exteriores"; las que quedarán redactadas de la siguiente forma:

En la Reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 001 Ministerio de Relaciones Exteriores del Inciso 06 "Ministerio de Relaciones Exteriores".

CAPITULO III: ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

1. Organización

Donde dice:
El Ministerio de Relaciones Exteriores se integra con una única Unidad Ejecutora organizada en una Secretaría General y cinco Direcciones Generales dependientes de ésta.

Debe decir:
El Ministerio de Relaciones Exteriores se integra con una única Unidad Ejecutora organizada en una Secretaría General y seis Direcciones Generales dependientes de ésta.

3. Funciones de la Secretaría General y de las Unidades Organizativas directamente dependientes

Donde dice:
Secretaría General
- Gerenciar el cumplimiento de los cometidos sustantivos ministeriales
- Dirigir todas las dependencias ministeriales
- Asesorar y colaborar con el Ministro y el Subsecretario en las materias que son competencia del Ministerio
- Ejecutar las ordenes y disposiciones adoptadas por el Ministro
- Identificar las Misiones objeto de Inspección y Evaluación y proponer la integración de las Misiones de evaluación e Inspección.

Debe decir:
Secretaría General
- Gerenciar el cumplimiento de los cometidos sustantivos ministeriales
- Dirigir todas las dependencias ministeriales
- Asesorar y colaborar con el Ministro y el Subsecretario en las materias que son competencia del Ministerio
- Ejecutar las ordenes y disposiciones adoptadas por el Ministro
- Identificar las Misiones objeto de Inspección y Evaluación y proponer la integración de las Misiones de evaluación e Inspección.
- Organizar y controlar los Servicios Consulares así como la Asistencia al compatriota en el exterior mediante los Servicios Consulares.

Donde dice:
Dirección General para Asuntos Técnico Administrativos
Concentra las funciones de apoyo de las unidades organizativas sustantivas.
- Cumplir las funciones de apoyo para el efectivo funcionamiento de las unidades responsables del cumplimiento de cometidos sustantivos y servir de nexo con la Secretaría General en el área de su competencia.
- Desarrollar la gestión económico-financiera, contable y patrimo-

nial de la Cancillería y de las representaciones diplomáticas en el exterior

- Conducir los procedimientos contenciosos internos o que involucren al Ministerio con otras dependencias del Estado o con particulares.

- Organizar y controlar los servicios Consulares

- Realizar la administración de la totalidad de los funcionarios del Ministerio, independientemente del escalafón en el que revistan efectuando los controles pertinentes

- Elaborar, recibir, registrar, canalizar y archivar toda clase de documentos dentro del marco de sus atribuciones normativas

- Definir los términos contractuales de las actividades a cargo de terceros y controlar el cumplimiento de las mismas.

Debe decir:

Dirección General para Asuntos Técnico Administrativos

- Cumplir las funciones de apoyo para el efectivo funcionamiento de las unidades responsables del cumplimiento de cometidos sustantivos y servir de nexo con la Secretaría General en el área de su competencia.

- Desarrollar la gestión económico-financiera, contable y patrimonial de la Cancillería y de las representaciones diplomáticas en el exterior

- Conducir los procedimientos contenciosos internos o que involucren al Ministerio con otras dependencias del Estado o con particulares.

- Realizar la administración de la totalidad de los funcionarios del Ministerio, independientemente del escalafón en el que revistan efectuando los controles pertinentes

- Elaborar, recibir, registrar, canalizar y archivar toda clase de documentos dentro del marco de sus atribuciones normativas

- Definir los términos contractuales de las actividades a cargo de terceros y controlar el cumplimiento de las mismas.

Art. 2º.- Agrégase a las disposiciones del Decreto 197/97, de 11 de junio de 1997, en el Capítulo III "Estructura Organizativa", numeral 3 "Funciones de la Secretaría General y de las Unidades Organizativas directamente dependientes", lo siguiente:

Dirección General para Asuntos Consulares y Vinculación:

- Coordinar, planificar y ejecutar una política nacional de vinculación con la emigración, en contacto con otros organismos del Estado y con las organizaciones de uruguayos residentes en el extranjero. Instruir, apoyar y supervisar a los Consulados de la República en la instrumentación de esta política;

- Establecer y mantener actualizada una base de datos de los residentes en el extranjero, asegurando una comunicación efectiva (página web, correo electrónico o cualquier otro medio hábil de comunicación);

- Promover el intercambio científico, tecnológico, cultural, comercial y económico con la emigración;

- Recomendar, en su caso, la revisión de las normativas vigentes y generar información sobre el tema migratorio en general;

- Programar y coordinar con las instituciones nacionales competentes las gestiones concretas de ayuda al compatriota expatriado, así como la prestación de asistencia humanitaria a aquellos habitantes de la República que requieran el apoyo del Servicio Exterior;

- Recibir y trasmitir las solicitudes de personas que necesiten ubicar y establecer contacto con residentes en el exterior y, en general, brindar todos los servicios de asistencia que, en materia de vinculación con el exterior, las persona y/o comunidad pudieran necesitar. Los gastos ocasionados al erario serán reintegrados, a posteriori, en forma acorde de la capacidad económica del beneficiario.

- Asesorar y controlar, en lo pertinente, en todo lo relacionado con los servicios consulares de la República, legalizar documentos para el exterior y procedentes del extranjero, expedir los pasaportes que correspondan e intervenir en lo relativo a la percepción de tributos consulares;

- Programar y coordinar con las instituciones nacionales competentes las gestiones concretas de ayuda al compatriota expatriado.

Art. 3º.- El Departamento de Asuntos Consulares que dependía de la Dirección General para Asuntos Técnico Administrativos, pasa a depender de la Dirección General para Asuntos Consulares y Vinculación.

Art. 4º.- Derógase el Decreto Nº 140/005, de 20 de abril de 2005.

Art. 5º.- Comuníquese, publíquese, etc.

Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; REINALDO GARGANO; DANILO ASTORI.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2

Decreto 355/005

Modifícase el Decreto 49/005 por el que se aprobó la Estructura Orgánica de la Fuerza Aérea modificándose la nominación del Servicio de Sensores Remotos por el de Servicio de Sensores Remotos Aeroespaciales.
(2.345*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 3 de Octubre de 2005

VISTO: las presentes actuaciones por las cuales el Comando General de la Fuerza Aérea, solicita se modifique la nominación del Servicio de Sensores Remotos del Comando Aéreo de Operaciones.

RESULTANDO: I) que por el Decreto 49/005 de 15 de febrero de 2005, se aprobó la Estructura Orgánica de la Fuerza Aérea.

II) que el punto 3.6. del numeral III - Comando Aéreo de Operaciones - de la Estructura Orgánica aprobada, establece que el Servicio de Sensores Remotos integra el mencionado Comando.

III) que por el artículo 3ro. del Decreto de referencia, se aprobaron los Organigramas pertinentes, siendo el identificado como Anexo "D" el correspondiente al Servicio citado.

CONSIDERANDO: I) la necesidad de establecer en la nominación del Servicio, el espacio al cual está referido, incluyéndose la palabra "Aeroespaciales".

II) que el Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado (CEPRE), dictaminó en forma favorable en virtud de que no se modifica la estructura organizativa, ni la misión de los diferentes Comandos que integran la Fuerza Aérea.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo informado por la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1ro.- Modifícanse el punto 3.6. del numeral III - Comando Aéreo de Operaciones - de la Estructura Orgánica de la Fuerza Aérea aprobada por el artículo 1ro. del Decreto 49/005 de 15 de febrero de 2005 y el Organigrama identificado como Anexo "D" aprobado por el artículo 3ero. del mismo estableciéndose que donde dice: "Servicio de Sensores Remotos", debe decir: "Servicio de Sensores Remotos Aeroespaciales".

ARTICULO 2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea, a sus efectos. Cumplido, archívese.

Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; AZUCENA BERRUTTI.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
3
Resolución S/n

Autorízase el régimen de cobro en ambos sentidos de circulación para los puestos de recaudación de peaje ubicado en el km. 23.450 del nuevo trazado de la Ruta Nº 1 y en el km. 22.300 de la Ruta Nº 1.
(2.346*R)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 8 de Diciembre de 2005

VISTO: lo dispuesto por el decreto 15/005 de 12 de enero de 2005.

RESULTANDO: que la citada disposición autorizó la instalación del puesto de recaudación de peaje en el km 23.450 del nuevo trazado de la Ruta Nº 1 en la margen derecha del río Santa Lucía y el cobro de peaje en ambos sentidos en dicho puesto y en el ubicado en el km 22.300 de la Ruta Nº 1.

CONSIDERANDO: que se hace necesario precisar la fecha de comienzo de aplicación del cobro de peaje en doble sentido en los puestos de recaudación referidos.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

RESUELVE:

1º.- Autorízase a partir de la hora cero del día 14 de diciembre de 2005, el régimen de cobro en ambos sentidos de circulación para los puestos de recaudación de peaje ubicados en el km 23.450 del nuevo trazado de la Ruta Nº 1 y en el km. 22.300 de la Ruta Nº 1.

2º.- Comuníquese, y publíquese en un diario de circulación nacional y en el Diario Oficial y vuelva a la Dirección Nacional de Vialidad a sus efectos.
VICTOR ROSSI.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CAMILA SINFOROSA ROJAS DE ARMAS (FA: 2-41040/2005).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35149 Dic 01- Dic 14

GILBERTO JAIME SUEIRO CALVETE (FA: 2-54029/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35389 Dic 05- Dic 16

CHRISTIAN DIEGO RUSSO GUILLEN (FA: 2-53582/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35591 Dic 07- Dic 20

FELICIANO VARELA HERNANDEZ (FA: 2-52090/2005).
Montevideo, 04 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35595 Dic 07- Dic 20

DOMINGA SUNA o SUNES o SUNEZ o FUNES ALMEIDA (FA: 2-48129/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35686 Dic 08- Dic 21

CARLOS ALBERTO RUIBAL LACROIX (FA: 2-52989/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35901 Dic 09- Dic 22

CLARA NELIDA PRIGUE CIDADE (FA: 2-53220/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35969 Dic 12- Dic 23

NELDEMA MAGDALENA VIGNOLI VIGNOLI o VIÑOLI VIÑOLI (FA: 2-49108/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35976 Dic 12- Dic 23

SEGUNDO TURNO

ROSA ELIDA CAMPO RODRIGUEZ (Ficha 2-52092/2005).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35207 Dic 01- Dic 14

ANGELA GONZALEZ TORRES (FICHA S/ 10/2003).
Montevideo, 11 de Marzo de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35379 Dic 05- Dic 16

ARIEL JUAN GARBARINI GARBARINI (FICHA 2-52258/2005).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35390 Dic 05- Dic 16

CAROLINA ANGELA SIRITO BORGE o BORGES y HUMBERTO LORENZO JULIANO SIRITO (Ficha 2-55222/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35599 Dic 07- Dic 20

MARIA VIOLETA CLARIBEL GILES (FICHA 2-52995/2005).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35714 Dic 08- Dic 21

SEVERINO BLAS DENIS CASAS (FICHA 2-54492/2005).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35990 Dic 12- Dic 23

ESPARTACO SANTULLO MARTINEZ (Ficha 2-50846/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36113 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

TERCER TURNO

CELIAR AMARO CANDELA PEREZ (FICHA Nº 2-45810/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35164 Dic 01- Dic 14

JUAN ANTONIO RAMIREZ CACERES (FICHA Nº 2-56931/2004).
Montevideo, 14 de Diciembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35205 Dic 01- Dic 14

JUAN CARLOS PARODI GUTIERREZ (FICHA Nº 2-50369/2005).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35381 Dic 05- Dic 16

NORMA IRIS LARROSA ESCUDERO y ATALIBAR WASHINGTON CALLEJAS VALLEJO (FICHA Nº 2-51704/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35428 Dic 05- Dic 16

SABINA BURGHI PAIS (FICHA N° 2-54862/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35964 Dic 12- Dic 23

MERCEDES DESIDEIRA o MERCEDES DECIDERIA DINI MOSCARDINI (FICHA Nº 2-53427/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 36114 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

CUARTO TURNO

DUILIO LATRONICA FEROLLA y ALBA GLORIA DAMONTE ROSSI (Fa. 2-44434/2005).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35434 Dic 05- Dic 16

ROBERTO GLUCK (Fa. 2-53828/2005).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35435 Dic 05- Dic 16

MIRTA NATALIA SOTO IURRITA (Fa. 2-45798/2005).
Montevideo, 5 de Octubre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35496 Dic 06- Dic 19

JOSEFINA BERNARDEZ SOUTULLO o SOUTUYO o SOUTOULLO (fa. 2-52996/2005).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35519 Dic 06- Dic 19

SERGIO GERARDI o GHERARDI NANNI (Fa. 2-47467/2005).
Montevideo, 19 de Octubre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35682 Dic 08- Dic 21

GUILLERMO SILVA FERREIRA (fa. 2-55830/2005).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35738 Dic 08- Dic 21

OSCAR RAUL HUGALDE DERGUY (Fa. 2-54860/2005).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35846 Dic 09- Dic 22

JUAN MARIA DE MARCO y MARIA ESTHER CUELLO EIZAGA o SIZAGA (fa. 2-52248/2005).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36106 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

JOSEFINA o JOSEFA MONICA GONZALEZ GONZALEZ (fa. 2-50255/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 14 de Noviembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56351 Dic 02- Dic 15

QUINTO TURNO

MARTA NUBYA SEQUEIRA (Expediente 2-44545/2005).
Montevideo, 18 de Octubre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 35248 Dic 02- Dic 15

NAOME RAQUEL PERLAS SILVA (Ficha 2-52218/2005).
Montevideo, 24 de Noviembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 35275 Dic 02- Dic 15

RAQUEL VENTURA LORENZO (Ficha 2-51522/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 35296 Dic 02- Dic 15

FIDENCIO SARACHO CASTILLO (Ficha 2.48342/2005).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 35492 Dic 06- Dic 19

GENTIL IBARRA GOMEZ y MARÍA LUISA SANTOS ALONSO (ficha 2-53.988/2005).
Montevideo, 2 de Diciembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 35736 Dic 08- Dic 21

MANUEL RICARDO D'ALESIO PINIERO o MANUEL RICARDO DALESIO PIÑYRO o MANUEL RICARDO DALESIO PIÑEYRO (Fa 2/35875/2005).
Montevideo, 6 de Octubre de 2005.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 35750 Dic 09- Dic 22

BLANCA ROSA HERNANDEZ FONTANA (2-53574/2005).
Montevideo, 2 de Diciembre de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35851 Dic 09- Dic 22

SEXTO TURNO

TEOFILO HOMOBONO CACERES SUAREZ y ROMANA SUAREZ GONZALEZ (FICHA 2--709/2005).

Montevideo, 28 de Marzo de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35176 Dic 01- Dic 14

ROMULO VICTOR YANIERI o ROMULO VICTOR YANIERI GARRIDO e IRIS OFELIA AMANDOLA o IRIS OFELIA AMANDOLA MONTAÑO (FICHA 2-21922/2005).
Montevideo, 24 de Junio de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35283 Dic 02- Dic 15

MAYDER SINGLET PERUGORRIA o MAIDER SINGLET PERUGORRIA (FICHA 2-52795/2005).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2005.
Esc. CRISTINA CASTELLANOS CALLABA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35493 Dic 06- Dic 19

MARIA ANGELA SANCHEZ MALAGAMBA (FICHA 2-50724/2005).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35592 Dic 07- Dic 20

ABEL JOSE ALVAREZ SUSENA (FICHA 2-53435/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. CRISTINA CASTELLANOS CALLABA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35612 Dic 07- Dic 20

MARIA LUISA COIROLO CABALLERO (FICHA 2-54704/2005).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2005.
Esc. CRISTINA CASTELLANOS CALLABA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35614 Dic 07- Dic 20

ANA MATILDE LEDESMA PEREIRA (FICHA 2-55101/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35723 Dic 08- Dic 21

MIGUEL ANGEL BARBIERI SMOQUINA (FICHA 2-51468/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. CRISTINA CASTELLANOS CALLABA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35724 Dic 08- Dic 21

LUIS ANGEL MARIANO TURON CLARAMUNT o CLARAMUT (FICHA 2-51168/2005).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35859 Dic 09- Dic 22

SEPTIMO TURNO

HARIETUN ABRAZIAN DJANIKIAN (Ficha 2-50712/2005).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35245 Dic 02- Dic 15

FELIX KLEPSH (Ficha 2-55555/2005).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35521 Dic 06- Dic 19

MARIA DEL CARMEN BLANCO CALVO (Ficha 2-53045/2005).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35975 Dic 12- Dic 23

PATROCINIA RAMONA NORIA NORIA (Ficha 396/2003).
Montevideo, 15 de Agosto de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 36140 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

OCTAVO TURNO

CARMEN CREGO BERTOA (FA: 2-53041/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35365 Dic 05- Dic 16

MARIA TERESA LUISA PAVON (FA: 2-54166/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35515 Dic 06- Dic 19

ISIDRO CIPRIANI PELFORT (FA: 2-51044/2005).
Montevideo, 04 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35588 Dic 07- Dic 20

ROMULO PATRICIO BARRETO HERNANDEZ (FA: 2-52095/2005).
Montevideo, 04 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35597 Dic 07- Dic 20

ARAON BINSTEIN GIRSCH (FA: 2-55841/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35973 Dic 12- Dic 23

MARIA CONSUELO CORTIZO CORTIZO (FA: 2-51523/2005).
Montevideo, 02 de Diciembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36000 Dic 12- Dic 23

ELSY CARMEN DEVINCENZI DIAZ (FA: 2-51079/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36117 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

ANGEL GAMBA CUADRADO (FA: 2-26005/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 14 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56337 Dic 01- Dic 14

NOVENO TURNO

PEDRO GUILLERMO METHOL ABAL (Ficha 2-54648/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35125 Dic 01- Dic 14

LAURA RINALDIS PASSERINI (Ficha 2-51368/2005).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35234 Dic 02- Dic 15

RICARDO o RICARDO JOSE LUIS BLANCO HUGHES (FICHA 2-55643/2005).
Montevideo, 24 de Noviembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35391 Dic 05- Dic 16

REINA ESMERALDA FERNANDEZ BONOMI (Ficha 2-53557/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35590 Dic 07- Dic 20

JULIA CASTRO (Ficha 2-48518/2005).
Montevideo, 17 de Octubre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35674 Dic 08- Dic 21

POMI SOURBIES, BLANCA ESMERALDA (Ficha 2-53987/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35853 Dic 09- Dic 22

PURA MARIA DE LAS MERCEDES LEZICA (FICHA 2-55317/2005).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35878 Dic 09- Dic 22

LETICIA MARGARITA REGA REGA y MARIA DEL PILAR REGA ABELENDA (Ficha 2-52445/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35959 Dic 12- Dic 23

MARIA ELENA VIVAS VAZQUEZ (FICHA 45-316/2003).
Montevideo, 24 de Noviembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35961 Dic 12- Dic 23

FEDORA CARMEN PERNA BONORA (Ficha 2-54808/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35962 Dic 12- Dic 23

DECIMO TURNO

MARIO OSCAR BOTTA ROMERO (FICHA Nº 2-52363/2005).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35165 Dic 01- Dic 14

ZULMA HAYDEE HERRERA SANGUINETTI (FICHA Nº 2-51091/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35506 Dic 06- Dic 19

GONZALEZ, EDELMO (FICHA Nº 2-56561/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35684 Dic 08- Dic 21

LEANDRO MARIA CASTRO LABORDE (FICHA Nº 2-55581/2005).
Montevideo, 1º de Diciembre de 2005.
Dra. Gloria Campalans Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35857 Dic 09- Dic 22

CESAR JOSE PEREZ BENTANCOR o BENTANCUR (FICHA Nº 2-47068/2005).
Montevideo, 5 de Diciembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35997 Dic 12- Dic 23

MARIA ESTHER GONZALEZ BENITEZ (FICHA Nº 2-44030/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 36115 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

ALBA BELTRAN COSENTINO y ALEJO DIAZ CHAVES (FICHA Nº 47-99/1997).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 36118 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

HECTOR QUINTANA o HECTOR QUINTANA RE (FICHA Nº 2-35610/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 15 de Noviembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56349 Dic 02- Dic 15

DECIMOPRIMER TURNO

LUIS o LUIS SIXTO BONILLA REYES e ISABEL MARIA REYES o REYES REYES (FA. 2-21293/2005).
Montevideo, 10 de Junio de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35279 Dic 02- Dic 15

MARIA ELENA PEREZ MINETTI (fa. 2-52432/2005).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35351 Dic 05- Dic 16

GUILLERMO DANIEL CABALLERO WEISS (fa. 2-51882/2005).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35366 Dic 05- Dic 16

HUMBERTO LEOPOLDO NUÑEZ ZALDUA (fa. 2-50873/2005).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35516 Dic 06- Dic 19

JUAN ANTONIO PEÑA VAZQUEZ o VASQUEZ (fa. 2-46662/2005).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35522 Dic 06- Dic 19

MARIA TERESA PEDREIRA BARREIRO (fa. 2-49492/2005).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35639 Dic 07- Dic 20

VICENTA BARBOZA OVIEDO (fa. 2-55639/2005).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35854 Dic 09- Dic 22

ODILO BARROS CASAS (fa. 2-55997/2005).
Montevideo, 1 de Diciembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35974 Dic 12- Dic 23

LORELEY OLVEYRA GARCIA (fa. 2-52832/2005).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35998 Dic 12- Dic 23

JOSE EPIFANIO VEDE SUAREZ (fa. 2-53167/2005).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36013 Dic 12- Dic 23

DECIMOSEGUNDO TURNO

APARICIO FEO LOTITO (ficha 2-55186/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 35350 Dic 05- Dic 16

TOMAS LUIS BO CLERICI (Ficha 2-49907/2005).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 35392 Dic 05- Dic 16

VENDITTO PINI AMALIA (Ficha 2-56308/2005).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2005.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35448 Dic 06- Dic 19

MARIA AZUCENA RAFFO GIL (Ficha 2-43903/2005).
Montevideo, 12 de Octubre de 2005.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35587 Dic 07- Dic 20

RICARDA SOUZA CUNHA (FICHA No 2-38345/2005).
Montevideo, 2 de Setiembre de 2005.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35593 Dic 07- Dic 20

VAZQUEZ ALVAREZ OLGA CELIA (Ficha 2-47720/2005).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, Actuario.
01) $ 2440 10/p 35594 Dic 07- Dic 20

MUÑOZ BARRETO, NELSON PEDRO (Ficha 2-29529/2005).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 35607 Dic 07- Dic 20

SUSANA BEATRIZ VARELA YELICICH ó JELICICH (Ficha 2-52443/2005).
Montevideo, 2 de Diciembre de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35638 Dic 07- Dic 20

ALFREDO CARDOSO ARRARTE (Ficha 2-57501/2005).
Montevideo, 7 de Diciembre de 2005.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35966 Dic 12- Dic 23

PETRONA MERLADET o MERLADETT ARRUDA (Ficha 2-48784/2005).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 35984 Dic 12- Dic 23

MENDOZA HUERTAS WILFREDO ISIDRO (IUE 51-331/1996).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 22 de Noviembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56364 Dic 02- Dic 15

DECIMOTERCER TURNO

DELFINA ETELVINA FIGUEREDO PEREZ (FICHA 2-53711/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35178 Dic 01- Dic 14

MARIA ZORAIDA JUANA PLA MURO (FICHA 2-41987/2005).
Montevideo, 2 de Diciembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35649 Dic 08- Dic 21

AMBROSIO YACOSA CROSA (FICHA 2-50230/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35855 Dic 09- Dic 22

VISTA o VIRTA MARTINEZ DE REYES o MARTINEZ HEBERT DE REYES (FICHA 53-60520/1985).
Montevideo, 11 de Agosto de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35963 Dic 12- Dic 23

DECIMOCUARTO TURNO

FLOR DE MARIA RAFAELA PEREZ CORDARA (Ficha 2-52094/2005).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35596 Dic 07- Dic 20

CRISELDA ELSA RENE BARRANQUET POMIE (Ficha 2-53605/2005).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35793 Dic 09- Dic 22

SANDALIO CUSTIEL CUENDE o CUENDES (Ficha 2-55248/2005).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35995 Dic 12- Dic 23

SELVA FAGNANI IGARABIDE (Ficha 2-49268/2005).
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 36017 Dic 12- Dic 23

DECIMOQUINTO TURNO

CARMELO o CARMINE CAMMAROTA PASCALE (Exp. Nº 2-54695/2005).

Montevideo, 17 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35118 Dic 01- Dic 14

NORA ANGELICA SORIA MASSIOTTI (Exp. Nº 2-53825/2005).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35162 Dic 01- Dic 14

ROSA o ROSA SEVERINA ALVAREZ CORTES ARIZMENDI o ALVAREZ ARIZMENDI (Exp. Nº 2-48773/2005).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35249 Dic 02- Dic 15

ROMEO MARESCA CETRULO (Exp. Nº 2-51886/2005).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35303 Dic 02- Dic 15

CARLOS o CARLOS JOSE PEREZ LOFIEGO (Exp. Nº 2-40836/2005).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35331 Dic 05- Dic 16

ARIOMA BRENDA GIANOLA PEREIRA (Exp. Nº 2-54127/2005).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35380 Dic 05- Dic 16

JUDITH FERRANDO LOPEZ (Exp. Nº 2-49650/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35589 Dic 07- Dic 20

ELISA CELIA SAVIO CARPINTIERI o CARPENTIERI (Nº Expediente 2-55229/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35600 Dic 07- Dic 20

VICTORIA o VITTORIA CESARE DELLA RATTA o DELLARATTA y SCIPIONE GRAVANO TRUOCCHIO o TROCCHIO (Exp. Nº 2-49109/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35601 Dic 07- Dic 20

AIDEE o HAYDEE QUIROGA ABOAL (N° Expediente 2-55728/2005).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35640 Dic 07- Dic 20

ADA BERNINI INTROZZI (Exp. N° 2-41983/2005).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35722 Dic 08- Dic 21

ELDA YOLANDA BRINDISI SILVA (Ficha 130/2003).
Montevideo, 11 de Abril de 2003.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36049 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

WASHINGTON AMELLER PONS (Nº Expediente 2-56694/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36116 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

ERMELINDA o ERMELINDA NELLYS DOS SANTOS DE MISSA o DE MESSA (Exp. Nº 2-37881/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 17 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56332 Dic 01- Dic 14

DECIMOSEXTO TURNO

NORMA MORONI ALVAREZ (Exp. Nº 2-50778/2005).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35523 Dic 06- Dic 19

ALINE MARGARITA CAURANT VAN MAANEN o MAANEN (Nº 2-55952/2005).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35679 Dic 08- Dic 21

ORLANDO PABLO ESPINO LINARES (Exp. Nº 2-55142/2005).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35712 Dic 08- Dic 21

MARY RAQUEL FERREIRA o FERREYRA ESPIGA (Exp. Nº 2-51861/2005).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35752 Dic 09- Dic 22

MARIA CARMEN ANGEL BARRETO (Exp. Nº 2-55299/2005).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35791 Dic 09- Dic 22

PRIMERO PACHECO (Exp. N° 2-41360/2005).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35967 Dic 12- Dic 23

HUGO ACUÑA (Exp. Nº 2-43255/2005).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35971 Dic 12- Dic 23

JOSE ALBERTO DE AMICIS o DEAMICIS MARRANGHELLO (Exp. Nº 2-49043/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36032 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

ELDA NELIA ARTIGAS y WELINGTON o WELLINGTON MAY TELESCA (Exp. Nº 2-50654/2005).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36105 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA ELENA del CORAZON de JESUS FORMICA BEUCK o MARIA ELENA del CORAZON de JESUS FORMICA-CORSI BEUCK (FICHA 2-18423/2005).
Montevideo, 24 de Mayo de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35656 Dic 08- Dic 21

GRACIELA DELIA ALONSO SILVEIRA (Ficha 2-53434/2005).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35681 Dic 08- Dic 21

HÉCTOR ENRIQUE FUNES PARODI (Ficha 2-51093/2005).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35809 Dic 09- Dic 22

HÉCTOR ANDRÉS DELL'ACQUA CHIVETTA (FICHA 2-52708/2005).
Montevideo, 24 de Noviembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35891 Dic 09- Dic 22

JOSE LUIS SICARDI PICCARDO (FICHA 2-55484/2005).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35900 Dic 09- Dic 22

CARLOS ALBERTO BRUGUERA RISSO y MARIA IRIS VICENTE MARTINEZ (FICHA 2-53855/2005).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35960 Dic 12- Dic 23

IRMA VIOLETA DAMONTE COSTA (Ficha 2-46367/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35987 Dic 12- Dic 23

MYRIAN ó MIRIAM ó MYRIAM NANCY COPPOLA SALABERRY (FICHA 2-55251/2005).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36012 Dic 12- Dic 23

ANTONIO RODRIGUEZ BUENO (Ficha 2-50698/2005).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36031 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

DECIMOCTAVO TURNO

RENÉ MIRTA AÍDA GORGA RODRIGUEZ o RENEÉ MIRTHA AÍDA GORGA ANDRADE o RENÉ MIRTA AÍDA GORGA ANDRADE (FICHA 2-51379/2005).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35278 Dic 02- Dic 15

MARIA TERESA PEDRAJA CARBALLO (FICHA 2-53438/2005).

Montevideo, 23 de Noviembre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35531 Dic 06- Dic 19

HORTENSIA MORAN VAZQUEZ (FICHA 2-52167/2005).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35685 Dic 08- Dic 21

EUGENIO HINTZ MISCHKOWSKY (FICHA 2-54224/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35903 Dic 09- Dic 22

DECIMONOVENO TURNO

ELENA GIMENEZ AMARO (Ficha Nº 2-44451/2005).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35585 Dic 07- Dic 20

ALBA ESPERANZA RUBIO CUADRADO (Ficha N° 2-32287/2005).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35611 Dic 07- Dic 20

WALDEMAR GRACIANO GODOY FERNANDEZ (Ficha Nº 2-50463/2005).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35795 Dic 09- Dic 22

ERNESTO GIAMBRUNO ENGELBRECHT (Ficha Nº 2-47473/2005).
Montevideo, 21 de Octubre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35860 Dic 09- Dic 22

CHRISTINE o CHRISTEL PAULA KURTEN MASBERG (Ficha N° 2-50429/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35965 Dic 12- Dic 23

MARIO MOISES DERMAN (Ficha Nº 2-49345/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35986 Dic 12- Dic 23

MARIA ELBA HERNANDEZ CLAVIJO (Ficha N° 2-47674/2005).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36149 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

VIGESIMO TURNO

MARIA LYDIA o MARIA LILIA TEJERA REYES (Ficha Nº 2-19363/2004).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35280 Dic 02- Dic 15

ELIDA RENEE HERRERO y CESAR HERRERO (Ficha Nº 2-64413/2004).
Montevideo, 01 de Febrero de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35284 Dic 02- Dic 15

LIBIA DIVER LIÑAN ESNAOLA (Ficha Nº 2-54465/2005).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35520 Dic 06- Dic 19

ANGEL MARIO SEQUEIRA RODRIGUEZ (Ficha N° 2-49971/2005).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35610 Dic 07- Dic 20

DANTE EDMUNDO SUSENA NAYA (Ficha Nº 2-52411/2005).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35955 Dic 12- Dic 23

SOFIA MARGARITA MELOGNO ALEGRE (Ficha Nº 2-46053/2005).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35956 Dic 12- Dic 23

LIESELOTTE SCHMIDT RABE (Ficha Nº 2-45204/2005).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35977 Dic 12- Dic 23

ALBA NIRIA GALLO BALAO (Ficha Nº 2-53547/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35988 Dic 12- Dic 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

EUGENIO MIRANDA PEREIRA (IUE: 2-53652/2005).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35204 Dic 01- Dic 14

GUMERCINDA o GUMERSINDA VALENTINA DIAZ o GUMERCINDA DIAZ FERREYRA de PEREYRA LUCIA VALENTINA PEREYRA o PEREIRA DIAZ y MARIA DE LOS ANGELES HERRERA PEREYRA (IUE 2-35803/2005).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35277 Dic 02- Dic 15

JUANA MARIA ELENA PIANETTI o PIANETTA GUGERI y HECTOR ENRIQUE PUPPO PIANETTI (IUE: 2-49938/2005).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35295 Dic 02- Dic 15

ARTURO JESUS GOMEZA NOSEI (IUE: 2-52761/2005).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35300 Dic 02- Dic 15

ALDO D'AMICO CASALE (IUE: 2-49943/2005).
Montevideo, 24 de Noviembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35436 Dic 05- Dic 16

BERTA MARIA CELINA BERRETTA LARGHERO (IUE: 2-49932/2005).
Montevideo, 31 de Octubre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35494 Dic 06- Dic 19

KETTI MIREY RODRIGUEZ TASSANO (IUE 2-15028/2005).
Montevideo, 02 de Diciembre de 2005.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35564 Dic 07- Dic 20

DIFIORI LEMOS, NATALIO NELSO o NELSON (IUE: 2_53027/2005).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35608 Dic 07- Dic 20

ROQUERO GARCIA, CARLOS CESAR (IUE: 2-55106/2005).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35613 Dic 07- Dic 20

ROBERTO CRISPIN QUIJANO INGLESI (IUE: 2-55507/2005).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35970 Dic 12- Dic 23

RAMON LORENZO MOREIRA y ANA FERNANDEZ (IUE 2-41249/2005).
Montevideo, 26 de Setiembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36141 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LAURA BLANCA BIASOTTI RODRIGUEZ (IUE 2-35429/2005).
Montevideo, 3 de Octubre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35244 Dic 02- Dic 15

OTTO OLMEDO ACUÑA (IUE 2-48288/2005).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35276 Dic 02- Dic 15

HERNANDEZ VIERA, WILDEMAN INDALECIO (IUE 2-55.266/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35429 Dic 05- Dic 16

DON ENRIQUE SETI POMMERENCK (IUE 2-55571/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35495 Dic 06- Dic 19

EMA FRAGUAS ETCHAMENDI (IUE 2.54223/2005).
Montevideo, 2 de Diciembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35586 Dic 07- Dic 20

ROMAN FORTAZO ROMERO (IUE. 2-42208/2005).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35609 Dic 07- Dic 20

JUAN PEDRO FARACCHIO MAGLIANO (IUE 2-51852/2005).

Montevideo, 23 de Noviembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35643 Dic 08- Dic 21

JOSE RAMON RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 2-10427/2005).
Montevideo, 1 de Diciembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35715 Dic 08- Dic 21

da SILVA AGUZZI, ILDEMARO IRIS (IUE 2-48423/2005).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35902 Dic 09- Dic 22

FAUSTINO SUNEZ ALMEIDA o SUNA ALMEIDA o SUNES ALMEIDA (IUE 2-45737/2005).
Montevideo, 2 de Diciembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35972 Dic 12- Dic 23

DIOBALDO NUÑEZ DORNELL (IUE 2-35432/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, de Noviembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56326 Dic 01- Dic 14

VIGESIMOTERCER TURNO

ROBERTO ROLO ALVAREZ PERNELLI (FICHA: 2-50959/2005).
Montevideo, 31 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35177 Dic 01- Dic 14

MIGUEL ANGEL GARCIA JORGE (FICHA: 2-35010/2005).
Montevideo, 13 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35203 Dic 01- Dic 14

VENUS RENE o RENEE VIBALDO DE SALVO (FICHA: 2-24585/2005).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35602 Dic 07- Dic 20

MARIA LUZ MATTOS ERRANDONEA (FICHA: 2-54816/2005).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35677 Dic 08- Dic 21

NICASIA HAYDEE ALVAREZ SANCHEZ (FICHA: 2-52661/2005).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35892 Dic 09- Dic 22

PRIMITIVO MONTALVAN o MONTALBAN FERNANDEZ u OLIVERA. (FICHA: 2-46865/2005).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35996 Dic 12- Dic 23

PEDRO HECTOR GAYTERO DI SANTO (FICHA: 2-19836/2005).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36034 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

VIGESIMOCUARTO TURNO

LILA HAYDEE REBELLA ABELLAN o BELLAN (FICHA: 2-53993/2005).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35247 Dic 02- Dic 15

MARIA DEL CARMEN ROMANO ANGELORO (FICHA: 2-54858/2005).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35297 Dic 02- Dic 15

JUAN JESUS SILVA CAMAÑO y AMABILIA ESTHER RODRIGUEZ PEREZ (FICHA: 2-56426/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35737 Dic 08- Dic 21

ORLANDA ROMANO DURSO o D'URSO o D'URZO o TURCI (FICHA: 2-55199/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
ESC. MIRTA Y. BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35856 Dic 09- Dic 22

EDUARDO JOSE GUTIERREZ BUDELLI (FICHA: 2-47092/2005).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35858 Dic 09- Dic 22

VIGESIMOQUINTO TURNO

JOSE ALBERTO DIAZ BASU (FICHA: 2-33261/2005).
Montevideo, 30 de Agosto de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35166 Dic 01- Dic 14

ISABELINO ESPINO ALDAO (FICHA: 2-45781/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35175 Dic 01- Dic 14

DANIEL RAMON CORONEL (FICHA: 2-46867/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35299 Dic 02- Dic 15

CELIA FIORITTO PIERRO (FICHA -2--2-53176/2005).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35491 Dic 06- Dic 19

GABRIEL IGNACIO PEREZ ALVES (FICHA: 2-43738/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35657 Dic 08- Dic 21

MARIA TERESA PARADELA JACOBO (FICHA: 2-52438/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35675 Dic 08- Dic 21

MARIA JULIA SUAREZ SOTO (FICHA: 2-51885/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35796 Dic 09- Dic 22

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA ELENA BONILLA POZZI o POSSE o POSE y MARIA ANGELA GOTTA BONILLA (Ficha 2-52126/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35174 Dic 01- Dic 14

ROBERTO EDGARDO KUSTER BURGER (FICHA: 2-53656/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35298 Dic 02- Dic 15

MAXIMO NORBERTO SAETTONE CERIANI (FICHA: 2-55237/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35598 Dic 07- Dic 20

MARIA ELSA RODRIGUEZ BORRONE (FICHA: 2-35940/2005).
Montevideo, 22 de Agosto de 2005.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35632 Dic 07- Dic 20

FEDERICO HOHMUDH u HOHMUTH SORIA y OLIRA SUAREZ u OLIRA HOHMUTH u OLIRA HOHMUTH GEB SUAREZ (FICHA 2-54683/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35807 Dic 09- Dic 22

JOSEFINA ANA ANGELICA FORINO GRIMALDI (FICHA 2-48594/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35808 Dic 09- Dic 22

MARCELINA CAMBRA LORENZO (Ficha 2-54909/2005).
Montevideo, 7 de Diciembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 36006 Dic 12- Dic 23

MARIA ELENA HOLITA u OLITA (Ficha 2-52270/2005).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 36107 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

AURELIO LEBRATO RODRIGUEZ y MARIA ISABEL PUIG MAS (FICHA 2-53708/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35680 Dic 08- Dic 21

NELSON JESUS MARIA CRUZ PEREZ (Ficha 2-35878/2005).
Montevideo, 19 de Agosto de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35751 Dic 09- Dic 22

LINA ISABEL SCHENCK DOVAT (FICHA 2-55460/2005).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35958 Dic 12- Dic 23

WASHINGTON CAMAROTE MOLINA (FICHA 2-55239/2005).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35999 Dic 12- Dic 23

RUBEN HERMIDA o RUBEN JOSE HERMIDA VACCAREZZA (Ficha 2-50421/2005).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36112 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARINO EDUARDO IRAZOQUI COLLARES (Ficha 2-43640/2005).
Montevideo, 3 de Octubre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35126 Dic 01- Dic 14

MARIA GRACIA CAMMARATA CRAVOTTA (Ficha 2-47471/2005).
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35163 Dic 01- Dic 14

ILBIO BENIGNO MESQUITA ROSA (Ficha 2-39811/2005).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35243 Dic 02- Dic 15

ANTONINO HERRERO LUIS y AMPARO GUTIERREZ LUIS (FICHA 2-53761/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35711 Dic 08- Dic 21

HORACIO SATURNINO PARRAVICINI PIAGGIO (Ficha 2-51440/2005).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35713 Dic 08- Dic 21

WALDEMAR JOSE LOMBARDO ESPOSITO (Ficha 2-51325/2005).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35792 Dic 09- Dic 22

MARIA ELENA BARRETO VEGA (FICHA 2-54427/2005).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35847 Dic 09- Dic 22

CARLOS ALBERTO o CARLOS ALBERTO ALFREDO GIL POCHINTESTA (FICHA 2-53089/2005).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35893 Dic 09- Dic 22

JULIA MARIA LIGUORI ARTIGUE (FICHA 2-52629/2005).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35994 Dic 12- Dic 23

MARIA VALERIO DE GARZIERA (Ficha 2-50805/2005).
Montevideo, 7 de Noviembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36044 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HERMES FAGUNDEZ FAGUNDEZ (FICHA Nº 156-859/2005).
Artigas, 22 de Noviembre de 2005.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35702 Dic 08- Dic 21

MARIA CELESTE SARNICOLA PEDROZO, DEMETRIO MAXIMO GUICHON FERREIRA y GLADYS MARGOTH GUICHON SARNICOLA (FICHA Nº 156-628/2005).
Artigas, 03 de Diciembre de 2005.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 36047 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

CARMEN CUSTODIA DE ESCOBAR y NACIACENO ESCOBAR PEREIRA (FICHA Nº 156-712/2005).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 07 de Noviembre de 2005.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56356 Dic 02- Dic 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA ESTHER ANDUEZA BACCI o VACCI o BASSI (Expediente Nº 168-1661/2004).
Canelones, 19 de Julio de 2004.
Esc. Mª DANIELA ORGAMBIDE CROSA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35120 Dic 01- Dic 14

EDGARDO LUIS ROMERO TESTA (I.U.E. Nº 168-1076/2005).
Canelones, 15 de Noviembre de 2005.
Dra. Fabiana PEREYRA GARCIA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35780 Dic 09- Dic 22

MARIA JULIANA DOGLIO DIAZ (I.U.E. Nº 168-999/2005).
Canelones, 14 de Noviembre de 2005.
Dra. Fabiana PEREYRA GARCIA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35781 Dic 09- Dic 22

JOSÉ RAMÓN CASTILLO SANTANGELO o JOSÉ RAMÓN CASTILLO (I.U.E. 168-678/2005).
Canelones, 10 de Agosto de 2005.
Esc. Stella M. Quintillán Magnani, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35782 Dic 09- Dic 22

SUSANA GONZALEZ CAMACHO (I.U.E. Nº 168-935/2005).
Canelones, 21 de Octubre de 2005.
Dra. Fabiana PEREYRA GARCIA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35783 Dic 09- Dic 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

LUIS ANTONIO CERETTA CABITTO (FICHA Nº 440-868/2005).
Las Piedras, 16 de Noviembre de 2005.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35236 Dic 02- Dic 15

HILARIO GONZALEZ VILLAVERDE (FICHA Nº 440-888/2005).
Las Piedras, 01 de Noviembre de 2005.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35683 Dic 08- Dic 21

JOSE REGULES DALEIRO NUÑEZ (FICHA N° 440-640/2005).
Las Piedras, 16 de Noviembre de 2005.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35931 Dic 12- Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

LUISA ESTHER BLANCO MUSETTI (Ficha 175-934/2005).
Pando, 10 de Noviembre de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 35566 Dic 07- Dic 20

HILDA ISIDRA BOCCA CARRASCO (Ficha 175-1021/2005).
Pando, 25 de Noviembre de 2005.
Dra. MARÍA DE LOS ANGELES ESTELLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35930 Dic 12- Dic 23

JUANA FELICIA RIVERON SILVA y PEDRO CALVO RIVERON (Ficha 175-1041/2003).
Auxiliado de pobreza.
Pando, 25 de Octubre de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56247 Dic 02- Dic 15

SILVIA ISABEL BEHETTI MORALES y CARLOS ORIENTE RAMOS PEREZ (Ficha 175-260/2005).
Auxiliado de pobreza.
Pando, 20 de Setiembre de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56490 Dic 12- Dic 23

CUARTO TURNO

HORTENCIA IGNACIA MARTINEZ (Ficha 176-977/2005).
Pando, 24 de Noviembre de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 35565 Dic 07- Dic 20

JACINTO INOCENCIO GUTIERREZ (Ficha 176-806/2005).
Pando, 4 de Octubre de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 35678 Dic 08- Dic 21

RICARDO FERNANDO CUBA ZINOLA (Ficha 176-988/2005).
Pando, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 35927 Dic 12- Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

CARLOS MARIA LEMOS MESQUITA (IUE 179.641/2005).
Ciudad de la Costa, 7 de Octubre de 2005.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35282 Dic 02- Dic 15

AIDA ANTONIA MONZA CARRATTO (IUE 179.842/2005).
Ciudad de la Costa, 18 de Noviembre de 2005.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35852 Dic 09- Dic 22

CUARTO TURNO

ARTIGAS ALEJANDRO SILVESTRO URCITANO o URSITANO o HURSITANO (IUE 180.841/2005).
Ciudad de la Costa, 22 de Noviembre de 2005.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35281 Dic 02- Dic 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OMAR u OSMAR ARAUJO (Ficha 207-747/2005).
Melo, 21 de Noviembre de 2005.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35538 Dic 07- Dic 20

CUARTO TURNO

MARIANA TERESITA SIROCIC FERNANDEZ y JUAN SIROCIC GREGEC (Ficha 208-869/2005).
Melo, 22 de Noviembre de 2005.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 35108 Dic 01- Dic 14

CÉSAR GUSTAVO RODRIGUEZ MADARRO (Ficha 208-870/2005).
Melo, 22 de Noviembre de 2005.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 35109 Dic 01- Dic 14

GONZALO ANÍBAL FARIAS (Ficha 208-604/2004).
Melo, 3 de Octubre de 2005.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35110 Dic 01- Dic 14

MARÍA ISABEL SASIAIN LUCAS (Ficha 208-862/2005).
Melo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35646 Dic 08- Dic 21

GUMERCINDA TECHERA NUÑEZ (Ficha 208-701/2005).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 17 de Noviembre de 2005.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56424 Dic 07- Dic 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SOBRERO MARCHISSIO, ANDRÉS PEDRO (FICHA 223-635/2005).
Colonia, 12 de Octubre de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35138 Dic 01- Dic 14

JUAREZ ADA MIREY (FICHA 223-740/2005).
Colonia, 16 de Noviembre de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35250 Dic 02- Dic 15

MIRANDA ROBERTS, ALFARO (FICHA 223-768/2005).
Colonia, 22 de Noviembre de 2005.
Dra. Daría OLIVERA GILLES, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35252 Dic 02- Dic 15

AGUILAR GONZALEZ, ZULEMA ANGÉLICA (FICHA 223-733/2005).
Colonia, 16 de Noviembre de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35458 Dic 06- Dic 19

MENENDEZ DECANIS, HUGO ALBERTO (FICHA 223-596/2005).
Colonia, 15 de Setiembre de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35460 Dic 06- Dic 19

REYMUNDEZ CARRO, JUANA RAMONA (FICHA 223-705/2005).
Colonia, 26 de Octubre de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35940 Dic 12- Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

JULIA RODRIGUEZ MARTINEZ (IUE 227-492/2005).
Carmelo, 30 de Agosto de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 35215 Dic 02- Dic 15

JUDITH ELENA AGUILAR GUERREROS (IUE 227-679/2005).
Carmelo, 17 de Noviembre de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 35334 Dic 05- Dic 16

GLADYS ARACELI VISCA BARRIOS (227-697/2005).
Carmelo, 22 de Noviembre de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 35821 Dic 09- Dic 22

AMADEA FELICIA EULOGIA DURÁN o DURAND GOMILA y CONRADO RAÚL PEREYRA DURÁN o DURAND (IUE 227-562/2005).
Carmelo, 27 de Setiembre de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 35822 Dic 09- Dic 22

JULIO CÉSAR ALONSO COSTAS (IUE 227-597/2005).
Carmelo, 11 de Octubre de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 35823 Dic 09- Dic 22

JUANA DOLORES ECHEVESTE (IUE 227-598/2005).
Carmelo, 11 de Octubre de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 35824 Dic 09- Dic 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MARIA ELVIRA BARIDON CORBELLINI (Ficha "B" Nº 225-50/2005).
Rosario, 22 de Abril de 2005.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35251 Dic 02- Dic 15

OSCAR MARIO CARABALLO HERNANDEZ (Ficha "B" Nº 225-570/2005).
Rosario, 31 de Octubre de 2005.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35461 Dic 06- Dic 19

OMAR ESTEBAN PITA GIUSIANO (Ficha "B" Nº 225-657/2005).
Rosario, 2 de Diciembre de 2005.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35667 Dic 08- Dic 21

PEDRO MARIO RIVERO IRARI (Ficha "B" Nº 225-661/2005).
Rosario, 2 de Diciembre de 2005.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35668 Dic 08- Dic 21

VICENTE MEDERO MESA (Ficha "B" Nº 225-609/2005).
Rosario, 2 de Diciembre de 2005.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35669 Dic 08- Dic 21

MARGARITA TRINIDAD MATONTE FERREIRA (Ficha "B" Nº 225-535/2005).
Rosario, 28 de Setiembre de 2005.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35937 Dic 12- Dic 23

CLELIA EMILIA GEYMONAT BONNET (Ficha "B" Nº 225-556/2005).
Rosario, 16 de Noviembre de 2005.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35938 Dic 12- Dic 23

ADELA FELICIA PRIETO BELTRAN (Ficha "B" Nº 225-385/2005).
Rosario, 28 de Noviembre de 2005.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35939 Dic 12- Dic 23

SILVIO RIVOIRA ODIN (Ficha "B" Nº 225-603/2005).
Rosario, 16 de Noviembre de 2005.
Dra BETTINA DUTER, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 36050 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

BLANCA SALUSTIANA CURBELO DUHALDE (Ficha "B" Nº 225-649/2005).
Rosario, 21 de Noviembre de 2005.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36051 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AURELIA CORDERO SORIA (Ficha 241-526/2005).
Durazno, 10 de Noviembre de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35179 Dic 01- Dic 14

MARÍA ESTER AGÜERO (Ficha 241-464/2005).
Durazno, 30 de Setiembre de 2005.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35873 Dic 09- Dic 22

TERCER TURNO

DOLORES CORREA MATEOS de ROSANO y MARIA TERESA ROSANO CORREA (Ficha 242-424/2005).
Durazno, 29 de Noviembre de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35451 Dic 06- Dic 19

CÉSAR NILO LLANES RODRIGUEZ (Ficha 242-477/2005).
Durazno, 24 de Noviembre de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35829 Dic 09- Dic 22

JOSÉ PEDRO MAYORA GONZALEZ (Ficha 242-450/2005).
Durazno, 10 de Noviembre de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35830 Dic 09- Dic 22

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EUSEBIO ANASTASIO PEREZ PEREZ (Fa. 254-707/2005).
Trinidad, 23 de Noviembre de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 35140 Dic 01- Dic 14

MARCOS LINO MENDEZ COLMAN y FELIPA ANGELICA SANCHEZ (Fa. 254-706/2005).
Trinidad, 23 de Noviembre de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 35141 Dic 01- Dic 14

EUGENIA LOLA MOREIRA VECINO (Fa. 254-654/2005).
Trinidad, 25 de Octubre de 2005.
Justo R. Ortiz Viña, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35142 Dic 01- Dic 14

ALBERTO MONTAÑO BROWN (Fa. 254-796/2004).
Trinidad, 4 de Octubre de 2004.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 36066 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

IGNACIO RAMON SELLANES AROCHA (Fa. 254-704/2005).
Trinidad, 21 de Noviembre de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 36067 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAUL ENRIQUE RODRIGUEZ DE VECCHI (260-539/2005).
Florida, 28 de Noviembre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35551 Dic 07- Dic 20

MÁXIMO ISAIAS IRIGARAY PUCHET (260-537/2005).
Florida, 28 de Noviembre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35835 Dic 09- Dic 22

SECUNDINO CASTO CORREA e ISIDORA de los SANTOS CORREA (260-372/1995).
Florida, 26 de Octubre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35836 Dic 09- Dic 22

ANGEL CUSTODIO NEVES SANGUINETTI y FRANCISCO NEVES SANGUINETTI (260-549/2005).
Florida, 30 de Noviembre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 36041 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

TERCER TURNO

RAMON MARIA CABO IBERO (261-524/2005).
Florida, 16 de Noviembre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35134 Dic 01- Dic 14

JULIO BASIGNANI (261-526/2005).
Florida, 16 de Noviembre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35358 Dic 05- Dic 16

LUIS ERNESTO CASTRO CAETANO (261-246/2005).
Florida, 7 de Junio de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35550 Dic 07- Dic 20

NÉLIDA ESTHER ESPATH TRANO (261-525/2005).
Florida, 1º de Diciembre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35945 Dic 12- Dic 23

ANDRES CLEMENTE HERNANDEZ MINETTI (261-454/2005).
Florida, 4 de Octubre de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35946 Dic 12- Dic 23

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

JUSTO GUERRA SUAREZ (IUE 432-713/ 2005).
Minas, 22 de Agosto de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 35765 Dic 09- Dic 22

ALFREDO MAURO PEREIRA GUERRA (IUE 432-962/2005).
Minas, 31 de Octubre de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 35767 Dic 09- Dic 22

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

JULIANA EMILIA CORREA DE NUÑEZ y RAMON MARIA NUÑEZ LOPEZ (FA. 284-718/2005).
Maldonado, 17 de Noviembre de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35246 Dic 02- Dic 15

JUAN CARLOS CALIGARI LEDESMA (FA. 284-687/2005).
Maldonado, 17 de Noviembre de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ. Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35655 Dic 08- Dic 21

TERCER TURNO

LADISLAO BONILLA PACHECO (Ficha No 285-550/2005).
Maldonado, 29 de Agosto de 2005.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 35352 Dic 05- Dic 16

CARLOS JULIO SUAREZ NAZER (Ficha Nº 285-675/2005).
Maldonado, 06 de Octubre de 2005.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 35654 Dic 08- Dic 21

BASILISIO JUSTINO NUÑEZ NUÑEZ (Ficha Nº 285-762/2005).
Maldonado, 11 de Noviembre de 2005.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 36062 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

OCTAVO TURNO

ANGELITA AMELIA CHOCHO PEREZ (FA. 286-886/2005).
Maldonado, 23 de Noviembre de 2005.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35136 Dic 01- Dic 14

NILO CESAR DE LEON NIETO (FA. 286-1477/2004).
Maldonado, 26 de Mayo de 2004.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35457 Dic 06- Dic 19

QUINTIN MARIA RECUERO MEDINA (FA. 286-887/2005).
Maldonado, 23 de Noviembre de 2005.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35794 Dic 09- Dic 22

PABLO IGNACIO CORREA RIVERON (FA. 286-859/2005).
Maldonado, 15 de Noviembre de 2005.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35957 Dic 12- Dic 23

URBANA PEREZ UMPIERREZ (FA. 286-864/2005).
Maldonado, 15 de Noviembre de 2005.
Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 36042 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

RAFAEL CHECHILE (IUE 300-722/2005).
Paysandú, 15 de Noviembre de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35337 Dic 05- Dic 16

JORGE AMERICO CIRONE PINTOS (IUE 300-705/2005).
Paysandú, 25 de Noviembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJ.
01) $ 2440 10/p 35544 Dic 07- Dic 20

ESTHER DEL PILAR TABOADA BONNET (IUE 300-723/2005).
Paysandú, 15 de Noviembre de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35838 Dic 09- Dic 22

OLIMPIA DIAZ de RAMOS o DIAZ CARO e HILARIO RAMOS (IUE 300-668/2005).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 25 de Noviembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJ.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56509 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

TERCER TURNO

IRMA RODRIGUEZ RIQUEL (IUE 301-710/ 2005).
Paysandú, 15 de Noviembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35339 Dic 05- Dic 16

ELBIO CELESTINO RIMOLDI y PAULINO CARLOS PLANEL GIANI RIMOLDI (IUE 301-680/2005).
Paysandú, 09 de Noviembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 36054 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

DONATO RAUL ECHEVERZ NOBLIA y ELIDA ENRIQUETA JEFFREY GARBARINO (301-626/2005).
Paysandú, 19 de Octubre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 36055 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ARI MIGUEL ó MIGUEL LOPEZ (Ficha 329-250/2005).
Rivera, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35663 Dic 08- Dic 21

CUARTO TURNO

OLGA NELLY ALONSO BARRAGAN o FERNANDEZ (FICHA 330-782/2005).
Rivera, 30 de Noviembre de 2005.
Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 35658 Dic 08- Dic 21

EVANGELISTO MELLO o DE MELLO RODRIGUEZ (FICHA 330-746/2005).
Rivera, 22 de Noviembre de 2005.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35786 Dic 09- Dic 22

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

DOÑA BLANCA LILA NUÑEZ SILVERA (Fa. Nro. 341-503/2005).
Rocha, 31 de Octubre de 2005.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35121 Dic 01- Dic 14

DON AMARANTO TERRA SAYANES y DON ABIGAIL TOLENTINA CAMAÑO FERNANDEZ (Fa. Nro. 341-506/2005).
Rocha, 9 de Octubre de 2005.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35453 Dic 06- Dic 19

DOÑA MARIA IRMA FERREIRA TERRA (Fa. Nro. 341-538/2005).
Rocha, 23 de Noviembre de 2005.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36059 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

CUARTO TURNO

DOÑA MARIA ESTHER SOSA MOLINA (Fa. No 342-513/2005).
Rocha, 10 de Noviembre de 2005.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35335 Dic 05- Dic 16

DON DACIO AMERICO VICENTE PEREZ (Fa. Nº 342-247/2002).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 31 de Octubre de 2005.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56359 Dic 02- Dic 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

MARIA CLARA MARTINEZ FERNANDEZ (Ficha 343-353/2005).

Chuy, 29 de Noviembre de 2005.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36057 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CASAÑAS LAPORTE, AUGUSTO JOSE (FICHA IUE: 352-1110/2005).
Salto, 14 de Noviembre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35546 Dic 07- Dic 20

CURBELO DALIA, GLADYS EMILIA (FICHA IUE: 352-1138/2005).
Salto, 17 de Noviembre de 2005.
EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 2440 10/p 35832 Dic 09- Dic 22

FINOZZI FERREIRA, JULIO CESAR (FICHA IUE: 352-1110/2005).
Salto, 14 de Noviembre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35934 Dic 12- Dic 23

PEREIRA TRINDADE, LUIS ERNESTO (FICHA IUE: 352-620/2005).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 2 de Diciembre de 2005.
EDGARDO D ARAMBURU. ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56502 Dic 12- Dic 23

TERCER TURNO

RADCENCO ZUEZDUM, MARÍA (FICHA.- I.U.E. 353-907/2005).
Salto, 14 de Noviembre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35343 Dic 05- Dic 16

ESTHER GALLERO GALLINO (FICHA B/136/2003).
Salto, 6 de Junio de 2003.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35665 Dic 08- Dic 21

TRINIDAD, FELIX CATALINO y FERNANDEZ CORREA, PETRONILA (FICHA.- I.U.E. 353-914/2005).
Salto, 3 de Noviembre de 2005.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35666 Dic 08- Dic 21

GONZALEZ ROBAINA, JAVIER ABEL (FICHA.- I.U.E. 353-866/2005).
Salto, 19 de Octubre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35721 Dic 08- Dic 21

BONILLA, JUSTO MARÍA (FICHA.- I.U.E. 353-1086/2005).
Salto, 1º de Diciembre de 2005.
EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 2440 10/p 35833 Dic 09- Dic 22

GONZALEZ OLIVERA, JUAN PEDRO (FICHA.- I.U.E. 353-872/2005).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 19 de Octubre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUN.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56381 Dic 05- Dic 16

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FAUSTINA ELIA PARADISO PERDOMO (FICHA 370-782/2005).
San José, 17 de Noviembre de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35554 Dic 07- Dic 20

TERCER TURNO

BLANCA ROSA RODRIGUEZ URRUSMENDI (F. A. 371-708/2005).
San José, 10 de Noviembre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35555 Dic 07- Dic 20

MARIA MAGDALENA BURGUETE MOCORREA (F. A. 371-645/2005).
San José, 12 de Octubre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35556 Dic 07- Dic 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

AURELIA JUANA ARCAUS OLIVERA (I.U.E. 381-194/2005).
Mercedes, 06 de Octubre de 2005.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 35233 Dic 02- Dic 15

EDUARDO RAUL BONE ELIZALDE (I.U.E. 381-293/2005).
Mercedes, 2 de Diciembre de 2005.
Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36038 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

TERCER TURNO

CARLOS SERAFIN GALLAZTEGUI ó GALLASTEGUI GANDOLFO (I.U.E. 431-892/2005).
Mercedes, 15 de Noviembre de 2005.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 35650 Dic 08- Dic 21

DORA ANGÉLICA RODRIGUEZ RUBIO (I.U.E. 431-912/2005).
Mercedes, 25 de Noviembre de 2005.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 36039 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

NELLY NOEMI GUIGOU DALMAS (IUE. 382-365/2005).
Dolores, 14 de Noviembre de 2005.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35112 Dic 01- Dic 14

RUBEN JOSE MELGAREJO FIORE y BLANCA ROSA SILVA RIVERO o BLANCA ROSA FIORE o BLANCA ROSA FIORI SILVA RIVERO (IUE. 382-362/2005).
Dolores, 10 de Noviembre de 2005.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35133 Dic 01- Dic 14

IVELINA ESTHER CAIRUS BARIDON (IUE. 382-387/2005).
Dolores, 21 de Noviembre de 2005.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35442 Dic 06- Dic 19

RAQUEL FRANCISCA OLIVERA UBIOS (IUE. 382-308/2005).
Dolores, 21 de Setiembre de 2005.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35942 Dic 12- Dic 23

ALBERTO DANIEL FLORIN MOREIRA (IUE. 382-309/2005).
Dolores, 21 de Setiembre de 2005.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35943 Dic 12- Dic 23

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HECTOR CAMILO ALVAREZ LOPEZ (Fa. 396-785/2005).
Tacuarembó, 7 de Noviembre de 2005.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 35219 Dic 02- Dic 15

RENE JULIO PESCETTO DIAZ (FICHA 396-836/2005).
Tacuarembó, 17 de Noviembre de 2005.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35220 Dic 02- Dic 15

TELMO REQUEL GONZALEZ (Fa. 396-153/2005).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 14 de Noviembre de 2005.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56355 Dic 02- Dic 15

TERCER TURNO

ANASTACIA ó ANASTASIA GONZALEZ da SILVA (FICHA: 397/831/2005).
Tacuarembó, 18 de Noviembre de 2005.
ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj.
01) $ 2440 10/p 35820 Dic 09- Dic 22

BALBINO SIMA RODRIGUEZ (FICHA: 397/881/2003).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 11 de Noviembre de 2005.
ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56481 Dic 09- Dic 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ANTUNEZ ARAUJO BENITEZ (IUE. 398-243/2005).
Paso de los Toros, 24 de Noviembre de 2005.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 35699 Dic 08- Dic 21

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GENARO IGUINI CARRASCO (Fa. 342-147/2005).
Treinta y Tres, 26 de Octubre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35122 Dic 01- Dic 14

GENARA CROSSA VERGARA (Fa. 412-973/2005).
Treinta y Tres, 15 de Noviembre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 35826 Dic 09- Dic 22

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RUBEN ALBERTO POSSE (FA. 284-677/2005).
Maldonado, 17 de Noviembre de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ. Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 35135 Dic 01- Dic 14

OCTAVO TURNO

JULIA FREDA SUNMAN (FA. 286-707/2005).
Maldonado, 03 de Octubre de 2005.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35353 Dic 05- Dic 16

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "ABAL WASHINGTON BERNARDINO Y ABAL ALBERRO ELVA DORA, SUCESION Fa. 44-541/2003", se cita, llama y emplaza a MIRIAM; MARTA Y WASHINGTON ABAL a que manifiesten su aceptan o repudian la herencia del causante en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele curador de bienes.-
Se deja constancia que se concedio el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 29 de NOVIEMERE DE 2005.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56486 Dic 09- Dic 22

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "IBAÑEZ ARISTIDES RAFAEL, SUCESION, Fa. 2-27949/2005", se cita, llama y emplaza a CARLOS RAFAEL IBAÑEZ COSTANTINO a que manifieste si acepta o repudia la herencia del causante en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele curador de bienes.-
Montevideo, 16 de NOVIEMBRE DE 2005.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 3360 10/p 35869 Dic 09- Dic 22

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 10º turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ NUÑEZ, TERESA RAMONA. SUCESION. FICHA Nº 2-30356/2005.-" en cumplimiento de los Decretos Nos. 4090/2005 de fecha 10/11/2005 y 4213/2005 de fecha 17/11/2005 se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a DIEGO GARDEL Y VALENTIN JAVIER RODRIGUEZ NUÑEZ, RUBEN OMAR ACOSTA RODRIGUEZ Y ADELFA AIDA, LUIS ADALBERTO, OLGA MYRIAM Y ANA MARIA RODRIGUEZ SANTURIO, - quienes a su vez deberán en el plazo de 20 días a contar de la finalización del anterior, manifestar si aceptan o repudian la herencia deferida en autos, en caso contrario se los tendrá por repudiantes. (1070 C.C)
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintiocho días del mes de noviembre de dos mil cinco.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6720 10/p 35870 Dic 09- Dic 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 21 Turno en autos caratulados "LUCCHI ZAMPEDRI ALFREDO HERMINIO SUCESION.- IUE: 62-380/1998, SE EMPLAZA a la señora NOEMIA STOCKY a que acepte o repudie sus derechos a la porcion conyugal en la presente sucesion por el termino de noventa dias bajo apercibimiento de designársele CURADOR DE BIENES con quien se seguirán los procedimientos de conformidad a lo dispuesto por el articulo 1071 del Codigo Civil.- Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 4200 10/p 35725 Dic 08- Dic 21

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en los autos caratulados: "ORDOÑEZ GARCIA, MANUEL y otros, Sucesión, Ficha 2-22054/2005, según Decreto No. 4210/2005 de fecha 29/11/2005, se emplaza a ELISEO, DOLORES, CARMEN, TERESA, ERNESTO, MARIA MERCEDES y EMILIO ORDOÑEZ ORDOÑEZ o a sus sucesores a título universal o particular a aceptar o repudiar la herencia de autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Curador de bienes en caso de no comparecer.- Montevideo, primero de diciembre de 2005.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4200 10/p 35978 Dic 12- Dic 23

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de BLANCA MARINA TORTEROLO QUINTERO IUE 432-999/2005 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 22 de noviembre de 2005. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 35763 Dic 09- Dic 22

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ANTONIA ACUÑA IUE 432-848/2005 (antes Fa. 389/89 del Juzgado de 1er. turno) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Asimismo se emplace a que comparezcan dentro del término de 90 días a los herederos HELIAIN OLIVERA ACUÑA y a los sucesores de BELEN LAPAZ ACUÑA ACUÑA y se los INSTA a que acepten o repudien la herencia.

Minas, 7 de noviembre de 2005 Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 3660 10/p 35769 Dic 09- Dic 22

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
OCTAVO TURNO
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn, dispuso la apertura de la Sucesión de ELEUTERIO CELEDONIO SUAREZ Y LUISA RAFAELA CORREA TABAREZ FA. 286-2144/2004, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de SESENTA días a deducir en forma sus derechos.-
Maldonado, 05 de Febrero de 2005.- Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 35456 Dic 06- Dic 19

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO
EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º Turno dispuso la apertura de la sucesión Testamentaria de CONDE VIÑOLES O VIGNOLI, NATALIO -FICHA 317-428/2005 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta dias a deducir en formas sus derechos
Fray Bentos, 03-11-2005 Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 35662 Dic 08- Dic 21

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE CASINOS
(C.A.Y.C.CAS.)

SE CITA A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COOPERATIVA A PARTICIPAR DEL ACTO ELECCIONARIO DE NUEVAS AUTORIDADES QUE SE REALIZARA EN NUESTRA SEDE DE LA AVDA. 18 DE JULIO 1066 LOCAL 18, EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2005 EN EL HORARIO DE 11 A 18 HS.
EL CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 1008 3/p 35926 Dic 12- Dic 14

PRODUCTORES INDEPENDIENTES AVICOLAS S.A.
Asamblea Ordinaria

Se convoca a Asamblea Ordinaria a realizarse el 29 de diciembre de 2005. Primer llamado: 10:00 hs. Segundo llamado: 11:00 hs. en el local social (Ruta 33 Km. 24,500).
ORDEN DEL DIA:
1. Designación de Presidente y Secretario de Asamblea.
2. Aprobación de Memoria y Balance Anual al 30/4/05.
3. Informe del Administrador, Estado de Situación y Proyectos.
4. Aprobación de la gestión del Administrador.
5. Autorización al Administrador para contratar una sociedad en participación o conformar un G.I.E.
03) $ 1260 3/p 36145 Dic 13- Dic 15

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Gaseba Uruguay S.A. - Grupo Gaz de France que se desarrollará el día 30 de diciembre de 2005, a la hora 9:00, en primera convocatoria, o a la hora 10:00, en segunda convocatoria, en el local de la Sociedad sito en 25 de Mayo 702, Montevideo, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día.
I. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
II. Consideración de observaciones de la AIN (expediente No. 5976/05) respecto de la evolución del capital integrado de la sociedad y forma de levantamiento de las mismas.
III. Reforma del art. 1° de los estatutos sociales.
IV. Consideración de las renuncias de Directores Titulares y Directores suplentes y designación de sustitutos.
V. Designación de accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
03) $ 1764 3/p 36182 Dic 13- Dic 15

DIRECCION DE NECROPOLIS

CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
GERENCIA REGISTROS MUNICIPALES
DIVISION NECROPOLIS

Por disposición del Art. 20º de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/980, se hace saber que los Sres.: Nery Judith MACHADO CLAVIJO y Alicia RELLAN.-
Solicita título del OSARIO Nº 921 BLOCK C SECTOR G del Cementerio de la ciudad de Canelones en razón de carecer de título.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante Div. Necrópolis de la I.M.C., estableciendo un plazo de 30 días a partir de la presente publicación.,-
EXPTE.: A 287804/05.-
MARTHA S. CASTELLUCCIO, Gerente de Sector, Cargo 121.
04) $ 2520 5/p 35779 Dic 09- Dic 15

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
PRIMER TURNO

CARLOS ALBERTO VISINTIN GUTIERREZ y DEOLINDA o DIOLINDA MABEL NIEVA PERAZA (Fa: 2-50449/2005).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 35241 Dic 02- Dic 15

DELFOS ROQUE BELTRAMELLI SALGADO y VIRGINIA KAY BURRIS ELMORE (Fa: 2-41034/2005).
Montevideo, 05 de Octubre de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 35864 Dic 09- Dic 22

TERCER TURNO

BASILIO DARIO RODRIGUEZ GONZALEZ y AMERICA ESTHER ROMAN RODRIGUEZ (Ficha 2-48092/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 35743 Dic 08- Dic 21

CUARTO TURNO

VIRGINIA BAZERQUE GIUSTO y JULIO FERNANDO SANTANA PUCHALVERT (Fa. 2-43346/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 35849 Dic 09- Dic 22

QUINTO TURNO

PABLO ENRIQUE RIOS FERNANDEZ y VERONICA DELUCCHI CARBAJAL (Ficha 2-50742/2005).
Montevideo, 24 de Noviembre de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 35645 Dic 08- Dic 21

SEXTO TURNO

CLAUDIO JORGE BEINHACKER SAUL y ELISA DALIA ROZENBLUM MUCHINIK (Ficha 2-45279/2005).

Montevideo, 8 de Noviembre de 2005.
Esc. CRISTINA CASTELLANOS CALLABA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 35692 Dic 08- Dic 21

JOSE LUIS DE ORTA y SANDRA JACQUELINE ALMADA (Ficha 2-44646/2005).
Montevideo, 28 de Octubre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 35989 Dic 12- Dic 23

SEPTIMO TURNO

RUBEN DOMINGUEZ DURAN y ADRIANA LUCIA DEMIRDJIAN GARABEDIAN (Fa. 2-46557/2005).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2005.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 35904 Dic 09- Dic 22

FANY ANABELA DENIZ CHIAVIA y JERRY DANILO FERNANDEZ COLINA (Fa. 2-39920/2005).
Montevideo, 2 de Diciembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 35992 Dic 12- Dic 23

OCTAVO TURNO

LILIAN MARGOT CARROSCIA DI LEONE y JUAN CARLOS FAJARDO VINOTTA (Fa: 2-40284/2005).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 35695 Dic 08- Dic 21

VERONICA CAUMONT GUERRA y JOSE MIGUEL ALGORTA GARICOITS (Fa. 2-41473/2005).
Montevideo, 27 de Octubre de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 35768 Dic 08- Dic 21

DECIMOPRIMER TURNO

LUIS DANIEL CERUTTI ELGUE y VERONICA JULIA ZAMBRZYCHI KRUPA (Fa. 2-45046/2005).
Montevideo, 24 de Noviembre de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 35775 Dic 09- Dic 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO DUARTE SOTELO y NERY MABEL MELO FLORES (Ficha 2-27204/2005).
Montevideo, 23 de Agosto de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 36080 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

DECIMOTERCER TURNO

DIEGO EDUARDO BLACHER FAINZAIG y CARINA YUDITH ANCIS WEIGENSBERG (Ficha 2-49030/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
Esc. CRISTINA CASTELLANOS CALLABA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 35349 Dic 05- Dic 16

WALTER JAVIER CARDOZO PACHECO y ANA LUCIA DIAZ CARDOZO (Ficha 2-27565/2005).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 35991 Dic 12- Dic 23

DECIMOCUARTO TURNO

ARTIGAS GREGORIO ALVAREZ REDLICH y TATIANA MARTINEZ IBAÑEZ (Fa. 2-56429/2005).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2005.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 36077 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

JUAN EDMUNDO CUMELLAS y EVELIA BERTIN (Fa. 2-54744/2005).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2005.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 36148 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

DECIMOQUINTO TURNO

JUAN JOSE LIMA OLIVERA y MIRTA NELBA ANTUNEZ BENTANCOR (N° Expediente 2-51136/2005).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 35615 Dic 07- Dic 20

RUBEN NESTOR TASSANO GONZALEZ y GABRIELA LUJAN DE FEO RIVERO (N° Expediente 2-41427/2005).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 35630 Dic 07- Dic 20

VICTOR HECTOR STOCCO ANGLET y MARINA ESTHER CABRERA BURGUEÑO (Nº Expediente 2-48759/2005).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 35863 Dic 09- Dic 22

DECIMOSEXTO TURNO

ERNESTO SERGIO PAMPIN LOPEZ y NORMA CELIA DA COSTA PORTO (Ficha Nº 2-50408/2005).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 35644 Dic 08- Dic 21

DECIMOSEPTIMO TURNO

LUIS OSCAR CESTAU SEIJAS y SUSANA MARIA OLIVERI MILANESI (FICHA 2-52161/2005).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 35617 Dic 07- Dic 20

VIGESIMO TURNO

JUAN CARLOS CARNEIRO RIPOLL y ANA MARIA CASAS COSTA (Ficha 2-32738/2005).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2005.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 35740 Dic 08- Dic 21

VIGESIMOPRIMER TURNO

LUIS JAVIER MARESCA BONNET y CAROLINA MARIA STEWART ARROSA (IUE: 2-48943/2005).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 35739 Dic 08- Dic 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

RICHARD GERARD BOLATTI HERNANDEZ y MONICA BEATRIZ PELERINO ESTALA (IUE: 2-13187/2005).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 35212 Dic 02- Dic 15

ALBA ANGELITA MARTINEZ CAMMAROTE y HECTOR ALVARO SUBERBIE CALCAGNO (IUE 2-55846/2005).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 35517 Dic 06- Dic 19

ROSANA MARTIN CARABALLO y RAUL WILSON GIMENEZ DE LEON (IUE 2-55607/2005).
Montevideo, 1 de Diciembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 36142 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

VIGESIMOQUINTO TURNO

CARLOS MEROLA y STELLA MARIS GORDANO (Ficha 2-51372/2005).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 34839 Dic 02- Dic 15

JULIO CESAR BIRABEN SANTIAGO y MARÍA ALEJANDRA RUBIO ZABALEGUI (FICHA 2-52711/2005).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 35691 Dic 08- Dic 21

RAQUEL LOPEZ DELGADO y JULIO LANGORTA DA CUNHA (FICHA 2/19241/2005).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 35741 Dic 08- Dic 21

ALVARO CARLOS ORMAECHEA y MARTA ALICIA FOSSATI (FICHA 2-50056/05).
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 35797 Dic 09- Dic 22

ANDRES JESUS PAZOS FERRO y MONICA BEATRIZ MATHON CORNU (FICHA 2-36669/2005).
Montevideo, 1 de Diciembre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 35865 Dic 09- Dic 22

VIGESIMOSEXTO TURNO

CÉSAR AGUSTÍN GARGALLO HERNÁNDEZ y MARÍA AMELIA MOREIRA LAURENZ (Ficha 2-32053/2005).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 35242 Dic 02- Dic 15

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

GABRIEL BORUCHOVAS ALEXANDROVICH y SHIRI DAVIDMAN ABRAMCZYK (FICHA 2-35567/2005).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2005.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 35716 Dic 08- Dic 21

LUIS PEDRO MACKINNON ANTIA y CARINA MARIA APOLO COLINA (FICHA 2-53800/2005).
Montevideo, 24 de Noviembre de 2005.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 35848 Dic 09- Dic 22

VIGESIMOCTAVO TURNO

ISABEL ARACELI GIORDANO TRAVELLA y NICANOR RUBEN SANGUINET SOUZA (FICHA 2-38693/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 35240 Dic 02- Dic 15

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ESPINOSA GARCIA, STELLA GLADYS y PRIGUE SOSA, MARIO FIDEL (FICHA IUE 168-1033/2005).
Canelones, 17 de Noviembre de 2005.
Dra. Ma. Graciela Schol, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 35286 Dic 02- Dic 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

ANIBAL CARLOS DE BATTISTA CIOCCA y MARIA ELVIRA REGUEIRO SANCHEZ (ficha 440-179/2005).
Las Piedras, 12 de Setiembre de 2005.
Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4200 10/p 35549 Dic 07- Dic 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARIA SILVA BIANCHI AVELINO y JUAN DANIEL CORDOBEZ VIVIANO (IUE 227-377/2005).
Carmelo, 27 de Octubre de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 35825 Dic 09- Dic 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

DARVIN JORGE BENTANCOR BERMUDEZ y MARIA CRISTINA GONZALEZ PONCE (IUE 225-461/2005).
Rosario, 26 de Octubre de 2005.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 35462 Dic 06- Dic 19

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DANIEL HERMECENDO VALENZUELA MENDARO y MARY ESTHER CORREA QUIJANO (Ficha 242-440/2005).
Durazno, 10 de Noviembre de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 35828 Dic 09- Dic 22

MARIO JULIO MANSILLA TERAN y SILVIA RAQUEL ROSAS MARQUEZ (Ficha 242-418/2005).
Durazno, 03 de Octubre de 2005.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 35874 Dic 09- Dic 22

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA ROSA ANTUNEZ NOGUEIRA y JORGE WASHINGTON CHACON CESAR (IUE 432-630/2005).
Minas, 11 de Agosto de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) $ 4200 10/p 35766 Dic 09- Dic 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MAURIZIO MARINI RUFO y LOURDES MARIA SALSAMENDI ESQUIROS (Fa. 284-202/2005).
Maldonado, 05 de Mayo de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 35137 Dic 01- Dic 14

RICHARD ADRIAN MAIDANA RODRIGUEZ y VIRGINIA AGUIAR LACEROT (FA. 284-683/2005).
Maldonado, 18 de Noviembre de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 35798 Dic 09- Dic 22

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN JORGE PARAFINIUK SKALKOWICZ y ADRIANA MARIA SIECOLA EPISCOPO (IUE 300-737/2005).
Paysandú, 25 de Noviembre de 2005.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJ.
05) $ 4200 10/p 35338 Dic 05- Dic 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GONZALO BRANCA DIAZ y MARIA CECILIA ARRIONDO SUAREZ (FICHA 352-1180/2005).
Salto, 2 de Diciembre de 2005.
EDGARDO D. ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
05) $ 4200 10/p 35834 Dic 09- Dic 22

ULISES PEDRO MIGUEL SERRA GAUDIN y ROSA ELENA MAKSIMCHUK SALIWONSCZZK (FICHA A/17/2001).
Salto, 25 de Mayo de 2001.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 35935 Dic 12- Dic 23

TERCER TURNO

KARIN KUTSCHER HOCK y SERGIO LUIS STOLETNY KOZACHUCK (I.U.E. 353-977/2005).
Salto, 21 de Noviembre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 35342 Dic 05- Dic 16

RUBEN NELSON BOTTI FREIRA y LUCÍA GENARA RODRIGUEZ PEREIRA GABRIELLI (FICHA I.U.E. 353-1038/2005).
Salto, 28 de Noviembre de 2005.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 35547 Dic 07- Dic 20

CARLOS ENRIQUE BARBOZA PINTOS y LUZ MARINA OLIVERA SILVA (I.U.E. 353-935/2005).
Salto, 3 de Noviembre de 2005.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 35548 Dic 07- Dic 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ZELMAR FRANCISCO DUARTE DOHIR y YANNELA ALIME GUIGOU OLIVER (IUE: 382-369/2005).
Dolores, 14 de Noviembre de 2005.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 35941 Dic 12- Dic 23

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FABIO CURBELO BARBOZA o BARBOSA y SONIA AMALIA LIMA MAGALLANES (IUE 396-422/2005).
Tacuarembó, 29 de Noviembre de 2005.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ.
05) $ 4200 10/p 25191 Dic 08- Dic 21

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SILVIA ESTHER TABAREZ DIAZ y JOSÉ RAÚL QUINTANA VIERA (Fa. 412-931/2005).
Treinta y Tres, 15 de Noviembre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 35452 Dic 06- Dic 19

HENRY BALTASAR MACHADO ANCIBAR y MARÍA DORIS JAVIER VILLANUEVA (Fa. 412-337/2005).
Treinta y Tres, 15 de Noviembre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 35827 Dic 09- Dic 22

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

Por orden de la Corte de Worcester, Estado de Massachussets en Los Estados Unidos, la demandada Sra. Sonia Liliana Alvarez debe aparecer o responder a la demanda de divorcio hecha por el Sr. Victor A. Alaggia. Dicha corte ha asignado el número de caso 05D1928-DV1. Bajo la regla 411 de la corte, una Orden de Restricción Automática ha sido registrada contra las personas previamente nombradas. Se le ordena a la demandada que responda antes del dia veinticuatro de Enero del 2006 a la abogada Rachel C. Tadmor representante del demandante, con dirección en 340 Main Street, Suite 610, Worcester, MA 01608 USA, con una copia de su respuesta a la corte en EEUU, "Probate and Family Court Department", 2 Main Street, Worcester, MA 01608, USA. Si la demandada no responde, la corte seguirá la audiencia en su ausencia.
07) $ 4320 15/p 36101 Dic 13- Ene 02

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o Turno, en autos caratulados: "NUÑEZ RODRIGUEZ FELIPE JORGE C/ SUAREZ MIRIAN - DIVORCIO POR CAUSAL" Ficha Nª 2-12032/2005 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a MIRIAN SUAREZ que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con el que se proseguiran con estas actuaciones.
Montevideo, veinticuatro de noviembre de dos mil cinco.-
ESTE TRAMITE TIENE AUXILIATORIA DE POBREZA Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56339 Dic 01- Dic 14

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "TRANQUILO, MAURICIO C/ GUARTECHEA, TANIA MARIA".- DIVORCIO.- AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha 2-31365/2005, por Resolución Nº 4473/ 2005 de fecha 26/10/2005, se emplaza a estar a derecho en estos autos a TANIA MARIA GUARTECHEA por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 89 del C.G.P.).-
Montevideo, 4 de Noviembre de 2005.-
Se deja constancia que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. CRISTINA CASTELLANOS CALLABA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56370 Dic 02- Dic 15

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "PIÑEIRO, SILIVA C/ DIAZ, JUAN-DIVORCIO SEP. MAS DE TRES AÑOS" FICHA Nº 2-20267/2005, se cita, llama y emplaza a el Sr. JUAN MANUEL DIAZ RODRIGUEZ, para que comparezca en autos a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que por auto Nº 4663/2005 de fecha 26 de octubre de 2005, se concedio el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 1 de noviembre de 2005.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56508 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN-PREVIA A JUICIO DE DIVORCIO. AUX. DE POBREZA" FICHA Nº 2-33219/2005, se cita, llama y emplaza a el Sr. ENRIQUE ALMAGRO, para que comparezca en autos a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que por auto Nº 5031/2005 de fecha 15 de noviembre de 2005, se concedio el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 17 de noviembre de 2005.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56392 Dic 05- Dic 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos: "MOSICH, REINA C/ DA SILVA. TEODORO - DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha Nº IUE- 440-469/2005; se cita, llama y emplaza a TEODORO DA SILVA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.-
Se deja constancia que el presente tramite goza de beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Las Piedras, 22 de noviembre del año dos mil cinco.- Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56436 Dic 07- Dic 20

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos: "CAMACHO, MIRTHA C/ GUTIERREZ, JUAN. DIVORCIO". Ficha Nº IUE- 440-591/2005; se cita, llama y emplaza a JUAN CARLOS GUTIERREZ PEDRELLA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente tramite goza de beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 21 de noviembre del año dos mil cinco. Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56448 Dic 08- Dic 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados: "GONZALEZ LOPEZ NANCY SUSANA C/ HORMINOGUEZ ROBERTO. DIVORCIO POR RIÑAS Y DISPUTAS. IUE 180.601/2005", se cita, llama y emplaza al Sr. ROBERTO HORMINOGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en éstos autos dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos.
Ciudad de la Costa, nueve de Noviembre de dos mil cinco.
AL PRESENTE TRAMITE SE LE HA OTORGADO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56415 Dic 06- Dic 19

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados: "RODRIGUEZ ESTELA MARYS C/ BRAIDA SERGIO WALDEMAR. DIVORCIO. IUE 180.402/2005", se cita, llama y emplaza al Sr. SERGIO WALDEMAR BRAIDA, C.I. 3.918.524-7, para que comparezca a estar a derecho en éstos autos dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, cinco de Agosto del año dos mil cinco. SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE AL PRESENTE TRAMITE SE LE HA OTORGADO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 56451 Dic 08- Dic 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: EL Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos: "SILVA SILVA, ANDREA VIVIANA C/A CASTRO FERNANDEZ, DANIEL ABELARDO. DIVORCIO. FICHA 208-582/ 2004", dispuso CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a DANIEL ABELARDO CASTRO FERNANDEZ, para que dentro del plazo de noventa dias comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirá estos procedimientos. EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 30 de noviembre del 2005. Esc. Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/p 56449 Dic 08- Dic 21

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de 2º turno dictada en los autos caratulados "GEYMONAT, Ma. Nazarena c/ MARCOS, Sandro DIVORCIO POR CAUSAL IUE 223.499/2005" se cita, llama y emplaza a: Sandro Marcos, para que comparezca a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio a los efectos de continuar la tramitación de este expediente.- Los presentes autos se encuentran auxiliados de pobreza para la publicación de edictos.

Colonia, 22 de setiembre de 2005. Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.

07) (Cta. Cte.) 10/p 56494 Dic 12- Dic 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARABOT, ANDREA CORINA C/ VILLANUEVA, JOSE ANTONIO. DIVORCIO POR CAUSAL Y AUX. DE POBREZA" IUE 300-553/2005, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días al Sr. JOSE ANTONIO VILLANUEVA, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 123 y 127 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 3 de Noviembre de 2005.- ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJ.

07) (Cta. Cte.) 10/p 56328 Dic 01- Dic 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "GUEDES GONZALEZ, HEDER OMAR C/ MACIEL SILVA, LIAMAR. DIVORCIO POR CAUSAL", Ficha 329-551/ 2005, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a LIAMAR MACIEL SILVA, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 18 de noviembre de 2005. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 56386 Dic 05- Dic 16



PODER EJECUTIVO

ENTES AUTONOMOS

U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

La Administración Nacional y Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 28.03.912 hace saber a: Juampa Trading Corp. y a toda persona que se considere con derechos al bien descrito a continuación que: El Poder Ejecutivo por Decreto de fecha 14 de noviembre de 2005, dispuso: Revócase el Decreto Nro. 219/2005 de 11 de julio de 2005 por el cual se designó para ser expropiado por la Administración Nacional de Usinas y Trasnmisiones Eléctricas (U.T.E.), el inmueble empadronado con el Nro. 43.598 (P) ubicado en la localidad catastral Montevideo Rural, propiedad de la firma Juampa Trading Corp.

09) (Cta. Cte.) 10/p 56418 Dic 06- Dic 19

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dictada autos "O.S.E. c/. ROSA PEREZ, JUAN Y OTROS - DEMANDA DE EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION.", ficha 168-1405/ 2004, se cita y emplaza al o los propietarios del inmueble padrón Nº 61.990, rural, ubicado en la 15ª sección catastral del Departamento de Canelones, paraje Costas del Colorado, San Antonio, a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Canelones, 14 de Noviembre de 2005.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

09) (Cta. Cte.) 10/p 56438 Dic 07- Dic 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Señor Juez Letrado de 2º Turno de Rosario, en autos: "A.N.E.P. C/ CAMPOMAR Y SOULAS S.A. (EN LIQUIDACION). EXPROPIACION Y TOMA URGENTE.", IUE 225-467/2005, por decreto Nº 3157 de fecha 11 de Agosto de 2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la firma CAMPOMAR Y SOULAS S.A. (EN LIQUIDACION) titular del padrón Nº 588, solares Nº 13 y Nº 14 y contra el titular o titulares del padrón Nº 589, solares Nº 15, 16, 17 y 18, por el término de NOVENTA DIAS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán las siguientes actuaciones.-

ROSARIO, 24 de Agosto de 2005.- Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.

09) (Cta. Cte.) 10/p 56350 Dic 02- Dic 15

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO C/ SUCESORES DE PAULINO NIZ; EXPROPIACION-TOMA URGENTE DE POSESION", Fa. 412-885/2005, se HACE SABER QUE: ante ésta Sede el día 12 DE

OCTUBRE DE 2005 se presentó LA ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DE ESTADO, deduciendo acción de EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION, DE LA FRACCION DE TERRENO EMPADRONADA CON EL NRO. 226 PARTE, UBICADA EN LA LOCALIDAD CATASTRAL DE VERGARA DEL DPTO. DE TREINTA Y TRES, POR LO QUE SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS SUCESORES DE PAULINO NIZ, ASI COMO A CUALQUIER OTRO INTERESADO EN DEDUCIR OPOSICION, a estar a Derecho por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO con el que se seguirán los procedimientos.-
TREINTA Y TRES 18 DE NOVIEMBRE DE 2005 ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 56514 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "MORENO ALMEIDA JORGE DARIO - Incapacidad" Ficha IUE 44-163/2003, V/163/2003, se hace saber que por auto Nº 4659 de fecha 6/10/2005, se declaró en estado de incapacidad a Jorge Dario Moreno Almeida, designandose curadora a la Sra Blanca Nieve Almeida Marin.-
Montevideo, 2 de diciembre de 2005.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 56484 Dic 09- Dic 22

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "ALBERTONI RODRIGUEZ, ABEL FRANCISCO".- INCAPACIDAD- NOMBRAMIENTO DE CURADORA.- Fa. N° 2-51440/2004, se hace saber que por Resolución N° 3175/2005 de fecha 18/08/2005 se designó Curadora de ABEL FRANCISCO ALBERTONI RODRIGUEZ, titular de la C.I. N° 3.963.363-6, a la Sra. BRINDAIDE RODRIGUEZ ALVAREZ, titular de la C.I. N° 3.899.182-9, domiciliada en la calle Constitución N° 2203 de Montevideo, Departamento de Montevideo.-
Montevideo, 21 de Setiembre de 2005.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
10) $ 1800 10/p 36121 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos "SILVA, FABIAN-INCAPACIDAD-ficha 47-20/1996", se hace saber que por auto Nº 2565/2005 de fecha 9/8/2005, se declaró en estado de incapacidad a FABIAN NOEL SILVA ALMARA, se nombró curadora a IRIDE ALMARA, quedando aceptado el cargo el 6/9/2005. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los OCHO días del mes de SETIEMBRE de DOS MIL CINCO.- Se deja constancia que dicho trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 56454 Dic 08- Dic 21

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "PEREIRA FIGUEROA, DANIEL DAMIAN".- INCAPACIDAD-AUXILIATORIA DE POBREZA.- Fa. Nº 53-667/2003 se hace saber que por Resolución Nº 3747/2005 de fecha 12/09/2005 se declaró en estado de Incapacidad a DANIEL DAMIAN PEREIRA FIGUEROA, C.I. Nº 3.633.731-0, y se designó Curadora a EVA GLORIA FIGUEROA PEREZ, C.I. Nº 1.713.878-5, domiciliada en la calle Monte Caseros Nº 3121, Apto. Nº 1 de Montevideo -
Montevideo, 24 de Noviembre de 2005.-
Se hace constar que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 56352 Dic 02- Dic 15

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrada de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados "MISA MISA, IVONE - INCAPACIDAD" - Ficha Nº 2-61732/2004, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1799/2005 de 27 de Junio de 2005 se declaró en estado de incapacidad a IVONE MISA MISA y se designó CURADOR PROPIETARIO a MARIA DOLORES MISA MISA quien aceptó el cargo el día 1º de Agosto de 2005.
Montevideo, veintitrés de Agosto de dos mil cinco.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 35890 Dic 09- Dic 22

VIGESIMO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "GABARD GARCIA, CECILIA NATALIA-INCAPACIDAD, AUX. DE POBREZA- FICHA 2-14401/2004", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 3807/2005 de fecha 06 de setiembre de 2005 y por auto 3086/2005 de fecha 06 de setiembre de 2005, se declaró en estado de incapacidad a CECILIA NATALIA GABARD GARCIA, designándose curadora definitiva del incapaz a la Sra. Gualconda Garcia Rosales, quien aceptó el cargo el día 12 de setiembre de 2005. Se deja constancia que por decreto Nº 3781/2004 de fecha 21/09/2004, se concedio el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 18 de noviembre de 2005.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 56471 Dic 09- Dic 22

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "TOLEDO DAFFARA, MARIO - INCAPACIDAD" - Ficha 2-62494/2004 por decreto Nº 3202/2005 de fecha 13/10/2004, se declaró en estado de incapacidad a MARIO TOLEDO DAFFARA, designándosele Curadora Propietaria a ELIDA DAFFARA GABELO.-
Montevideo, 22 de noviembre de 2005. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1440 10/p 35953 Dic 12- Dic 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados "MARTINEZ LAWLOR, DANIEL - INCAPACIDAD.", Ficha 2-35777/2005, se hace saber que por auto nro. 5653/2005 de fecha 22 de Noviembre de 2005, se designó curadora interina del denunciado incapaz DANIEL MARTINEZ LAWLOR a ARMENUHI HAGOPIAN KASPARIAN, quien aceptó el cargo el día 25 de Noviembre de 2005.
Montevideo, 30 de Noviembre de 2005. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 36060 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "ROMERO ALARCON, MARTIN SEBASTIAN - INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA" Ficha IUE Nº 171-1017/2004 se hace saber que por auto Nº 5375/2005 de fecha 2 de agosto de 2005 se ha declarado incapaz al Sr. MARTIN SEBASTIAN ROMERO ALARCON y por el mismo decreto se designó curador del incapáz a la Sra. ALICIA ESTHER ALARCON quien aceptó el cargo con fecha 22 de setiembre del año dos mil cinco. Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.

Las Piedras, 27 de setiembre de 2005. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 56358 Dic 02- Dic 15

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "SILVA FERNANDEZ, PAOLA. INCAPACIDAD. FICHA 207-156/2003", por auto Nº 6125/2003 del 4 de diciembre de 2003, se declaró en estado de incapacidad a Paola SILVA FERNANDEZ, C.I. 4.640.565-8, habiéndose designado Curadora a María Esther FERNANDEZ ACOSTA, C.I. 4.024.112-1, quién aceptó el cargo el día 1º de octubre de 2004 y fijó domicilio en Barrio Trampolín, calle 1 (al lado 2007), sirviendo dicho acto de discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 6 de octubre de 2004. Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 56257 Dic 01- Dic 14

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno en los autos caratulados "MARMO GUTIERREZ, Jose Luis" INCAPACIDAD 260-785/1986 se hace saber que por REsolucion Nro. 3165 de fecha 20 de mayo de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Jose Luis MARMO GUTIERREZ, designandose curadora del mismo a Nelly Iris GUTIERREZ DE MARMO, haciendose saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza según Ley del 20 de abril de 1955.-
Florida, 28 de noviembre de 2005.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 56495 Dic 12- Dic 23

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO
INCAPACIDAD

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. CLAUDIA DIPERNA, EN AUTOS CARATULADOS: "DUTRA EGUREN, ELENA EUDOXIA, INCAPACIDAD", FICHA 285-1811/2004 SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 2766 DE FECHA 05/08/2005, SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A ELENA EUDOXIA DUTRA EGUREN, HABIENDOSE DESIGNADO CURADOR A SAUL FERMIN DUTRA, SIRVIENDO EL MENCIONADO AUTO DE DISCERNIMIENTO.-.-
MALDONADO, 24 DE OCTUBRE DE 2005. Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1800 10/p 36043 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand-Ugon, en autos caratulados: "MATIAS AMARILLO, GLADYS GLORIA - INCAPACIDAD" FA. 286-1239/2004, se hace saber que por Auto No 1520/2005 de fecha 28 de Abril de 2005 se declaró en estado de Incapacidad a GLADYS GLORIA MATIAS AMARILLO, habiéndose designado Curadora Definitiva a la Sra. ALEJANDRA GASTAMBIDE, sirviendo el mencionado Auto de suficiente discernimiento.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE FUE CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES.
Maldonado, 23 de Mayo de 2005.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 56409 Dic 06- Dic 19

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos: "SPINDOLA ACUÑA, LUIS ESTEBAN. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE: 318-607/2004, se hace saber que por RESOLUCION Nº 2898/2005 de fecha 25 de Octubre de 2005, se ha declarado en estado de incapacidad a LUIS ESTEBAN SPINDOLA ACUÑA, habiendo designado como CURADOR del mismo a su Padre, Sr. LUIS MARIO SPINDOLA WILKINSON, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- El presente trámite se encuentra Auxiliado de Pobreza y Asistido por Defensoría de Oficio.- Young, 14 de Noviembre de 2005.- Esc Luisa Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 56433 Dic 07- Dic 20

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "LOZANO, VIRGINIA. LOZANO, JUAN CARLOS-INCAPACIDADES.- Fa B/278/2000" hace saber que por auto Nº 1466/2001 de fecha 25/04/2001 se declaró en estado de incapacidad a VIRGINIA LOZANO y a JUAN CARLOS LOZANO designándose CURADORA LEGITIMA a la Sra. EUNICES MENEZES cuya aceptación jurada se verificó con fecha 25/04/2001.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día veintiseis de abril de dos mil uno.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) $ 1800 10/p 35545 Dic 07- Dic 20

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "DE LOS SANTOS BARBOZA, FERNANDO JESUS. INCAPACIDAD", FICHA número IUE: 353-296/1982 (antes FICHA número B/296/1982), se hace saber que por RESOLUCION número 1576/1983, de fecha 7 (SIETE) de JUNIO del año 1983, se declaró en estado de incapacidad a: FERNANDO JESUS DE LOS SANTOS, designándose CURADORA a: ANA BARBOZA de DE LOS SANTOS, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 14 (CATORCE) de JUNIO del año 1983.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, LEY Nº 13.209, RESOLUCION 20/4/55.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 15 (QUINCE) de NOVIEMBRE del año 2004 (DOS MIL CUATRO). ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 56382 Dic 05- Dic 16

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: GUTIERREZ ROJAS MARCOS GABRIEL" - INCAPACIDAD - F. A. 371-212/2003, se hace saber que por Auto Nº 4816 de fecha 09/12/2004, se declaró en estado de incapacidad a MARCOS GABRIEL GUTIERREZ ROJAS C.N.I. 2.849.752-5 DE LA MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES, designándose como curador a SILVIA ROCIO GUTIERREZ DIAZ C.I. 3.432.691-3. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 11 de octubre de 2005.- EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 56435 Dic 07- Dic 20

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Deptal. de la Capital de 3er. Turno, en autos:

"SUAREZ COSTA Manuel" Inf. de Vida y Costumbres "Fa. 2-50663/2005, se hace saber que se presentó MANUEL SUAREZ COSTA a efectos de su inscripción en la Matrícula de Corredor Inmobiliario, ofreciendo la declaración de Fredy Casiano Castro Mendiola, Juan José Mazzoni Morosoli y Roberto Russo Salles respecto de su vida y costumbres.- Montevideo, 6 de diciembre de 2005.- ESC. CONSUELO ORONOZ, Actuaria Adjunta.
11) $ 1800 10/p 35954 Dic 12- Dic 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Vigésimo Cuarto Turno, dictada en autos: "TAUBE FRAIMAN IFAT - INFORMACIÓN DE VIDA Y COSTUMBRES", Expediente 2-55816/2005, se hace saber que se presentó IFAT TAUBE FRAIMAN, a acreditar Honradez y Costumbres Morales (Ley 16497) ofrece declaración de Paola Hochman y Yaco Nuchowich sobre su vida y costumbres.-
Montevideo, 2 de diciembre de 2005.
ESC. SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, ACTUARIO Adjunto.
11) $ 1440 10/p 35541 Dic 06- Dic 19



Montevideo, diciembre 13 de 2005
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ALEJANDRO DANIEL AMARAL, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Barrales 2529/3 y PATRICIA GABRIELA PEREYRA, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Barrales 2529/3.
14) $ 255 3/p 4476 Dic 13- Dic 15

SANTIAGO PEDRO AMENGUAL, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Capurro 935 y ELIZABETH MEDINA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gauchos 4069.
14) $ 255 3/p 4478 Dic 13- Dic 15

ALBERTO CARLOS AUZMENDI, 28 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 3065/4 y NATALIA VERÓNICA MARCORA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín C. Martínez 2978 bis.
14) $ 255 3/p 4479 Dic 13- Dic 15

JUAN MANUEL ALGORTA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2574/202 y MARÍA PAULA MARCHESE, 27 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Av. Brasil 3007/202.
14) $ 255 3/p 4480 Dic 13- Dic 15

PABLO GABRIEL ANDRADE, 30 años, soltero, ingeniero en computación, oriental, domiciliado en México 1830 y ADRIANA PAOLA JORBA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 3937.
14) $ 255 3/p 4482 Dic 13- Dic 15

AUGUSTO WADID AZENI, 29 años, soltero, técnico en computación, oriental, domiciliado en Messina 5663 y CAROLINA GUARINO, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Antonio Machado 1708.
14) $ 255 3/p 4496 Dic 13- Dic 15

ANTONIO UGO DE VERGOTTINI, 36 años, soltero, ingeniero en informática, italiano, domiciliado en Chucarro 1061/902 y DANIA LORENA KAMINSKI, 33 años, divorciada, odontóloga, oriental, domiciliada en Chucarro 1061/902.
14) $ 255 3/p 4506 Dic 13- Dic 15

OFICINA No. 2

EDUARDO DANIEL FERNANDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Durazno 1319 apto 7 y NATALIA AGUIRRE, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Canelones 1367 apto 502.
14) $ 255 3/p 4483 Dic 13- Dic 15

DIEGO FERNANDEZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguelete 1607 y SONIA LORENA GONZALEZ, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Miguelete 1607.
14) $ 255 3/p 4487 Dic 13- Dic 15

FEDERICO BEISSO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arequita 2209 y CLAUDIA PAOLA PIREZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos M Pena 6080.
14) $ 255 3/p 4489 Dic 13- Dic 15

RICARDO JAVIER BERTA, 26 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Urquiza 3278 y MARIA EUGENIA REGULES, 35 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Urquiza 3278.
14) $ 255 3/p 4493 Dic 13- Dic 15

MARCELO CARLO FILOMENO, 28 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en 4 de Julio 3228 y MARÍA CECILIA RÍOS, 28 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Mario Casinoni 1653 ap 201.
14) $ 255 3/p 4521 Dic 13- Dic 15

WALTER NESTOR BERNES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Real 4265 y FLAVIA SOLANGE FERNANDEZ, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Real 4265.
14) $ 255 3/p 4526 Dic 13- Dic 15

OFICINA No. 3

JORGE ANTONIO CANEDO, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cuareim 1574 y NORA LILIA PIÑEYRO, 48 años, divorciada, procuradora, oriental, domiciliada en Cuareim 1574.
14) $ 255 3/p 4484 Dic 13- Dic 15

JUAN MARCELO COLOMBANA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pesaro 2935/4 y ROXANA KATHERINE GIORNES, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pesaro 2935/4.
14) $ 255 3/p 4488 Dic 13- Dic 15

ALBERTO LEONARDO CABRERA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Usera 3321/405 y LAURA BEATRIZ ALVAREZ, 36 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Gral. Usera 3321/405.
14) $ 255 3/p 4490 Dic 13- Dic 15

FELIPE COMAS, 43 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Gabriel Pereira 3055/601 y MARIA VIRGINIA SUPERVIELLE, 36 años, soltera, lic. relaciones internacionales, oriental, domiciliada en Gabriel Pereira 3055/601.
14) $ 255 3/p 4492 Dic 13- Dic 15

CARLOS GABRIEL CHAPPUIS, 26 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Guarambaré 1375 y MAGDALENA INES RICCETTO, 23 años, soltera, educadora, oriental, domiciliada en Guarambaré 1375.
14) $ 255 3/p 4494 Dic 13- Dic 15

JORGE LUIS CABRAL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 25 de Mayo 689 y SILVIA LORENA PAIS, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Ramírez 4648.
14) $ 255 3/p 4498 Dic 13- Dic 15

GUSTAVO PEDRO CAL, 32 años, soltero, conductor, oriental, domiciliado en Cno. Las Flores 8449 y MARIELA HAYDEE MORETTI, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tomkinson 2305.
14) $ 255 3/p 4501 Dic 13- Dic 15

SEBASTIAN CABRERA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guayabo 1614 apto 12 y MARIA ALEJANDRA SANCHEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guayabo 1614 apto 12.
14) $ 255 3/p 4511 Dic 13- Dic 15

DIEGO AGUSTIN JIMENEZ de ARECHAGA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Scosería 2619/801 y MARIA de los ANGELES VAZQUEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. España 2677/201.
14) $ 255 3/p 4524 Dic 13- Dic 15

OFICINA No. 4

PEDRO JUAN LOPEZ, 62 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 2050/201 y ALEJANDRA ISABEL GORRITI, 34 años, divorciada, ginecóloga, oriental, domiciliada en Canelones 2050/201.
14) $ 255 3/p 4477 Dic 13- Dic 15

RAMON JOSE LIMA, 29 años, soltero, empleado, argentino N/U, domiciliado en Moli-

nos de Raffo 539 y VALERIA CAROLINA LEDESMA, 26 años, soltera, enfermera, argentina, domiciliada en Molinos de Raffo 539.
14) $ 255 3/p 4485 Dic 13- Dic 15

RODOLFO PABLO GUERRA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zumfelde 2090/204 y NOELIA KARINA PIMIENTA, 28 años, divorciada, secretaria, argentina N/U, domiciliada en Zumfelde 2090/204.
14) $ 255 3/p 4486 Dic 13- Dic 15

LUIS DARIO LIMA, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno Paso de la Española 5338 y MARTA GABRIELA FIGUEROA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno Paso de la Española 5338.
14) $ 255 3/p 4495 Dic 13- Dic 15

DIEGO JAVIER LOPEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Albania 3736 bis-3 y SYLVIA ELIZABETH MOTA, 37 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Albania 3736 bis-3.
14) $ 255 3/p 4500 Dic 13- Dic 15

GIUSEPPE FRANCISCO GIOFFRE, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Pratt 5584 y ANDREA MARTINEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno del Tapir 8848.
14) $ 255 3/p 4502 Dic 13- Dic 15

CESAR GOMEZ, 26 años, soltero, marino, español, domiciliado en Rivera 2018/602 y MARIA CAROLINA FRUCTOS, 27 años, soltera, licenciada, oriental, domiciliada en Rivera 2018/602.
14) $ 255 3/p 4503 Dic 13- Dic 15

OFICINA No. 5

JORGE MILTON OLIVERA, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chalchal 1443/304 y ALEJANDRA ISABEL PINTADO, 33 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Chalchal 1443/304.
14) $ 255 3/p 4491 Dic 13- Dic 15

RODRIGO JAVIER OTERO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Héctor Gutierez Ruiz 1230 201 y ANDREA CAROLINA RODRIGUEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Héctor Gutierez Ruiz 1230 201.
14) $ 255 3/p 4505 Dic 13- Dic 15

JORGE ENRIQUE MORAES, 32 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Hudson 5080/0 y ANALIA DE LOURDES GONZALEZ, 34 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Hudson 5080/0.
14) $ 255 3/p 4507 Dic 13- Dic 15

EDUARDO MONTEDO, 49 años, soltero, medico, oriental, domiciliado en Orinoco 4932/601 y SILVIA ANGELA SOLANO, 36 años, soltera, medico, oriental, domiciliada en Av Italia 3214 ap 003.
14) $ 255 3/p 4509 Dic 13- Dic 15

GUILLERMO WEISZ, 32 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Brito del Pino 1185 ap 102 y PAOLA KARINA CAMERA, 28 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Brito del Pino 1185 ap 102.
14) $ 255 3/p 4515 Dic 13- Dic 15

JACOBO WOLKOWICZ, 59 años, divorciado, empresario, polaco c/l, domiciliado en Williman 576 y ELIZABETH NOEL MAGARIÑOS, 51 años, divorciada, diseñadorea, oriental, domiciliada en Williman 576.
14) $ 255 3/p 4518 Dic 13- Dic 15

PABLO RAUL MARTINEZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Minnesota 1944 y ADRIANA CAROLINA GARCIA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Minnesota 1944.
14) $ 255 3/p 4520 Dic 13- Dic 15

MARCOS TABARE MEDINA, 23 años, soltero, guardavidas, oriental, domiciliado en Agraciada 3296 ap. 003 y GIMENA PORTA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Agraciada 3296 ap. 003.
14) $ 255 3/p 4523 Dic 13- Dic 15

JUAN ALBERTO TAIBO, 58 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cipriano Miró 3041 3 y JORGELINA ROSANO, 58 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cipriano Miró 3041 3.
14) $ 255 3/p 4528 Dic 13- Dic 15

OFICINA No. 6

JAVIER ALEJANDRO RIVAS, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Artilleros Orientales 4542/2 y MARINA VALERIA YANIERO, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Constitución 1782 ap. 7.
14) $ 255 3/p 4481 Dic 13- Dic 15

RICARDO DANIEL RODRIGUEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alto Perú 1997/3 y AMANDA ISABEL LOPEZ, 31 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Alto Perú 1997/3.
14) $ 255 3/p 4499 Dic 13- Dic 15

JUAN JOSE SBRESO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Rigel S11, Vista Linda y ANA CARINA TECHERA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Rigel S11, Vista Linda.
14) $ 255 3/p 4504 Dic 13- Dic 15

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ, 48 años, divorciado, ret. policial, oriental, domiciliado en Pirán 2187 y ROSARIO ESTHER ACUÑA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pirán 2187 bis.
14) $ 255 3/p 4510 Dic 13- Dic 15

ARMANDO JAVIER SUAREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ricaldoni No. 3870 y ANDREA JACQUELINE CARDOZO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ricaldoni No. 3870.
14) $ 255 3/p 4512 Dic 13- Dic 15

GERMAN VELIZ RODRIGUEZ, 21 años, soltero, trabajador independiente, oriental, domiciliado en Buenos Aires 242 y PAOLA NUÑEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Buenos Aires 242.
14) $ 255 3/p 4513 Dic 13- Dic 15

ROBERTO CLAUDIO SOSA, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Boizo Lanza 4040 y KAREN ALINE CALISTRO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Boizo Lanza 4040.
14) $ 255 3/p 4514 Dic 13- Dic 15

GABRIEL ALBERTO RIBOLLA, 35 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Almería 4636 ap. 901 y VERONICA ALEJANDRA GALLAZTEGUI, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Almería 4636 ap. 901.
14) $ 255 3/p 4517 Dic 13- Dic 15

MARCELO ESTEBAN SAFERN, 28 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Benito Blanco 737/7 y LORENA SILVANA AROCENA, 28 años, soltera, contadora pública, oriental, domiciliada en Benito Blanco 737/7.
14) $ 255 3/p 4522 Dic 13- Dic 15

PEDRO ERNESTO ROBLES, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pratti 2639 y ELIZABETH DORA GIMENEZ, 44 años, divorciada, pract. medicina, oriental, domiciliada en Pratti 2639.
14) $ 255 3/p 4525 Dic 13- Dic 15

DONATO SENA, 48 años, divorciado, policía, oriental, domiciliado en Susana Pintos Solar 33 e IRMA ESTHER RODRIGUEZ, 50 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Susana Pintos Solar 33.
14) $ 255 3/p 4529 Dic 13- Dic 15

OFICINA No. 7

CLAUDIO ANDRÉS PEREIRA, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2033/204 y ELIZABETH BEATRÍZ NICOLINI, 25 años, soltera, lic. en enfermería, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2033/204.
14) $ 255 3/p 4418 Dic 13- Dic 15

JULIO CESAR NUTE, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ombú 3048 y MARIA ELENA BRUGUERA, 61 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Ombú 3048.
14) $ 255 3/p 4497 Dic 13- Dic 15

CARLOS JAVIER VAIZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Hornos, 5386 y PAOLA VANESSA FALERO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pena 5861.
14) $ 255 3/p 4508 Dic 13- Dic 15

IGNACIO MARIA ZUBILLAGA, 28 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Gestido 2809 y MARIANA JELENA BOUTMY, 28 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Blanes Viales 5920.
14) $ 255 3/p 4516 Dic 13- Dic 15

PABLO JAVIER PEREZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bbla. Rpca. Argentina 1205/208 y SILVANA ELIZABETH SILVA, 30 años, soltera, terapeuta, oriental, domiciliada en Doroteo Muñoz 5961.
14) $ 255 3/p 4519 Dic 13- Dic 15

MIGUEL ANGEL PAIS, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Labandeira 3375 Bis y MARIA VICTORIA TRABAGLIA, 33 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fco. Labandeira 3375 Bis.
14) $ 255 3/p 4527 Dic 13- Dic 15

Montevideo, diciembre 12 de 2005
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JOSÉ MARÍA ABALDE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cipriano Miró 2959/1 y SILVANA PATRICIA FERNÁNDEZ, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cipriano Miró 2959/1.
14) $ 255 3/p 4443 Dic 12- Dic 14

NICOLÁS ALBORJA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pablo Rada 5180 y MIRA GABRIELA LUCERO, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pablo Rada 5180.
14) $ 255 3/p 4445 Dic 12- Dic 14

HENRY STEFAN DIAZ, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Martin C. Martinez 3171 y FLAVIA PESCE, 20 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada en Martin C. Martinez 3171.
14) $ 255 3/p 4451 Dic 12- Dic 14

DIEGO FABIÁN ARÉVALO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Thiebaut 1722 y MARÍA NATALIA BRIATURE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Heraclio Fajardo 3430.
14) $ 255 3/p 4454 Dic 12- Dic 14

HUGO LEONARDO DOLDAN, 22 años, soltero, empleado, argentino /N/U, domiciliado en Maria Horticochea 5189/3 y CECILIA CASTRO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maria Horticochea 5189 bis/1.
14) $ 255 3/p 4455 Dic 12- Dic 14

OFICINA No. 2

RODRIGO ESTEBAN FERNANDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dionisio Coronel 1175 y DAINA YAMILA ANCHORDOQUI, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Camambú 4190.
14) $ 255 3/p 4446 Dic 12- Dic 14

GONZALO MARTIN FERNANDEZ, 30 años, soltero, ing de sistemas, oriental, domiciliado en Rivera 3089 ap 1001 y ERIKA INES GFELLER, 27 años, soltera, nutricionista, oriental, domiciliada en Rivera 3089 ap 1001.
14) $ 255 3/p 4448 Dic 12- Dic 14

NICOLAS JAVIER FIGUERA, 26 años, soltero, transportista, oriental, domiciliado en Cerro Largo 1484 apto 304 y CARINA BEATRIZ FUNES, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cerro Largo 1484 apto 304.
14) $ 255 3/p 4450 Dic 12- Dic 14

ALVARO RICARDO FERNANDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gustavo Volpe 4892 y SANDRA JACQUELINE BAYON, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gustavo Volpe 4892.
14) $ 255 3/p 4461 Dic 12- Dic 14

LUIS ALBERTO BOTTARELLI, 35 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Santa Ana 3975 y MARIA DEL ROSARIO FALCON, 45 años, divorciada, prof. ed. física, oriental, domiciliada en Santa Ana 3975.
14) $ 255 3/p 4463 Dic 12- Dic 14

CHRISTIAN BAGURSKAS, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Simon Bolivar 1454 y MARIA FERNANDA BABUGLIA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mario Botto 1791.
14) $ 255 3/p 4470 Dic 12- Dic 14

OFICINA No. 3

JORGE DANIEL CABRERA, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ascasubí 4041 y ROSINA PERRONE, 43 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Ascasubí 4041.
14) $ 255 3/p 4442 Dic 12- Dic 14

JORGE ENRIQUE CARABALLO, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gorgorio Aguiar 1836 y ALEJANDRA JACQUELINE TOSCANO, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gorgorio Aguiar 1836.
14) $ 255 3/p 4449 Dic 12- Dic 14

LUIS ALBERTO CULSHAW, 32 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Lister 6392/203 y PATRICIA DEANNE ARENA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lanús 6075.
14) $ 255 3/p 4468 Dic 12- Dic 14

GASTON CARABALLO, 22 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Rafael Hortiguera 3904 y KARINA ELIZABETH RODRIGUEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rafael Hortiguera 3904.
14) $ 255 3/p 4473 Dic 12- Dic 14

OFICINA No. 4

JORGE LUIS GARCIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Brusco 5047 y PAOLA JACQUELINE SEQUEIRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Brusco 5047.
14) $ 255 3/p 4444 Dic 12- Dic 14

LUCIANO ANDRES GUIGOU, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Canelones 1009 y SOFIA LORENA de LEON, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Canelones 1009.
14) $ 255 3/p 4447 Dic 12- Dic 14

WILSON NICOLAS GOMEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camerún 84 y MAYRA ALEJANDRA DOMINGUEZ, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Costa de Marfil 117.
14) $ 255 3/p 4452 Dic 12- Dic 14

GABRIEL D'ANNUNZIO GIROLA, 38 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Jaime Cibils 2411 y SANDRA ELIZABETH NUÑEZ, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jaime Cibils 2411.
14) $ 255 3/p 4460 Dic 12- Dic 14

OFICINA No. 5

LUIS IGNACIO MENAFRA, 28 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Nariño 1836 y MARIA ESTRADA, 26 años, soltera, licenciada, oriental, domiciliada en Yamandu Rodriguez 1289.
14) $ 255 3/p 4459 Dic 12- Dic 14

OFICINA No. 6

ESTEBAN GASTON SOSA, 33 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Magallanes 1069/104 y VIRGINIA PAOLA OTAIZA, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Magallanes 1069/104.
14) $ 255 3/p 4453 Dic 12- Dic 14

SEBASTIAN RAMILO, 29 años, soltero, téc. en informático, oriental, domiciliado en Andes 1425/302 y BLANCA CAROLINA ESQUITIN, 27 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Andes 1425/302.
14) $ 255 3/p 4458 Dic 12- Dic 14

PABLO CESAR SILVA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Clemente César 2319 ap. 1 y NATALIA BERMUDEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Clemente César 2319 ap. 1.
14) $ 255 3/p 4462 Dic 12- Dic 14

GASTON DANIEL RIVAS, 29 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Germán Barbato 1544 y BETHANIA VELAZCO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Germán Barbato 1544.
14) $ 255 3/p 4465 Dic 12- Dic 14

MIGUEL ANGEL IRIBARNE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pas 6 1041 Sayago y VERONICA STEFANIA GIMENEZ, 22 años, soltero, labores, oriental, domiciliada en Pas 6 1041 Sayago.
14) $ 255 3/p 4467 Dic 12- Dic 14

ALEX OMAR ROBAINA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 3755 ap. 201 y CECILIA RETHEMIAS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. Artigas 3755 ap. 201.
14) $ 255 3/p 4471 Dic 12- Dic 14

RICARDO DANIEL SORIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cayambé 3460 y LAURA DANIELA FERNANDEZ, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cayambé 3460.
14) $ 255 3/p 4474 Dic 12- Dic 14

OSCAR FEDERICO RODA, 25 años, soltero, programador, oriental, domiciliado en Comercio 2298 y MARÍA NATHALIA CICIONI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Comercio 2298.
14) $ 255 3/p 4475 Dic 12- Dic 14

OFICINA No. 7

JUAN MARCELO PRETINI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Pedro de Mendoza 7711 y CLAUDIA CUYAS,

21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Pedro de Mendoza 7711.
14) $ 255 3/p 4456 Dic 12- Dic 14

ENRIQUE GERARDO PANIZZA, 40 años, divorciado, sanitario, oriental, domiciliado en Emilio Castelar 4440/201 y SANDRA NIZ, 35 años, divoricada, nutricionista, oriental, domiciliada en Emilio Castelar 4440/201.
14) $ 255 3/p 4457 Dic 12- Dic 14

SEBASTIAN PELUA, 29 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado en Santiago Rivas 1668/202 y FABIANA NOEL BARRIOS, 25 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Santiago Rivas 1668/202.
14) $ 255 3/p 4464 Dic 12- Dic 14

PABLO ARIEL PEREZ, 28 años, soltero, comerciante, argentino, domiciliado en Roldons y Pons 3860 C y ALEJANDRA GABRIELA SUAREZ, 29 años, soltera, peluquera, argentina, domiciliada en Roldons y Pons 3860 C.
14) $ 255 3/p 4466 Dic 12- Dic 14

NICOLAS JUAN VARELIDIS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bolívar Baliñas 2628/001 y MARIA VICTORIA LENA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bolívar Baliñas 2628/001.
14) $ 255 3/p 4469 Dic 12- Dic 14

JORGE ERNESTO PIÑON, 56 años, divorciado, contador público, oriental, domiciliado en Palmar 2204/202 y CARMEN ANGÉLICA BOGACZ, 42 años, soltera, contadora pública, oriental, domiciliada en Rbla Rep. de Chile 4261.
14) $ 255 3/p 4472 Dic 12- Dic 14



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, se hace saber que en esta Sede, en los autos caratulados "Avalo Miguez, Osvaldo y Otros. Prescripción Adquisitiva treintenaria", Ficha 2-6521/2005, se presentaron Osvaldo Avalo Miguez y Hilda López Pazos, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble padrón Nº 151611 con frente a la calle Thiebaut 1564 sito en la 24 Sección Judicial del Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, citándose y emplazándose por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza sobre el inmueble detallado y especialmente a Nilia Inés Traverso Reyes y también a los titulares de los padrones linderos 151610, 151612, 402566 y 402567 para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de noviembre de 2005. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
16) $ 7560 10/p 35213 Dic 02- Dic 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno, en los autos caratulados: "Migliaccio, Augusto y Margarita- Prescripción Adquisitiva Treintenaria", ficha 2-50236/2004, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derechos de cualquier naturaleza sobre el inmueble Padrón Nº 179.891, ubicado en la 9ª. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, con frente a la calle Camino Abrevadero, para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 15 de agosto de 2005. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 5040 10/p 35294 Dic 02- Dic 15

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno, dictada en autos: "FERNÁNDEZ LIÑARES, ROSARIO Y OTROS, Prescripción, Fa. 2-39068/2005" se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el solar de terreno con edificio y demás mejoras empadronado con el número 55.976, solar 38 (catastral), ubicado en la 14ª sección judicial de Montevideo, zona urbana con frente a la calle Arquímedes No. 1127, el que según plano del Ing. Agr. Hipólito Gallinal inscripto provisoriamente en la D.G.C.N. con el No. 798 el 9 de setiembre de 2005, tiene una superficie de 289 m 40 dm y linda 28 m 72 dm al Este con padrón No. 55.975; 9 m 81 dm al Norte con padrón No. 55.954; 28 m 71 dm al Oeste con padrón No. 55.977 y 9.65 m al sur con calle Arquímedes. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse y en especial a: los últimos titulares o propietarios sucesores de Genaro y Carmelo Salerno a cualquier título, así como a los titulares del padrón lindero No. 55.977 Nelson Preti Burnett, Irene Gugelmeier Sehusselin y/o sus sucesores a cualquier título; del padrón lindero No. 55.975 Carlos Elbio Saporiti y Nair Beatriz Guerra y/o sus sucesores a cualquier título y los titulares del padrón lindero No. 55.954 y/o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 21 de noviembre de 2005. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 11760 10/p 35690 Dic 08- Dic 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4to. turno de Ciudad de la Costa, en autos caratulados: "MOLINA, Hebert y otra - PRESCRIPCION ADQUISITIVA -FICHA IUE 180-542/2003", se hace saber que se presentó HEBERT MILTON MOLINA y MARIA IVONNE EZEIZA, promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del bien Padrón Nro. 31253 (antes 18053 m/a) de la localidad catastral Ciudad de la Costa del departamento de Canelones, el que según plano del Agrimensor Claudio Franca de setiembre de 2003, inscripto en el Registro Provisorio de la Oficina Delegada de Pando de la Dirección Nacional de Catastro con el Nro. 638 el 24 de setiembre de 2003, tiene un área de 510 metros, con 15 metros de frente al S.W. a la calle Uruguay, 34 metros al N.W. lindando con Padrón Nro. 31254, 15 metros al N.E. con Padrón Nro. 31248 y 34 metros al S.E. con Padrón Nro. 31252.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble y en especial el último titular y/o sucesores, bajo apercibimiento de designárseles DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimientos, y a los propietarios de los padrones linderos.
Ciudad de la Costa, 19 de octubre de 2005. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA.
16) $ 10080 10/p 35274 Dic 02- Dic 15

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCION

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23a. S. J. de Canelones-La Floresta, dictada en autos "MONZANI CASAS ELIZABETH; ROQUE DE SANCTIS MONZANI Y DIEGO DE SANCTIS MONZANI" SUCESORES DE: ELMER JESUS DE SANCTIS GIL Y ELIZABETH LEONOR MONZANI CASAS-Prescripción Treintenal-Ficha 205.400 33/2000 y según Providencia 265/2005, del 10 de agosto de 2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre los Padrones Nro. 458 y 459 de la 19na. Sección Judicial del Departamento de Canelones, Localidad de Santa Lucía del Este, antes empadronados con el Nro. 450 y señalados como solar 9 y 10 de la Manzana 19, en el plano del Agrim. Horacio Uslenghi, de febrero de 1933 y que se deslindan: Solar 9 (actual P. Nro. 458) 15 mts. de frente al SO. a la Rambla; 41 Mts. 19 Cmts. Al Ne. lindando con Solar Nro. 10; 17 Mts. 28 cmts. Al NE. lindando con solar Nro. 5 y 32 mts. 61 cmts. al S.E., lindando con el solar Nro. 8 y Solar 10 (actual P. Nro. 459)- 16 mts. al sur de frente a la Rambla; 43 mts. 67 cmts; dos líneas quebradas con solares 3 y 4 del Plano del Agrim. H. Uslenghi y 41 mts. 19 cmts. con Solar 9; bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio.-
La Floresta, Dra. Rossana Re-Fraschini Benítez: Juez de Paz.
16) $ 10920 10/p 36109 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno, dictada en autos "Lima Pochelú, Yuri. Prescripción Adquisitiva" ficha 210-236/05 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien mueble, automóvil marca Fiat, modelo Uno SD, diesel, Año 2000, 5 puertas, Motor Nº 5151044, Padrón E 048824, Matricula de taxímetro de Cerro Largo Em 1030; para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.-
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente, que sello y firmo en la ciudad de Melo, el día diez Noviembre del año dos mil cinco. Dr Jorge Castro Vega, JUEZ DE PAZ.
16) $ 5880 10/p 35648 Dic 08- Dic 21

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Rosario, dictada en autos: "BIDART ZABALA, José Rubén. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 229-76/2005, se hace saber que ante esta Sede se presentó José Rubén Bidart Zabala, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria de la propiedad del siguiente bien inmueble: Padrón urbano Nº 604, manzana 66, con una superficie de 961 m2, 21 cm2, localidad catastral Rosario, 3ra. Sec. Jud. de Colonia, que se deslinda así: al noreste con el padrón 2278, al este y sureste con el padrón 603, al sureste con el padrón 602, al sur con el padrón 601, al suroeste con los padrones 594 y 2336; al oeste con el padrón 593 y al noreste con los padrones 129 y 592 del plano de mensura de enero de 2004 del Ing. Agrimensor Raúl Echegaray inscripto en forma provisoria con el Nº 225 el día 4/2/2004 y a estos efectos. Por tanto, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos quienes se consideren con derechos, a deducirlos en el plazo legal y bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario, diciembre 6 de 2005. Dra. Rossana C. Pose Míguez, Juez de Paz Deptal.
16) $ 10080 10/p 35670 Dic 08- Dic 21

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos caratulados "Ortiz, Diego. Prescripción Adquisitiva" ficha 243-588/2005, se emplaza a quienes se consideren y crean asistidos por derechos sobre el vehículo tipo camión, marca Mercedes Benz, empadronado con el número 283.820, motor Nº 344991-50-615805, modelo L1313/48, del año 1980, matricula QAF-00537 de Durazno (antes matriculado en Montevideo con el número 139.532), para que comparezcan a estar a derecho o a contestar la demanda dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de que se les designe defensor de oficio.
Durazno, 28 de Noviembre del 2005. Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 5040 10/p 35450 Dic 06- Dic 19

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "BORDON UBALDE, GERARDO Y OTROS = PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE: 293-868/2004 se hace saber que se presentaron Gerardo Jacinto Bordón Ubalde y María del Rosario González promoviendo Prescripción Adquisitiva sobre parte del PADRON Nº 349 sito en la 1era. S. J. Maldonado, zona rural, paraje Canteras de Marelli, el que segun plano del Agr. Artigas Rijo Márquez inscripto en la Dir. Nac. de Catastro Maldonado con el nº 233 el 15 de setiembre de 2004 tiene una superficie de 4 hás. 3882 m2 y deslinda así: al Oeste con Ruta Nacional nº 39, al Norte con parte del Padron 349, al Este con el arroyo Maldonado, y al Sur con parte del Padron nº 19.543. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Olga Bernarda, Juana Gladys, y Máximo Carlos Gutiérrez Batista; María Dora Martínez Gutiérrez y Adán Julio Bonilla Gutiérrez; Matilde Batista Montañes (conocida por Juana) y Simón Gabino Batista Ferreira; Juan Irineo Abreu y María Esther Fernández Alvarez; al lindero César Santiago Rodríguez García; y en general a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble a prescribir, a que comparezcan a oponer los mismos en estos autos por el plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Maldonado, 3 de noviembre de 2005.- Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.
16) $ 9240 10/p 35842 Dic 09- Dic 22

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita, Juez de Paz Dptal. de Rivera de 2do. Turno, en autos caratulados: "QUINTANILLA JOSE MARIA C/ PADRON 3086 y 6133. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. 332/230/ 2005" se ha dispuesto por decreto Nº 3535 del 3 de noviembre del 2005, emplazar al último titular y a todos los que se consideren con derechos, especialmente a la Sra. IROTILDE PIRES MACIEL, a la Sra. LUCIANA PIRES MACIEL, Y AL Sr. NERY OLIVA Y A LIBERATO QUINTANILLA, sobre el bien padrón 6133 y padrón 3086, ambos ubicados en el Paraje Puerto Seco en la 9na. Sección Catastral Rural de Rivera; lámina parcelaria H 07 D B/3 y de 4.555 mts. 00 dm. superficie y 1 hectárea 2.480 mts. respectivamente el primero y segundo, cuyas prescripciones se solicita, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Se deja constancia que el actor actúa con Auxiliatoria de Pobreza. Dra. Maria del Carmen Stombellini. Juez de Paz Dptal. de Rivera de 2do. Turno.
16) (Cta. Cte.) 10/p 56385 Dic 05- Dic 16

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en autos "BATISTA CORREA Perla Mary. USUCAPION" expediente 344-476/2005, se hace saber que se presentó ante esta Sede Perla BATISTA promoviendo demanda de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien inmueble: fracción de campo padrón 4669, zona rural, primera sección catastral del departamento de Rocha, con una superficie de 59 hás 1682 cm. Se emplaza a todo interesado, a los últimos titulares Gualberto Hernández Rocha, Ulpiana Marciana o Mariana González y Nidia Mirta Guerra Rocha, así como a sus sucesores a título universal y/o singular, y a los linderos María Aída Alvarez y Dalberto Melchor Rodríguez Pérez a que comparezcan en autos a deducir sus derechos en el término de noventa días, bajo apercibimiento que de no comparecer se designará Defensor de Oficio con el cual se seguirán estos procedimientos. Rocha, 5 de diciembre de 2005. Dra. Marcela LOPEZ MOROY, Juez de Paz Departamental.
16) $ 6720 10/p 35947 Dic 12- Dic 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "GONZALEZ PEREZ, DARDO Y da CRUZ MACHADO EDITH-PRESCRIPCION ADQUISITIVA-" IUE: 357-791/2004, SE HACE SABER QUE SE HA PRESENTADO EL SR. DARDO GONZALEZ PEREZ Y SRA. EDITH da CRUZ MACHADO BITTENCOURT, A FIN DE PROMOVER DEMANDA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE RURAL EMPADRONADO CON EL NUMERO 764 M/A, UBICADO EN LA SECCION CATASTRAL SEXTA DE SALTO, PARAJE "PASO DE LA HERRERIA", EL QUE SEGUN PLANO PARA PRESCRIPCION DEL INGENIERO AGRIMENSOR JORGE LANZA DEL 4/5/04 INSCRIPTO EN FORMA PROVISORIA EN LA OFICINA DELEGADA SALTO DE DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO EL 23/6/04 CON EL Nº 173. CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 1 HA 7417 METROS Y SE DESLINDA ASI: NORTE 415 M 32 CM QUE LIMITA CON RESTO DEL PADRON 764; OESTE RECTA DE 112 M 63 CM QUE LI-

MITA CON CAMINO VECINAL A PASO NUEVO DE ARAPEY; AL SUR: 350 M 33 CM LIMITA CON CAMINO VECINAL (ANCHO 17 MTS) A PUEBLO RAMOS UNIENDOSE CON LA RECTA AL NORTE; POR SER DE FORMA TRIANGULAR POR LO QUE SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL PLAZO DE 90 (NOVENTA) DIAS A TODOS LOS QUE SE CONSDIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE CUYA PRESCRIPCION ADQUISITIVA SE SOLICITA, EN ESPECIAL AL SR. CARLOS MACHADO RODRIGUEZ, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES EN CASO DE NO COMPARECER. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.
SALTO, 3 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CINCO. DRA. Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 11760 10/p 35542 Dic 07- Dic 20

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, en autos caratulados "PIÑEYRO GUERRERO, JUAN FRANCISCO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." IUE. 398-212/2005, se hace saber que se presentó Juan Francisco Piñeyro Guerrero, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva sobre el inmueble, padron urbano Nº 1801, de la localidad catastral Paso de los Toros, 10a. Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, según plano de mensura del Agrimensor Edward de Angulo Aizpún, del 23 de abril de 2005, inscripto en la Oficina de Catastro de Tacuarembó con el Nro. 215 el día 6 de mayo de 2005, al solo efecto de servir de base a la sentencia de prescripción adquisitiva (Art. 286 Ley 12.804 y Dec. 318/95). El Padrón 1801 consta de un área de 1213 mts. 92 dmts. y su deslinde es el siguiente: al Sur, 24,28 mts. de frente a calle Grito de Asencio, distando su extremo más próximo 24,44 mts. de la esquina con calle Ituzaingó; al Oeste, 50 mts. lindando con parte del padrón 1796; al Norte, 24,28 mts. lindando con padrón 1797; al Este, 50 mts. lindando con padrones 1799 y 1800.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble a prescribir, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Paso de los Toros, 29 de junio de 2005. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 10920 10/p 35445 Dic 06- Dic 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, en los autos caratulados: "ECHAVE ZAS, MARIA CARMEN Y OTRAS. PRESCRIPCION", IUE 399-241/2005, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al último titular y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble rural Padrón Nº 14.658 del 13º Sección Judicial de Tacuarembó, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Se deja constancia que esto ha sido dispuesto por providencia Nº 1091 del 17/08/2005, dictado en autos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Tacuarembó, 21 de noviembre de 2005.- Dra. Alicia Meneses, Juez de Paz Dptal, Primer Turno.
16) $ 5040 10/p 35700 Dic 08- Dic 21



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno, en autos caratulados: "REG S.A.. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL. FICHA IUE 40-121/2003 (ANTES FICHA 121/2003)" se ha dispuesto la publicación de un extracto de la Sentencia Nº 43 de fecha 19 de setiembre de dos mil cinco la que en su fallo expresa:
"Homologáse el Concordato Preventivo Extrajudicial agregado en autos por REG S.A., procédase a la publicación de un extracto de la Sentencia de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 17.292.
Honorarios Fictos $ 1000.
Notifíquese personalmente a la concordatoria quien deberá acreditar en un plazo de 15 días la publicación del edicto y a la Liga de Defensa Comercial.
Dra. Teresita Rodríguez Mascardi
JUEZ LETRADO"
Y a los efectos legales (art. 51 Ley 2.230) se hacen estas publicaciones, art. 18 Ley 17.292. Montevideo, veintidós de noviembre de 2005. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.
18) $ 2016 3/p 36010 Dic 12- Dic 14

SEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, dictada en autos: "PATTY COLLINS INC. S.A - CONCURSO DE ACREEDORES LABORALES IUE 41-198/2004", según lo dispuesto por Providencia Nº 3477 del 1 de diciembre de 2005, se convoca a la Junta de Acreedores (arts. 26 y 27 de la Ley 2.230), que se celebrará en esta Sede, sita en la calle San José 1132 Piso 3º, el día 16 diciembre de 2005, a la hora 11:00, debiendo hacerse presentes con una antelación de media hora a efectos de acreditar su condición de tales ante la Sede. Se hace saber que el balance y los documentos presentados por la deudora, así como el informe de la sindicatura provisoria podrán ser examinados en la oficina.
Las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asista (art. 27 de la Ley 2.230).
Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones, sin costo, art. 18 Ley 17.292. EN FE DE ELLO, extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el seis de diciembre del año dos mil cinco. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.
18) (Cta. Cte.) 3/p 56492 Dic 12- Dic 14

EDICTO.- CONCORDATO DE LIQUIDACION: POR DISPOSICION DE LA Sra. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados JOPITO S.R.L. Y J.D.H. LTDA. IUE 179-592/2004 CONCORDATO JUDICIAL DE LIQUIDACION, en cumplimiento de los dispuesto por el art. 7 y 12 de la Ley 8045 modificado por el art. 18 de la Ley 17292, se hace saber que por Sentencia 25/2005 del 25/11/2005, fué homologado el concordato de liquidación judicial de Jopito S.R.L. y J. D. H. Ltda. con domicilio constituíco en 25 de Mayo 541 esc. 502 cuyas bases, se pasan a extractar: Se procederá a la liquidación de los activos de las concordatadas por cuenta de los acreedores, distribuyéndose el producido líquido en proporción a los créditos, los que se determinaron en el balance que efectuaron los Liquidadores Interventores.- Las cantidades adeudadas en moneda extranjera se abonarán en moneda nacional a la cotización oficial del Banco Central tipo vendedor a la fecha considerada en los estados presentados por la concursada oportunamente ante esta Sede, y en todo caso las deudas se pagarán sin ilíquidos de clase alguna, quedando firmes e inamovibles en su monto dichos importes en moneda nacional Uruguaya, a la tasa cambiaria referida, y pactándose reajuste cero.- El importe a distribuir será abonado por los Sres. Liquidadores Interventores Cra. María Torresan y Jorge Baruj.- La publicación que antecede fue ordenada sin cargo.- Montevideo, 28 de noviembre de 2005.-
Escribana Verónica González García Actuaria Adjunta.
18) (Cta. Cte.) 3/p 56512 Dic 13- Dic 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto dictada en autos caratulados: "BOGGIO OLIVERA, ANDREA VERONICA Y OTROS- HOY: CONCURSO CIVIL NECESARIO-" IUE: 356-737/2002 se cita, llama y emplaza a los acreedores de la Sra. ANDREA VERONICA BOGGIO OLIVERA, ANNA FLAVIA BOGGIO OLIVERA Y

MARTIN BOGGIO OLIVERA, a la JUNTA DE ACREEDORES a realizarse el día 16 de diciembre de 2005 a la hora 12.00, en esta Sede Judicial, sita en calle Treinta y Tres Orientales y Artigas, 3er. piso, palacio de Oficinas Públicas, a los efectos previstos en el art. 460 del C.G.P., previniéndose que los acreedores que comparezcan luego de celebrada la Junta tomarán el Concurso en el estado en que se encuentre.- Se deja constancia que estos edictos se realizarán sin cargo, conforme a lo dispuesto por el art. 19 de la Ley 17.292. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Salto, 6 de diciembre de 2005.- DRA. Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
18) (Cta. Cte.) 3/p 56493 Dic 12- Dic 14



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "ARTHUS MARTUSCELLO, ALDO JAVIER Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA: 2-46063/2005, atento al auto Nº 4958 de fecha 08 de noviembre de 2005, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida de NACIMIENTO de: JHOY ALEXIS ARTHUZ BACOVICH, nacido en Montevideo, el día 10 de julio de 1996, e inscripto ante Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 1, acta Nº 1641, en el sentido donde dice: comparece "ALDO JAVIER ARTHUZ", debe decir: comparece "ALDO JAVIER ARTHUS", por así corresponder, y donde dice: nieto por linea paterna de "AGUSTIN RAMON ARTHUZ" debe decir: nieto por linea paterna de "AGUSTIN RAMON ARTHUS" por asi corresponder, y donde dice: al margen "ARTHUZ BACOVICH JHOY ALEXIS" debe decir: "ARTHUS BACOVICH JHOY ALEXIS", por así corresponder.-
Montevideo, 15 de noviembre de 2005.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 56487 Dic 09- Dic 22

CUARTO TURNO

EDICTO:
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 4º Turno, dictada en los autos caratulados: "PERDOMO BENTANCUR SALVADOR FORTUNATO - Rectificación de Partida", FA. 2-50868/2005, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio celebrado entre FORTUNATO PERDOMO y LIRIA RIVERO MOLINA, el 23/4/63 en la 8º sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 72, en el sentido de que donde dice que su nombre de pila es "FORTUNATO" debe decir "SALVADOR FORTUNATO", por así corresponder. Montevideo el nueve de noviembre de dos mil cinco.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 56347 Dic 02- Dic 15

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "GONZALEZ VIRGINIA"- RECTIFICACION DE PARTIDA - Ficha 2-43050/2005, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas de nacimientos:
1) Partida de nacimiento de Eduardo Jesus De los Santos Gonzalez, ocurrido el 8/4/1993 registrada con el Nº 2336 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 11 de Montevideo el día 26/4/1993 en el sentido que donde figura en el margen "Virginia Martinez" debe decir "Vriginia Gonzalez" por asi corresponder.-
2) Partida de nacimiento de Diego Sebastián Gonzalez, ocurrido el 21/5/1995, registrada el día 2/6/1995 con el Nº 3880 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina Nº 11 de Montevideo, en el sentido que donde dice al margen "Virginia Martinez" debe decir: "Virginia Gonzalez" por así corresponder.-
3) Partida de nacimiento de Luis Alberto Gonzalez, ocurrido el 30/6/96, registrada el 12/7/1996 con el Nº 406 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 7º sección de Canelones, en el sentido que donde dice al margen: "Virginia Martinez", debe decir: "Virginia Gonzalez" por así corresponder.-
4) Partida de nacimiento de Leidi Jarline Gonzalez, ocurrido el 27/5/1999, registrada con el Nº 3535 el 10/6/1999 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina Nº 11 de Montevideo, en el sentido que donde dice al margen: "Virginia Martinez" debe decir "Virginia Gonzalez" por así corresponder.
5) Partida de nacimiento de Joan Valentin Gonzalez, ocurrido el 17/9/2000, registrada con el Nº 489 el 27/9/2000 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 7º sección de Canelones, en el sentido que donde dice al margen: " Virginia Martinez" debe decir: "Virginia Gonzalez" por asi corresponder.-
Montevideo, 2 de diciembre de 2005.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 2 de diciembre de 2005.-
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO EN EL LUGAR Y FECHA INDICADOS Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 56479 Dic 09- Dic 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictado en autos caratulados: "PEREZ PEYRONEL, SANDRA ANABELLA. RECTIFICACION DE PARTIDA, AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha N° 2-12702/2005, se hace saber que se solicitó rectificación de la partidas de nacimiento de: Gabriel Muniz Pérez nacido el 21 de diciembre de 1988 e inscripto el 4 de enero de 1989, (Acta N° 67) y Angela Macarena Muniz Pérez, nacida el 7 de noviembre de 1995 e inscripta el 21 de noviembre de 1995 (Acta N° 8221), ambos inscriptos ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina N° 11 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: "que Gabriel es hijo de Ramon Muniz y de Sandra Anabella Pérez" debe decir: "que es hijo legítimo de Ramón María Muniz y de Sandra Anabella Pérez, y donde dice: "que Angela Macarena es hija de Ramón María Muniz y de Sandra Anabela Pérez" pase a decir: "que Angela Macarena es hija legítima de Ramón María Muniz y de Sandra Anabella Pérez" por así corresponder.
Montevideo, veinticinco de noviembre de dos mil cinco.
Se deja constancia que el referido expediente se tramita bajo beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 56387 Dic 05- Dic 16

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictado en autos caratulados: "AÑON BARDANCA, PABLO JAVIER. RECTIFICACION DE PARTIDA" Expediente Nº 2-50319/2005, se hace saber que se solicitó rectificación de la partida de nacimiento de Pablo Javier Añon, nacido el 28 de agosto de 1961 e inscripto el 5 de setiembre de 1961 ante el Oficial del Estado Civil de la 23 Sección del Departamento de Montevideo (Acta Nº 2638), en el sentido que donde dice: "Plácido Añon" debe decir: "Plácido Maximino Añon Rivas", por así corresponder.
Montevideo, veinticuatro de noviembre de dos mil cinco. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 56478 Dic 09- Dic 22

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrada de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "CHELLE IRURUETA, MARIA CECILIA - RECTIFICACION DE PARTIDA - MATRIMONIO, NACIMIENTO Y DEFUNCION" - Ficha 2-58658/2005; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:
1.- DE MATRIMONIO Nº 7 de 03.03.1894 de MERCEDES de VICTOR DOTI y VICENTA SIMALDONI. Donde dice: Víctor, DEBE DECIR: "VITO DOTI" y donde dice: 15 de Julio de 1873, DEBE DECIR: 4 DE JUNIO de 1873; por así corresponder.
2.- DE NACIMIENTO Nº 403 de 14.10.1905 de MERCEDES de Enrique DOTI en el sentido que donde Víctor DOTI, DEBE DECIR: Vito DOTI, por así corresponder.
3.- DE DEFUNCION Nº 354 de 07.11.1965 de MERCEDES de Enrique DOTI, en el sentido que donde dice Víctor DOTI; DEBE DECIR: Vito DOTI, por así corresponder y
4.- DE DEFUNCION Nº 238 de 02.08.1966 de MERCEDES de Víctor DOTI, donde dice: Víctor DOTI, DEBE DECIR: Vito DOTI y donde dice: "de sexo masculino y nacionalidad oriental, nacido en Uruguay..."; DEBE DECIR: "DE SEXO MASCULINO Y DE

NACIONALIDAD ITALIANA, NACIDO EN ITALIA", por así corresponder.
Montevideo, dos de Diciembre de dos mil cinco.- SILVANA LAGOS, ABOGADA, ACTUARIA PASANTE.
19) (Cta. Cte.) 10/p 56500 Dic 12- Dic 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "ESPINOSA MARIA CRISTINA" - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: 2-48573/2005, se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de:
a) NACIMIENTO, Acta Nº 25, de fecha 15 de mayo de 1984, de la 9º. Seccion del departamento de Rivera, en el sentido que donde dice "inscripto como primer apellido GONZALEZ y como segundo apellido MOREIRA" en el margen de la partida debe decir "inscripto como primer apellido ESPINOSA y como segundo apellido GONZALEZ" por asi corresponder.-
b) MATRIMONIO, Acta Nº 184, de fecha 05 de mayo de 1994, de la 1º. Seccion del departamento de Rivera, en el sentido que donde dice "doña MARIA CRISTINA ESPINOSA GONZALEZ MOREIRA" en el cuerpo de la partida debe decir "doña MARIA CRISTINA ESPINOSA GONZALEZ" por asi corresponder.-
Montevideo, 14 de Noviembre de 2005.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 56414 Dic 06- Dic 19

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26° turno, en autos caratulados: CARBALLO IRIS ETHEL. RECTIFICACION DE PARTIDA", ACTA 6950.- Ficha 67-133/2001; por decreto 2719/2005 de fecha 12 de SETIEMBRE de 2005 se dispuso que se realicen las publicaciones respecto a la rectificación de la partida de NACIMIENTO de la menor DIEGO SILVA CARBALLO nacida con fecha 28 de NOVIEMBRE de 1988, OFICINA NRO 11 del departamento de Montevideo en el sentido que donde dice: SEXO "MASCULINO" debe decir "FEMENINO" y donde dice Nombre de la criatura "DIEGO" de decir "VALERIA" por así corresponder. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 56388 Dic 05- Dic 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos caratulados "BOTTAIOLI, MARIA MAGDALENA. RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA 2-24542/2005, por resolución Nº 2544 de fecha 16 de junio de 2005, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA MAGDALENA BOTTAIOLI, inscripta el siete de octubre de 1983, Acta Nº 1413 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 2 del Departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice que es hija de "Ricardo Enrique Bottaiole" se establezca que es hija de "Ricardo Enrique Bottaioli" por así corresponder.
Montevideo, 20 de junio de 2005. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 56455 Dic 08- Dic 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5To. Turno, dictada en autos "GARCIA, ELBIA. RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 440-812/2005, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. ELBIA ERNESTINA GARCIA MENDEZ solicitando la rectificación de la partida de matrimonio (celebrado el día dieciseis de febrero de 1968, Departamento de Tacuarembó acta nro. 14). En el sentido que debe decir "ELBIA ERNESTINA GARCIA MENDEZ", la corrección debe realizarse tanto en el texto de la partida como en el margen, por así corresponder.-
Las Piedras, 16 de noviembre de 2005.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 56437 Dic 07- Dic 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "CALDERON BIDART, KATHERINE GABRIELA - RECT. DE PARTIDA" ficha 175-609/2005, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento, de KATHERINE GABRIELA CALDERON BIDART, en el sentido que en todos los lugares donde corresponde escriturar el apellido materno deberá decir "RODRIGUEZ".
Se deja constancia que el tramite se realiza por DEFENSORIA DE OFICIO.
Pando, 31 de agosto del año 2005.- Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 56491 Dic 12- Dic 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "FERREIRA de ARAUJO, RUBEN ARIEL y OTROS. RECTIFICACIONES DE PARTIDAS. FICHA 208-768/2005", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Ruben Ariel FERREIRA de ARAUJO, nacido el 13 de abril de 1962 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 1era. sección del departamento de Cerro Largo, el 25 de abril de 1962, ACTA Nº 499, pues en la misma se incurrió en el siguiente error: en el margen de dicha acta donde dice: "FERREIRA de ARAUJO, Ruben Ariel", debe decir: "FERREIRA de ARAUJO MENDEZ, Ruben Ariel", por ser lo correcto.
La rectificación de partida de nacimiento de Cristy Soledad FERREIRA CALCAGNO, nacida el 8 de abril de 1986 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1era. sección del departamento de Cerro Largo, el 11 de abril de 1986, ACTA Nº 364, pues en la misma se incurrió en el siguiente error: en el cuerpo de dicha acta donde dice: "comparece Ruben Ariel FERREIRA MENDEZ" debe decir: "comparece Ruben Ariel FERREIRA de ARAUJO MENDEZ", y al margen de dicha acta donde dice: "FERREIRA CALCAGNO, Cristy Soledad", debe decir: "FERREIRA de ARAUJO CALCAGNO, Cristy Soledad", por ser lo correcto.
La rectificación de partida de nacimiento de Lourdes Mariana FERREIRA CALCAGNO, nacida el 19 de abril de 1999 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1era. sección del departamento de Cerro Largo, el 23 de abril de 1999, ACTA Nº 468, pues en la misma se incurrió en el siguiente error: en el cuerpo de dicha acta donde dice: "comparece Ruben Ariel FERREIRA MENDEZ", debe decir: "comparece Ruben Ariel FERREIRA de ARAUJO MENDEZ", y en el margen de dicha acta donde dice: "FERREIRA CALCAGNO, Lourdes Mariana", debe decir: "FERREIRA de ARAUJO CALCAGNO, Lourdes Mariana", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 31 de octubre de 2005. ESC. MARIELA RUIZ DE RONDAN, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 56425 Dic 07- Dic 20

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: Menchaca Diano Justo Cesar. Rectificación de Partida. IUE 432-997/2005, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Justo César Menchaca Diano y Julia Mirta Peña Fernandez (acta nro. 20) en el sentido que donde dice Julio debe decir JUSTO por así corresponder.
Minas, 22 de noviembre de 2005. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 56410 Dic 06- Dic 19

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. Claudia Diperna, en autos caratulados: "STRABONI REYES, NORA ELOISA, RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA 285-768/2005, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de las Partida de NACIMIENTO correspondiente a NORA ELOISA STRABONI REYES, de la 2ª sección judicial de Maldonado de fecha 14/01/52, Acta Nº 21, en el sentido que en el margen donde dice: "ESTRABONI, NORA ELOISA", debe decir: "STRABONI, NORA ELOISA"; donde dice: "comparece don Julio Estraboni", debe decir: "comparece don Julio Straboni"; y donde dice: "es nieta por línea paterna de don Carlos Estraboni", debe decir: "es nieta por línea paterna de don Carlos Straboni", por así corresponder.
Maldonado, 16 de noviembre de 2005. DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 56357 Dic 02- Dic 15

REMATES

PODER EJECUTIVO

ENTES AUTONOMOS

B.S.E. - BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO



BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

REMATE OFICIAL SIN BASES DE BIENES MUEBLES EN DESUSO

El Banco de Seguros del Estado pone a la venta 270 LOTES de bienes muebles en desuso, conforme a las siguientes especificaciones:
DIA DEL REMATE: Sábado 17 de diciembre de 2005 a la hora 10:00
EXPOSICIÓN: Los lotes estarán en exposición en el local del Instituto sito en Piedras 668 casi Bartolomé Mitre, desde el miércoles 14 al viernes 16 de diciembre de 10 a 17 horas.
CONDICIONES: Los bienes se rematarán sin bases, en el estado en que se encuentran, a la vista, a piso limpio, y sin reclamo de especie alguna. Se entregará boleta oficial de compra.
FORMA DE PAGO: El remate se realizará en pesos uruguayos y sólo se admitirá el pago en efectivo.
Los compradores deberán consignar, en el acto del remate, el 30% del valor del lote por concepto de seña y el 18,55% por concepto de comisión de los Rematadores e impuestos. Total: 48,55%.
El saldo, si lo hubiere, deberá abonarse en Casa Central entre el día martes 20 y el jueves 22 de diciembre en el horario de 12 a 17.
RETIRO DE LOS LOTES: El retiro de los lotes podrá efectuarse en el mismo lugar del remate, contra presentación del recibo de pago, desde el día 20 al 22 de diciembre, de 10 a 17 horas.
Rematadores: Aldo Ferrari - matr. 139 - RUC 040071710018; Pablo Borsari - matr. 4821 - RUC 212109720012.
20) (Cta. Cte.) 3/p 56519 Dic 13- Dic 15

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

REMATADOR JORGE BETTEGA MALGOR
TELS: 9011152- 099103612

EDICTO: Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, dictada en los autos caratulados "BANCO COMERCIAL F.R.P.B. c/ ANTONIO SANCHEZ HORJALES Y SILVIA GRACIELA DEBERNARDI COIROLO. "EJECUCION DE HIPOTECA" IUE 24-260/ 2003, se hace saber que el próximo 23 de febrero a las 11:00 hs. en el local de la A.N.R.C.I., Uruguay 826, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador JORGE BETTEGA (MAT. 2967 RUC 210823920011) sacará a la venta en remate publico, sin base y al mejor postor, en dólares estadounidenses, el siguiente bien inmueble: Solar de terreno, mejoras y edificio en el construido, sito en la Vigésima Cuarta Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 104 106, señalado con el Nº 23 de la manzana B en el plano del Agr. Bernardino Silva de setiembre de1920, inscripto en la dirección de Topografía el 2 de marzo en 1921, según el cual consta de una superficie de trescientos sesenta metros (360 m) y se deslinda: 9 m al Noreste de frente a la calle Pedro Bustamante, puerta Nº 1817 entre las calles Comodoro Coe y Neira, distando su punto medio 47 m 50 cm de la primera; 40 m al S.E con solares 16, 17 y 22; 9 m al S.O con solar 9; y 40 m al N.O. con solar 24. SE PREVIENE: 1º) Se desconoce: el estado ocupacional del inmueble, y la existencia de adeudos ante el B.P.S. 2º.) Existe deuda ante la Intendencia Municipal de Montevideo y Primaria. 3º) Deberá el mejor postor consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 30% de garantía mas el 6.02% del precio en concepto de Comisión del Rematador más impuestos. 4º) Que será de cargo del expediente la comisión del Rematador de venta más impuestos: 1.34%. Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523, 3er. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de diciembre del 2005. Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 6459 5/p 35924 Dic 12- Dic 16

NOVENO TURNO

EDICTO - Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9no. Turno, dictada en autos "GRUB RODRÍGUEZ, Omar Carlos c/ CORONEL, Gustavo Antonio - Procesos de Ejecución", Ficha: 348/2000, el 2 de febrero de 2006 a las 10 en Uruguay 826, la rematadora Ana María MARTINEZ (MATRICULA 5121), procederá a la venta en subasta pública, sin base, en dólares y al mejor postor del siguiente inmueble: solar con mejoras sito en zona urbana de la Décimosexta Sección Judicial y Catastral de Montevideo, padrón 416668, antes padrón en mayor área 415943, el que, según plano del Agrimensor Rafael Laport Silva, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 15 de enero de 1998 con el Número 29866, se señala con el Número 2, tiene una superficie de 260,89 mts2., y se deslinda así: 3 metros de frente al Sureste a calle Leandro Gómez (puerta 2602 bis), distando su punto más próximo 805,72 metros de la esquina con Ovidio Fernández Ríos; 48,69 metros al Suroeste con Padrón 415942; 10 metros al Noroeste con parte de Padrones 415087 y 415039; y tres tramos rectos de: 16.4 metros al Noreste con Padrón 415944, 7 metros al Sureste con Solar 1, y 32,3 metros al Noreste con Solar 1. Se previene: A) El mejor postor deberá consignar en el momento de serle adjudicado el inmueble el 30% de su oferta en efectivo, con más el 6,02% por concepto de impuestos y honorarios de la subasta; B) La documentación se estudió parte en originales y parte en testimonios notariales, y que respecto a parte del bien se aportó titulación antecedente partiendo de escritura de Partición otorgada en 1944, y asimismo que hay un antecedente de Partición otorgada el 7.6.2000; C) El inmueble tiene deudas municipales; D) Según la actora, el bien no tiene construcciones; E) No se acreditó la cancelación de saldos de precio pendientes de pago según la titulación; y F) Los títulos de propiedad del inmueble se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado (San José 1132 Piso 4). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1 de noviembre de 2005. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
20) $ 6459 5/p 35850 Dic 09- Dic 15

DECIMO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10mo.. Turno dictada en autos caratulados CONSORCIO DEL URUGUAY S.A. C/ LORENZO, JOSE Y OTROS - Ejecución Hipotecaria - Ficha 21-124/2003 se hace saber que el 16 de febrero de 2006 a las 9 y 30 horas en Avenida Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones que le acceden ubicado en la 13era. Sección Judicial de Montevideo paraje Villa del Cerro padró 194651 (fracción 2 manzana C) que según plano del Agrimensor Roberto Ureña Corbo de setiembre de 1955 inscripto en el nro. 33.514 el 29/1/57 en la Dirección Gral. de Catastro tiene una superficie de 777 mts. con 15 mts. de frente al O a la calle Dinamarca; 51,80 mts. al N con solar 4 y 3; 15 mts. al E lindando con el padrón 166373 y 51,80 mts. lindando con solar 1 y padrón 166.372 por el S.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Existen adeudos ante la Intendencia Municipal de Montevideo por contribución Inmobiliaria Saneamiento y Tributos Domiciliarios. 4) Se desconoce la situación por aportes al BPS por las construcciones y el estado ocupacional del bien. Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523 piso 1er piso. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 16 de noviembre de 2005. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
20) $ 4896 4/p 36011 Dic 12- Dic 15

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 10° Turno, dictada en los autos caratulados "DEL CAMPO, Antonio y Otra c/ VERGARA ROSAS, Lely. Ejecución Hipotecaria." Fa. 21-517/2003, se hace saber que el próximo 22 de diciembre de 2005 a las 12:00 hs. en el local de Yaro N° 1123, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, el

Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares americanos el siguiente bien: Solar de terreno con su edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la 9ª S. J. de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona suburbana, empadronado con el N° 404.881, antes en mayor área padrones N° 46.188 y 172.894, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Carlos Steffen de marzo de 1968, inscripto en la D.G.C. el 7/2/1969 con el N° 61.102, consta de una superficie de 500 mt 23 dm y se deslinda así: 15 mt 23 cm al S.E. de frente a la calle Yegros, puerta N° 1975, distando el punto extremo de su frente 88 mt 19 cm a la esquina formada con la Av. Lezica; 32 mt 91 cm al S.O. lindando con el solar N° 5; 15 mt 23 cm al N.O. con parte del padrón N° 46.189; y 32 mt 78 cm al N.E. con el solar 7, ambos solares nombrados del mismo plano. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en dólares en efectivo y/o cheque certificado. 2) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% todos s/ venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4) Existe deuda por Impuesto de Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria. 5) Se desconoce la existencia de adeudos frente al BPS por las construcciones existentes en el bien, demás tributos o tasas municipales y el estado ocupacional del mismo. 6) Surge de la cédula catastral que las construcciones fueron terminadas en 1978. 7) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo N° 523 piso 1°). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de diciembre de 2005.- Esc. Reina Garibaldi Nole, ACTUARIA.

20) $ 7479 5/p 36151 Dic 13- Dic 19

DECIMOPRIMER TURNO

ANDRÉS CASTELLS
Remate Judicial

EDICT0: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C/ PERA ALVAREZ, MARIA BEATRIZ Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO" FICHA 23-225/2001, se hace saber que el próximo 21 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en la calle Galicia Nº 1069, el martillero Andres Castells, Mat. 5258, Ruc 212502750010, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, en dólares americanos, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (BASE U$S 1000), al mejor postor del siguiente vehículo:
Automotovil marca CHEVROLET, modelo CORSA GL, tipo CAMIONETA PICK UP, año 1998, PADRON Nº 492.051 DE MONTEVIDEO, matrícula actual SBB 3536 (anterior: 559.507), motor 408436, 4 cilindros y a gas oil.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta la totalidad de la misma, siendo de su cargo la comisión del Rematador e IVA, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, Ley 16.320. II) Que el vehículo mantiene con la Intendencia Municipal de Montevideo deuda por concepto de Patente de Rodados, las que serán de cargo del mejor postor, igual que de existir deudas por concepto de multas por infracciones. III) Que no se agregaron los títulos originales del vehículo. IV) Que la documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de mayo 523 Piso 2.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo seis de diciembre de 2005. Esc. Susana De Feo Naggi, ACTUARIA.

20) $ 2856 3/p 35925 Dic 12- Dic 14

JUAN ENRIQUE GOMENSORO PIÑEYRO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, dictada en autos: YOHAY ESTEVES ANA C/ ELHORDOY ZENI RONALD Y OTRA. Ejecución Hipotecaria. IUE 1-394/2002, se hace saber que el próximo 22 de diciembre a las 10.30 horas en el local de la A.N.R.C.I. sito en Uruguay 826, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO PIÑEYRO (Mat. 4102 R.U.C. 214405790018), asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Una fracción de campo ubicada en la 11ª Sección Catastral, zona rural de Río Negro, Paraje Cuchilla del Ramírez, empadronada con el Nº 4.889, antes en m/á con los Nros. 972 y 2.202, que según plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Alvaro Hiriart, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 2527 el 12/7/89 está señalada como fracción Nº 2 y tiene una superficie de 797 há. 2.201 m. y se deslinda así: Al N. línea quebrada formada por dos rectas de 619 m. y 2214 m. 70 cm. lindando con el padrón 1201; al E. línea quebrada formada por 17 segmentos que corren y miden de la siguiente forma: los 10 primeros de N. a S. miden respectivamente 216 m. 30 cm.; 110 m. 30 cm.; 209 m. 90 cm., 61 m. 40 cm., 164 m. 90 cm., 110 m. 20 cm., 571 m. 50 cm.; 254 m.; 223 m. 40 cm. y 211 m. 80 cm. lindando con parte del padrón 1202: 4 segmentos que corren de E. a O. y miden: 177 m. el Arroyo Ramírez Chico, 816 m.; 1218 m. 60 cm. lindando con parte del padrón 972 y de N. a S. 3 rectas finales de 961 m. 926 m. y 34 m. todas con parte del padrón 972; al S.E. y S. el Arroyo Ramírez Grande, que separa de los padrones 990, 989 y 988; al O línea quebrada compuesta por 9 tramos rectos que corren de S. a N. y miden: 17 m. 50 cm. y 1627 m. 50 cm. con la fracción 3 del mismo plano; 1264 m. 30 cm.; 521 m. 30 cm.; 770 m. y 500 m. con la fracción 1 del mismo plano, antes padrón 972 parte, 686 m. 30 cm. y 598 m. 15 cm con la misma fracción 1 del mismo plano, antes padrón 1202 parte y 530 m. con padrón 1203. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30% del precio en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio todo en dólares americanos; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluido I.V.A.) y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1.34% incluido I.V.A.) y el impuesto departamental 1% autorizándose a que lo abone en el acto el mejor postor y se descuente con posterioridad del saldo del precio; 3) Que el bien se encuentra gravado con anticresis a favor de la parte actora, el que se mantendrá vigente hasta la cancelación total del crédito de dicha parte. 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523 2º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 22 de 2005. Esc. Susana De Feo Naggi, ACTUARIA.

20) $ 6120 3/p 36068 Dic 13- Dic 15

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, en autos: "BURDEOS FERNANDO Y OTROS c/ CAPUOZZOLO FERRARO DANIELA Y OTROS" - Ejecución de hipoteca (ficha: 27-347/2000), se hace saber que el próximo 22 de diciembre de 2005 desde las 11:30 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN asistido del alguacil de la Sede, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien: Terreno y construcciones, con las demás mejoras que le acceden, ubicado en Piríapolis, zona urbana, de la 3ª sección judicial del departamento de Maldonado, empadronado con el No. 1.678; que según plano del Agrimensor Juan Alberto Nicola de diciembre de 1948, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 1315; el 7 de diciembre de 1948, consta de una superficie de 623m.; que se deslinda: 20 m. 17 cm. al suroeste de frente a la Rambla de los Argentinos; 29 m. 85 cm. al noroeste, frente al Bulevar General Artigas, formando esquina; 20 m. al noreste, lindando con el padrón No. 1679, y 32 m. 45 cm. al sureste, limitando con el padrón No. 1677. Sobre el referido bien se construyeron las siguientes unidades, según plano de señalamiento (de propiedad horizontal ley 10.751 de 25 de junio de 1946), del Ingeniero Agrimensor Julio César Costa de junio de 1994, las que se describen: I) Unidad 001 ubicada en planta baja, (salón) a cota más 0,25 m. superficie 81,26 m. II) En plantas primero, segundo y tercer piso (de cota más 3 m. más 5 m. a más 8,20 m.); departamento 101 a 301 inclusive superficie 64,19 m. cada uno. Le corresponde el uso exclusivo de las terrazas L1-3 y M1-3; III) departamentos 102 a 302 inclusive, superficie 43,32 m. cada uno. Le corresponde el uso exclusivo de la terraza N1-3; IV) departamentos 103 a 303 inclusive superficie 36,86 m. cada una, le corresponde el uso exclusivo de la terraza 01-3; V) departamentos 104 a 304 inclusive, superficie 55,94 m. cada uno, le corresponde el uso exclusivo de las terrazas P1-3 y Q-1-3; VI) En planta cuarto piso (a cota más 10,80 m.): departamento 401, superficie 35,30 m. le corresponde el uso exclusivo de la terraza Y4. VII) departamento 402, superficie 55,68 m. le corresponde el uso exclusivo de la terraza X4; VIII) departamento 403; superficie 33,78 m. le corresponde el uso exclusivo de la terraza Z4. Asimismo corresponde en planta subsuelo, (a cota menos 0,95 m.) cochera SS101, superficie 11,58 m.; cochera SS102, superficie 12,50 m.; cochera SS103, superficie 12,50 m.; cochera SS104, superficie 10,01 m.; cochera SS105, superficie 9,92 m.; cochera SS106, superficie 10 m. En planta baja (a cota más 0,10 m.); estacionamiento 002, superficie 12,50 m. y estacionamiento 003, superficie 12,50 m. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el

4,08% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,36%). 4) Que se descontarán del saldo de precio del remate los tributos necesarios para la escrituración hasta la fecha del mismo y que se desconoce la situación ocupacional de los bienes. 5) Que el mismo se rematará en las condiciones que surgen del expediente judicial, en especial y de acuerdo a lo que resulta de autos, se previene que existe deuda en concepto de aportes a la construcción. 6) Que existe promesa de compraventa inscripta por unidades: 1.678/102; 1678/202; 1678/SS103 y 1678/001 y 1678/304; no encontrándose incorporado a propiedad horizontal; existiendo plano de señalamiento provisorio. 7) Que se planteo tercería por las unidades 102,202,SS103 y 001; estando a disposición de los interesados además del expediente principal la pieza ficha: 1109/2004, correspondiente al trámite de las terceria. 8) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 05 de diciembre de 2005. Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7139 3/p 36036 Dic 12- Dic 14

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era Instancia en lo Civil de 15to. Turno en autos GAMINOR S.A. C/ AGROLINE S.A., AXEL J. B. VAN HOOVEN Y ATILIO OLIVERI - Juicio Ejecutivo Ficha 31-265/2001 se hace saber que el 23 de diciembre de 2005 a las 11 y 30 hs. en el local ubicado en Democracia 1767 por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 se procederá al remate sin base y al mejor postor de una CAMIONETA JEEP MODELO CHEEROKEE SPORT TDI AÑO 1999 tipo rural a gas oil PADRÓN 909828 Matricula de Montevideo SAD 9074. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y la comisión e impuestos o sea el 15,51%, todo en efectivo o cheque certificado y en pesos. 2) Será de cargo del expediente la comisión de venta o sea el 2,74% del precio de remate. 3) El vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación e información registral agregados. 4) El remate se realiza al amparo del art. 144 de la ley 16.462. 5) Se desconoce el monto adeudado por concepto de patente de rodados, multas y recargos. 6) No se encuentra adjunto a éstos autos el título de propiedad del vehículo a rematarse, surgiendo la información del respectivo certificado registral. Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, 25 de mayo 523 piso 6to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 8 de diciembre de 2005. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

20) $ 2652 3/p 36033 Dic 13- Dic 15

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 16° Turno, dictada en los autos caratulados "CRISTALUR S.A. c/ FELIX MONTANS VIDAL S.A. Ejecución Hipotecaria." Fa. 33-5026/1996, se hace saber que el próximo 22 de diciembre de 2005 a las 11 hs en el local de Yaro N° 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien: Terreno con las mejoras que le acceden ubicado en la 7ª S. J. de Montevideo, actualmente empadronado con el N° 34.566 (antes padrones N° 34.566, 34.591 y 34.592) que según el plano de mensura y fusión realizado por el Ing. Agr. Ernesto Petit Ayala en setiembre de 1984, inscripto en la D.G.C. con el N° 5320 el 4/10/1984, tiene una superficie de 1467 mt 72 dm que se deslinda así: al N. línea recta que mide 17,97 mt dando frente a la calle Gral. Pagola puerta N° 2068 distando el punto medio de dicho frente 34,985 mt de la esquina formada con la calle Martín C. Martínez, al E. línea recta que mide 81,84 mt lindando con los padrones N° 34.590 y 34.568, al S. línea recta que mide 17,93 mt dando frente a la calle Nicaragua puerta N° 2163 distando el punto medio de dicho frente 35,055 mt de la esquina formada con la calle Martín C. Martínez y al O. línea recta que mide 81,73 mt lindando con los padrones N° 88.776, 20.339, 53.693, 53.694, 53.695, 53.697, 53.696, 53.698 y 53.701. SE PREVIENE: 1) el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en dólares en efectivo y/o cheque certificado. 2) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% todos s/ venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4) Se desconoce la situación ocupacional del bien. 5) Se podrá descontar del saldo de precio exclusivamente los impuestos de Primaria y Contribución Inmobiliaria a la fecha del remate. 6) Se desconoce situación tributaria ante el BPS respecto de las construcciones. 7) Existe contrato de arrendamiento inscripto con plazo contractual vigente con posterioridad a la hipoteca de autos. 8) Existe deuda ante la IMM por Contribución Inmobiliaria por $ 613.448,oo y por Tributos Domiciliarios y tarifa de saneamiento por $ 383.399,oo ambas sumas liquidadas al 8/12/2004. 9) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (San José N° 1132 piso 7°). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de diciembre de 2005.- Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4488 3/p 36150 Dic 13- Dic 15

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICIÓN DEL SR. JUEZ LETRADO EN LO CIVIL DE 18º TURNO en autos caratulados "DOCAMPO ALBERTO C/ MELCONIAN, LUIS - PROCESO EJECUTIVO - IUE 38-248/2002" se hace saber que el próximo 22 de Diciembre del 2005, a la hora 9, 30, en el local de A.N.R.C.I., Uruguay 826, por intermedio del Rematador Luis Canale Paredes, Mat. 5306, R.U.C. 210218430015, y asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se sacará a la venta con la base de: $ 60.939,60 - (las 2/3 partes de la mitad de la tasación catastral), la mitad indivisa del siguiente bien inmueble:

Mitad indivisa de la Unidad 006 - que forma parte del edificio sito en la 2ª Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 1982 que según plano del Agr. Hipólito Gallinal de Abril de 1978, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 85.637 el 28/4/73, tiene un área de 447 mts con 62 dcm., y se deslinda así: 11 mts. 37 cms. de frente al Norte a la calle Durazno, identificado con el Nº 1670, entre calles Minas y Magallanes, distando el punto medio 37 mts. 92 cm a la calle Minas. La unidad 006, padrón individual Nº 1982/006, según plano citado, se ubica en planta baja a cota 0 mts. 25 cmts. Con un área de 45 mts. 35 dcms. le corresponde el uso del patio I, patio J y la Azotea T uno, bienes comunes de uso exclusivo

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá abonar al momento de serle aceptada su oferta como última y mejor el 30% en concepto de seña, más el 6.02% de comisión e impuestos del Rematador, (incluye el 2% del impuesto a las ventas forzosas), en el acto, efectivo o letra de cambio. 2) Que serán de cargo del expediente los gastos del remate y la comisión e impuesto del Rematador, 1.34%, que la ley pone a su cargo. 3) Que se desconoce la situación ocupacional del bien a subastarse 4) Solo podrán descontarse deudas por Contribución Inmobiliaria e Impuestos de Primaria, a la fecha de la subasta 5) La subasta se efectuará en las condiciones que resultan del expediente, de la información registral y documentación agregada. 6) Que la documentación referente al bien a subastarse se encuentra de manifiesto y a disposición de los interesados, en la oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 piso 5to. Y a los efectos legales se hacen las siguientes publicaciones

Montevideo, 1º de diciembre de 2005.- Esc. GRACIELA M. CAMPOS SANTO, ACTUARIA ADJ.

20) $ 4488 3/p 36153 Dic 13- Dic 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

DANTE IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Concursal de 2º Turno dictada en autos caratulados: "PIEZA POR SEPARADO CIRONE, SERGIO EN REP. DE ADMINISTRACION DEL EDIFICIO CITIBANK C/ POLÍMEROS URUGUAYOS S.A. EN LIQUIDACIÓN-EJECUCION HIPOTECARIA- FICHA 41-548/2004" se hace saber que el próximo 20 de Diciembre a las 11:00 horas en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula No. 362, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de $ 358.942 (las 2/3 partes de su tasación), al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 304, que forma parte del edificio construido bajo el régimen de propiedad horizontal de la ley 10.751, en el terreno sito en

el Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 3106 (antes padrones Nº 3106, 3107 y 3126) que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrim. Alfonso Raúl Devita, de febrero de 1961, inscripto en la D.G.C con el Nº 40.756 el 2/3/1961, tiene una superficie de 1340 mts. 7987 cmts, y libre de ochava de 1334 mts. 5700 cmts y linda 31 mts. 88 cmts de frente al SE a la calle Cerrito; 37 mts. 95 cmts al NE, con propiedad empadronada con el Nº 3108; 35 mts. 24 cmts. al NO, con propiedad empadronada con el Nº 3125; 34 mts. 45 cmts. al SO, de frente a la calle Misiones y 4 mts. 94 cmts. al S, ochava formando con las calles Misiones y Cerrito. La unidad referida se encuentra empadronada individualmente con el número 3106/304 y según el plano referido consta de una superficie de 53 m2 3440 cm2, SE frente a la calle Cerrito.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320- o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que serán de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos- o sea- el 1,34% del precio de Remate. 4º) Que se desconoce el estado ocupacional de la unidad. 5º) Que se desconoce la existencia de deudas municipales. 6º) Que el presente remate se efectuó por ejecución hipotecaria por gastos comunes. 7º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de noviembre de 2005. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 8159 5/p 35923 Dic 12- Dic 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 21º Turno, dictada en los autos caratulados "ORIZABAL MARTINEZ, Celia Mónica c/ ORIZABAL MARTINEZ, Silvia Rita. Partición Judicial." Fa. 62-1295/2004, se hace saber que el próximo 16 de diciembre de 2005 a la hora 10:30 en el local de Yaro Nº 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sobre la base del 100% de su tasación ($ 182.107,oo) el siguiente bien: Inmueble sito en la 19ª S. J. de Montevideo, localidad catastral Montevideo, el que según plano del Agr. Walter Rossi de mayo/1979, cotejado por la D.G.C.N. e inscripto con el Nº 89.154 el 22/6/1979, tiene una superficie de 358 mt 30 dm, padrón matriz 128.416, con 10 mt de frente al S.E. a la calle Juan J. Rousseau entre Av. Larrañaga y calle Gloria. La unidad 001, padrón 128.416/001 según plano citado se desarrolla en 2 plantas. La P.B. (parte A) se ubica a cota vertical más 40 cm y consta de una superficie de 46,03 mt y en P.A. (parte B) se ubica a cota vertical más 2 mt 70 cm con una superficie de 61,15 mt, superficie total de la unidad: 107,18 mt. A la citada unidad le corresponde el uso exclusivo del "Balcón A1" y "Azotea C2" (bienes comunes). SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en pesos uruguayos en efectivo y/o cheque certificado. 2) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% todos s/ venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4) Se desconoce: el estado ocupacional del bien y si existe deuda con el BPS, existiendo deudas por Contribución Inmobiliaria, Tributos Domiciliarios y Enseñanza Primaria. 5) El bien se vende en las condiciones que surgen del expediente e informes actuariales. 6) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Uruguay Nº 1030 piso 1º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de noviembre de 2005.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7139 5/p 35747 Dic 08- Dic 14

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 21º Turno, dictada en los autos caratulados "SAUL, Alejandro, Rosa y Alberto; BENADERET, Mario c/ SAUL, Reina y BENADERET, Elías. Partición Judicial." Fa. 62-917/2004, se hace saber que el próximo 16 de diciembre de 2005 a la hora 11 en el local de Yaro Nº 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($ 379.057,40) el siguiente bien: Solar de terreno y demás mejoras que le acceden ubicado en la 3ª S.J. de Montevideo, zona urbana, padrón 3866, que según plano de mensura del Agr. Héctor Rene Damasco del 9/12/1963 inscripto en la D.G.C.N. el 13/12/1963 con el Nº 47.783 según el cual consta de una superficie de 148 mt 11 dm y se deslinda: 9 mt 96 cm al N.O. de frente a la calle Buenos Aires puertas Nº 302 y 306; 14 mt 79 cm al S.O. también de frente a la calle Colón; 14 mt 82 cm al N.E. lindando con parte del padrón 3865; y 10 mt 5 cm al S.E. lindando con padrón 3867. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en pesos uruguayos en efectivo y/o cheque certificado. 2) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% todos s/ venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4) Se desconoce estado tributario, contributivo y ocupacional del bien así como la regularidad de las construcciones. 5) La documentación original y plano del inmueble así como demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Uruguay Nº 1030 piso 1º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, primero de diciembre de 2005. Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6459 5/p 35749 Dic 08- Dic 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12do Turno dictada en autos ADMINISTRACIONES ZEFFERINO LTDA C/ CARRERE, MARIA - EJECUCION HIPOTECARIA Ficha 124-507/2002 se hace saber que el 22 de diciembre de 2005 a las 9 y 30 horas en Avda Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dólares y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 301 padrón individual 32622/301 que según plano del Agrimensor Hipólito Zas Recarey de setiembre de 1956 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 3/9/1957 con el nro. 34397 se ubica en 3er. Piso a cota + 10,36 mts. consta de una superficie de 79 mts. 7838 cmts. y le corresponde el uso exclusivo de la terraza J3. La unidad forma parte del edificio sito en la 18va. Sección Judicial del Dpto. de Montevideo padrón matriz 32622 que según plano del Agrimensor Hipólito Zas Recarey inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 17/10/1957 con el nro. 32974 consta de una superficie de 704 mts. 11 dms. y tiene frente al SE en línea curva de 39 mts. 65 cmts. de dsarrollo a la Rambla República del Perú; 16,20 mts. también de frente al SO a la calle Ramón Massini, teniendo 5 mts. la ochava que une las alineaciones de la Rambla y la calle mencionada por ser esquina.

SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, en efectivo o cheque certificado. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Existen adeudos ante la IMM. 5) No obran en la Sede los títulos originales del bien a subastarse. 6) Se desconoce la situación ocupacional del bien. Los testimonios de la titulación y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 4to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Montevideo, 18 de noviembre de 2005. Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6799 5/p 35814 Dic 08- Dic 14

VIGESIMONOVENO TURNO

Edicto: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno en autos: "Zimet Sancovsky o Sancovski, Pedro y Otros C/ Macías Alvarez, Carlos Alberto y Otros"; Ejecución Hipotecaria, Ficha: 2-5186/2004, se hace saber que el próximo 19 de diciembre de 2005, a partir de las 11.30 horas en A.N.R.C.I. Uruguay 826, el martillero Mario Migdal, mat. 5379, ruc 21.169529.0019, sacará a la venta en pública subasta, sin base y en dólares estadounidenses, el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Nº 002 que forma parte del edificio sito en el

Departamento de Montevideo, localidad catastral de Montevideo, padrón matriz 39.953 que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Ariel Dellepiane de octubre de 1984, cotejado por la División Capital del Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro el 21 de noviembre de 1984, inscripto en dicha Dirección con el nº 5809 el 22 siguiente, consta de un área de 294 mts. 34 dm. con 6,60 mts. de frente al Noroeste a la calle Gregorio Camino entre Av. Luis Batlle Berres y Bulevar Manuel Herrera y Obes, distando el punto extremo más próximo 44,60 mts. con la esquina que forma la calle de su frente con la avenida mencionada puerta nº 283. La citada unidad está empadronada individualmente con el nº 39.953/002 y según el citado plano se desarrolla en planta baja a cota vertical más 1,15 mts. y consta de una superficie de 39 mts. 28 dm. y le corresponde el uso exclusivo del bien común patio "D". SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más la comisión del rematador e impuestos 4,02%, Impuesto a las Ventas Forzadas 2% en efectivo, cheque certificado o letra de cambio. 2) Será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos, o sea el 1,34%. 3) Se desconoce si el bien tiene otras deudas pendientes con organismos del estado. 4) Se ignoran si existen deudas por aporte a la construcción. 5) Existe deuda por tributos domiciliarios de la que deberá hacerse cargo el comprador. 6) Que deberá constituir domicilio dentro del radio de la Sede, bajo apercibimiento de no serle aceptada su oferta. 7) Que existe un embargo genérico ante el similar del 14º turno por la persona de los demandados, el que no es preferente frente a la hipoteca que se ejecuta. 8) La documentación del bien a rematar se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta Sede en horario de Oficina 18 de Julio 1589 piso 2º. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 6 de diciembre de 2005. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.

20) $ 7819 5/p 35774 Dic 08- Dic 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: "BANCO ACAC S.A. C/ PONS TAMBASCO, Yolanda y otro-Ejecución Hipotecaria" (IUE: 168-22/2002), se hace saber que el día jueves 22 de diciembre del 2005, a las 12 horas y en las puertas del local sito en calle Artigas No. 381 de esta ciudad, se procederá a la venta en remate público por el martillero Sr. JUAN GONZALEZ PARODI (Mat. 5289 - RUC.020102660012), que será presidido por el Sr. Oficial Alguacil de la Sede, sin base, en Dólares Estadounidenses y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: fracción de terreno, sus construcciones y mejoras que contiene y le acceden ubicada en la manzana catastral No. 41 de la planta urbana de la localidad catastral ciudad de Santa Lucía, 2da. Sec. Jud. del Depto. de Canelones, empadronada antes en m/á con el No. 921 y actualmente con el No. 4.048, señalada con el No. "2" en el plano del Agr. Carlos A. Novo de noviembre 28 de 1964, inscripto con el No. 4284 el 28 de mayo del siguiente año en la Oficina Deptal. de Catastro de Canelones, se compone de una superficie de 195 mts. y se deslinda así: 7 m. 25 cmts. al Noreste de frente a calle Rivera, distando su punto medio 29 m. 575 mms. a la esquina con calle Amsterdam; 27 m. al Sudeste con parte del padrón 922; 7 m. 20 cmts. al Sudoeste y 27 m. 10 cmts. al Noroeste, ambos con solar "1" del plano.

SE PREVIENE: I) Que se abonará en el momento de aceptada la oferta una seña no menor al 33% (treinta y tres por ciento) debiendo el saldo abonarse a los sesenta días subsiguientes. II) Que el mejor postor deberá consignar la seña establecida de su oferta al bajar el martillo y la comisión de compra del Sr. Rematador más I.V.A., Imp. a las Comisiones, Departamental y Ventas Forzadas, o sea el 7.08% del precio del remate, pagadero en el acto y en efectivo. III) Que será de cargo del demandado (o del expediente), la comisión de venta más I.V.A. e Impuesto a las Comisiones o sea el 1,36% del precio del remate.- IV) Que los gastos de tributación de la diligencia, comisión del Sr. Rematador y de depósitos más los necesarios para la Escrituración correrán por cuenta del mejor postor sin perjuicio de los que por derecho puedan descontarse del precio. V) Que el bien se vende en las condiciones que surgen del expediente, en el estado de conservación material y en la situación jurídica en que se encuentre al momento de la Almoneda. VI) Que las actuaciones sobre el bien disponibles en el Juzgado y los informes actuariales quedan a disposición entera de los interesados, siendo las demás averiguaciones por su exclusivo cargo, deslindando la Sede toda responsabilidad. VII) Que se desconoce la existencia de cargas fiscales u ocupantes, así como la regularidad de las construcciones.- VIII) Que los metros edificados son 134 según cédula catastral de fs. 175.- Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.- Canelones, 9 de diciembre de 2005.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

20) $ 5508 3/p 36143 Dic 13- Dic 15

JUZGADO DE PAZ

DECIMOCTAVA SECCION

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza de Paz de la 18ª Sección Judicial del Departamento de Canelones, cometido al Juzgado de Paz Departamental de 2° Turno de Pando, en los Autos caratulados "Uslenghi Beatriz c/ Nélida Cal y Odasur S.A., Ficha 202-536/2004. Juicio Ejecutivo", se rematará por intermedio del Martillero Luis Zammarelli Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 15 de diciembre de 2005 a las 9 horas en calle Meneses 803 de Pando, en moneda nacional y con la base de las 2/3 partes del valor de tasación, los bienes muebles inventariados a fojas 95, 95 vto y 96. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, al contado y en efectivo en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará el 15,61% de comisión del Rematador e impuestos, en el acto y en efectivo sobre el precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 3,68% del precio de remate. 4) Que los bienes se rematan en las condiciones legales y materiales en que se encuentran, siendo de cargo del comprador el retiro de los mismos. 5) Que los antecedentes de los bienes a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede Judicial, siendo las demás averiguaciones por su exclusivo cargo, deslindando la Sede toda responsabilidad.
Pando, 24 de Noviembre de 2005. Dra. Susana Moll, Juez de Paz Dptal.

20) $ 1768 2/p 36139 Dic 13- Dic 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario de Segundo Turno en autos "BARRIOS CONRADO c/ TORRENS ENRIQUE Y OTRA - CESACION DE CONDOMINIO" (IUE 225-898/2004) se hace saber que el dia 10 de febrero de 2006 a la hora 10.30 en Sarandí 307 de la ciudad de Rosario, Departamento de Colonia el rematador público Richard Sellanes asistido del Alguacil rematará en pública subasta al mejor postor sobre la base de $ 243.993,34 (dos terceras partes de su tasación) el siguiente bien inmueble: Padron No. 1308 de la localidad Catastral Nueva Helvecia, señaladas con los Nos. 3 y 4 de la manzana 66 del plano del Agr. Mario Rodriguez Bonavita de setiembre de 1936, inscripto en la Oficina de Empadronamientos de San Jose con el No. 105 el 23 de setiembre de 1936, con una superficie total de 700 metros cuadrados con frente a la calle Colonia, con las mejoras que le acceden.
Se previene: 1) La subasta se efectuara en moneda nacional; 2) El mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, mas la comisión y tributos de cargo del comprador; 3) La comisión e impuesto de la parte vendedora serán de cargo del expediente; 4) Los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Sede Judicial; 5) El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado Letrado de Rosario; 6) A los efectos legales se efectuan dos publicaciones.
Rosario, 28 de noviembre de 2005. Esc. Fabiana Turra, Actuaria.

20) $ 1768 2/p 36052 Dic 13- Dic 14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO contra Raúl Carlos IRIGOYEN LERENA - EJECUCION DE HIPOTECA - F/260-673/2004"; se hace saber que el día 19 de diciembre a las 9 y 30 horas, en las puertas del Juzgado Letrado de Florida, sito en la calle Independencia No. 800, el martillero don Abel Vicente LAPIZAGA, R.U.C. 080000270014, Matrícula No. 1573, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base

y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal ciento uno (101), que forma parte del edificio construído en un solar de terreno sito en la Décima Sección Judicial del Departamento de Florida, Manzana No. 41 de la ciudad de Sarandí Grande, Padrón Matriz No. 305, empadronada individualmente con el No. 305/101, la que se ubica en planta alta, cota más tres metros treinta centímetros, compuesto de una superficie de 62 mts² 64 dms². Le corresponde el uso exclusivo del acceso "A", conjuntamente con el Departamento ciento tres, ubicado en planta baja y el uso exclusivo del Balcón "J1" y "Aire y Luz K1" y conjuntamente con Departamento ciento tres, la escalera "L1", ubicados en planta alta.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de sesenta días de aprobado judicialmente el remate (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.). II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,02% del precio de remate más el 2% sobre la venta (Ley 16.320, art. 390). III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,34% del precio del remate. IV) Que se desconoce la situación fiscal en cuanto el pago de aportes al B.P.S. por las construcciones y/o demoliciones existentes en el inmueble. V) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- VI) Que el bien inmueble a subastarse se encuentra ocupado por su propietario. VII) Que no existe seguro de incendio vigente por dicho bien. VIII) Que la deuda por Contribución Inmobiliaria al día 2 de junio de 2005 asciende a la suma de $ 9.228, según la Intendencia Municipal de Florida y la deuda de Primaria a la misma fecha asciende a la suma de $ 2.381.- IX) Que el acreedor preferente es la parte actora de autos y X) Que las ofertas de la subasta deberán efectuarse en DOLARES AMERICANOS y el comprador deberá abonar el precio en la misma moneda.- Florida, noviembre 28 de 2005.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA -ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 8499 5/p 35671 Dic 08- Dic 14

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO contra Arquímedes Dante ACOSTA Y OTRA - EJECUCION DE HIPOTECA - F/261-260/2002"; se hace saber que el día 22 de diciembre a las 9 y 30 horas, en las puertas del Juzgado Letrado de Florida, sito en la calle Independencia No. 800, el martillero don Abel Vicente LAPIZAGA, R.U.C. 080000270014, Matrícula No. 1573, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y construcciones, sito en la Décima Sección Judicial del Departamento de Florida, localidad catastral Sarandí, Manzana No. 40 de la ciudad de Sarandí Grande, empadronado actualmente con el No. 1965, antes con el No. 296 en mayor área y con una superficie de 403,72 m², según plano y 404 m², según Cédula Catastral.-
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de sesenta días de aprobado judicialmente el remate (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.). II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,02% del precio de remate más el 2% sobre la venta (Ley 16.320, art. 390). III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,34% del precio del remate. IV) Que se desconoce la situación fiscal en cuanto al pago de aportes al B.P.S. por las construcciones y/o demoliciones existentes en el inmueble. V) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- VI) Que se desconoce la situación ocupacional del bien a subastarse. VII) Que la actora de autos es acreedora hipotecaria preferente. VIII) Que las ofertas de la subasta deberán efectuarse en DOLARES AMERICANOS y el comprador deberá abonar el precio en la misma moneda.- Florida, noviembre 30 de 2005.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 6799 5/p 35672 Dic 08- Dic 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida, Segundo Turno, dictada en autos: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO contra Lilian Judith SOSA CAPOTE y otro. juicio ejecutivo F. 263/180/2003, se hace saber que el día 22 de diciembre a las 10 y 30 horas en el local de Ursino Barreiro 533 de la ciudad de Florida, el Sr. Rematador Leonardo Arrillaga RUC 070043010017 matrícula No. 3575, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación: valor base de remate $ 95.825.--, del 50% del bien padrón No. 6272 de la 2da. Sec. Catastral de San José de un área total de 30 hás. 9910 metros, deslinda al Norte: 1703 mts. con Francisco Sartori; al Sur 1653 mts. con Nerea Peña de Sosa, al Este con fracción del mismo plano y al Oeste con Río San José. En diligencia que presidirá la Sra. Alguacil.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta al serle aceptada y el saldo de precio en el plazo de 30 días de aprobado el remate.- 2) Se desconoce la situación ocupacional del bien surgiendo inscripción de arrendamiento con el No. 10145. fo. 37823 lo. 158 del año 1979.- 3) Se desconoce la situación en cuanto al pago de aportes al BPS por construcciones existentes en el lugar, como asimismo en lo que respecta a tributos municipales y/o nacionales.- 4) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e IVA sobre la misma o sea el 7.022% del precio de remate.
5) Serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA sobre la misma. o sea el 1.341% del precio de remate. 6) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina de este Juzgado a disposición de los interesados.- Y a los efectos de las publicaciones se expide el presente.- Dra. Ana C. García da Rosa, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 6120 5/p 35933 Dic 12- Dic 16

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

REMATE PUBLICO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, dictada en estos autos Blanco Ricardo c/ Sanchez Sordelli Ricardo Ramón. Juicio Ejecutivo. IUE 274-663/2001, se hace saber que el día 19 de diciembre a la hora 10 en el Hall del Juzgado (sito en calle Rodó 634 de esta ciudad) se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero José Luis Clamer matrícula nro. 5090, nro. de Ruc 090104800017 con la base de las dos terceras partes de su tasación que es de $ 1.369.161 y al mejor postor presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil del inmueble rural padrón nro. 10011 con construcciones ubicado en paraje Campanero, 1ra. sección catastraldel departamento de Lavalleja, zona rural, que consta de una superficie de 883 Hás 8997 mts. 57 dms.
SE PREVIENE 1) Que el comprador deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada esta, más la comisión del rematador y demás impuestos.
2) Seran de cuenta del comprador los gastos e impuestos nacionales y municipales que la Ley y reglamentaciones vigentes ponen a su cargo.
3) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina actuaria.
4) Que se desconoce la situación ocupacional del inmueble.
Minas, 9 de noviembre de 2005 Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 3264 4/p 35764 Dic 09- Dic 14

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos "DIMAR S.R.L. C/ REPERGER, Juan. Juicio Ejecutivo". Ficha 292-290 Bis/00, se hace saber que el día 22 de diciembre de 2005, a las 11 horas en las Puertas de la Sede, calle 25 de Mayo No. 727, de la ciudad de Maldonado, asistido de la Sra. Alguacil, el rematador CARLOS UMPIÉRREZ CORBO, Matrícula No. 2097, R.U.C. 150046500017,, sacará a remate público, en dólares estadounidenses, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (Tasación $ 417.831 equivalente a U$S 18.166 dos terceras partes $ 278.554 equivalente a U$S 12.111), el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal número EP 105, del edificio "LIBERTADOR", empadronado individualmente con el No. 140/EP 105, construido en un terreno sito en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, zona urbana,

localidad catastral Punta del Este, manzana catastral 24, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Ingeniero Agrimensor Horacio L. Rebuffel, de mayo de 1982, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 12 de agosto siguiente (Expediente 5.740/82) e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, con el No. 635, el 22 de setiembre de 1982, tiene una superficie de 3.270 mts. 18 dm., lindando al N.O., 65 mts. 87 cm. de frente a la Avenida Juan Gorlero (Calle No. 22) y al S.O., 49 mts. 60 cm. de frente a calle Los Arrecifes (Calle No. 25), por formar esquina. De acuerdo al plano referido la Unidad EP 105 se ubica en planta primer entrepiso a cota vertical más mts. 3,20 cm. y tiene una superficie de 31 mts. 17 dm. Le corresponde el uso exclusivo del lugar No. 65 del garaje "G P S uno" y el box "DT S uno", ubicados en planta subsuelo (Bienes comunes).- SE PREVIENE: I.- Que el mejor postor en el momento de aceptársele la oferta deberá consignar el 30% del precio obtenido, en carácter de seña y a cuenta del mismo, en efectivo y en el acto o cheque certificado.- II.- Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16.320 o sea el 4,08% y 2% respectivamente del precio del remate.- III.- Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,36% del precio obtenido.- IV.- Que el 1% del impuesto departamental que corresponde a la parte vendedora será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio.- V.- Que la subasta se realiza en dólares estadounidenses.- VI.- Se previene que el bien se vende en las condiciones que surgen del expediente.- VII.- Que el bien se encuentra ocupado.- VIII.- Que de autos no surge acreditado el saldo de precio.- IX.- Que el Testimonio de los Títulos y demás antecedentes del inmueble a rematar se encuentran agregados al expediente, donde podrán ser examinados por los interesados.- Y a los efectos legales se realizan cinco publicaciones en Diario Oficial y en otro local. Maldonado, 17 de noviembre del año dos mil cinco.- Dra. Griselda Santoro Carella, Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3er. Turno.

20) $ 9519 5/p 35843 Dic 09- Dic 15

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú, dictada en los autos.- "DESSIMOZ, Marta c/ GODOY DUARTE, Andrea y GODOY ARROYO, Jorge Omar- Juicio Ejecutivo por Cobro de Arrendamiento" (Ficha IUE: 306-2/2004), se hace saber que el día 14 de diciembre de 2005, a la hora 9, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942, P/B) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Miguel Angel Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017, asistido del Sr. Alguacil Adhoc, a la venta en pública subasta con la base de $ 113.368.- equivalente a sus 2/3 partes de su tasación catastral que luce a (fs. 25), el siguiente bien inmueble: Unidad Propiedad Horizontal, regido por Leyes 10.751 y 14.261, construido en el terreno ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, Localidad Catastral Paysandú, zona urbana, parte de la manzana No. 182, padrón matriz No. 1120, que según título consta de una superficie de 330 metros 80 decímetros, con 15 metros 7 centímetros, de frente al Este a calle Zorrilla de San Martín y frente al Sur a calle Gral. Lucas Píriz formando esquina con la anteriormente nombrada, uniendo ambos frentes una ochava 2 metros 7 centímetros.- La Unidad padrón individual No. 1120/002, según plano está señalada con el No. "002" e integrada por: "Casa" que según plano se ubica en planta baja, a cota vertical más 1 metro 52 centímetros, y consta de una superficie de 54 metros 48 decímetros y le corresponde el uso exclusivo del bien "Patio B", en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 6.0221% de comisión e impuestos al Rematador al contado en dinero efectivo; 2) Saldo de precio, deberá abonarse dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; 3) Gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente, pudiendo descontar únicamente deudas que puedan existir por concepto de Contribución Inmobiliaria, Impuestos a Enseñanza Primaria e Impuesto a las Trasmisiones Patrimoniales, en este último caso el correspondiente a la parte vendedora; 4) No surge que el bien este asegurado contra incendio; 5) Se desconoce si existen deudas por concepto de gastos comunes del edificio y por seguro contra incendio como así también estado ocupacional del inmueble y regularidad de las construcciones con respecto a su permiso de construcción; 6) El estudio de titulación versó sobre fotocopias y Certificados Registrales, salvo el original de la última trasmisión que se encuentra agregada en autos y para su para su estudio por los interesados en esta Sede.- Paysandú, 28 de noviembre de 2005.- Dra. María Jimena Alonso, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 6527 4/p 35839 Dic 09- Dic 14

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2º Turno, en autos: "Pacher Libardi, Mario Pedro y otra c/a Pacher Libardi, Clemente Isidoro y otros. Cesación de Condominio" Fa. 396-147/2001, hace saber que el dia 15 de Diciembre de 2005 a la hora 10 en el local de Joaquin Suárez No. 282 de esta ciudad, por intermedio del Rematador César Nilo Custodio, matrícula No. 3908, con No. de RUC 900035500011, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil de esta Sede, se procederá a la venta en Remate público al mejor postor, de los bienes inmuebles empadronados con los Nos. 7421, 7399, 7420, 7422, 7400 y 7419 de la Localidad Catastral Tacuarembó de este Departamento, zona suburbana y sobre la base de la tasación (U$S 150.000) como primera oferta comprensiva de la totalidad de los padrones. De no existir postura se efectuará una segunda oferta por el padrón Nº 7399 correspondiente al casco de la bodega, sobre la base de tasación de U$S 110.000. Si no existiera postura en esa segunda oferta, el remate se considerará frustrado. En caso contrario, en el mismo acto se procederá a la venta del resto de los padrones sobre la base de tasación de U$S 40.000.-

SE PREVIENE QUE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en depósito el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, así como la comisión y tributos a cargo del comprador; 2) Que se desconoce la situación tributaria y ocupacional de los bienes y sus titulares; 3) Que los bienes se venden en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación agregada, especialmente dos arrendamientos inscriptos con referencia a todos los padrones objeto de la subasta y derecho del usufructo sobre los padrones 7399, 7400, 7420, 7421 y 7422 en las proporciones que surgen de autos; 4) Asimismo se previene lo informado por Oficina Actuaria a fs. 239 y 240, 5) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran en la Sede del Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados y en un todo de conformidad con el art. 387 del C.G.P.- Tacuarembó, 7 de Noviembre de 2005.-

Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.-

Tacuarembó 7 de diciembre de 2005.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ.

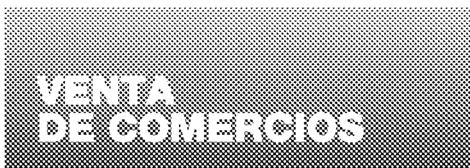
20) $ 4080 3/p 35932 Dic 12- Dic 14

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de 1º Instancia de 3er. Turno de Tacuarembó: "C.O.F.A.C. c/a RODRIGUEZ CARDOZO. JOSE PIO Y BRANDL IRIZADA, MYRIAM. EJECUCION HIPOTECARIA".-: FICHA: 397/373/2004; se hace saber que el día 15 de DICIEMBRE de 2005, hora 10 y 30, en Washington Beltrán Nº 193, asistido de la Sra. Alguacil, se procederá por el martillero Sr. Gregorio Ríos Taroco, matricula 5273, RUC. 190126620018 a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor de los siguientes inmuebles sito en la Localidad Catastral de Tacuarembó, Padrones Nº 13.394 solar 22, 13.395 solar 23, 13.396 solar 24, 13.397 solar 25, 13.398 solar 26, 13.399 solar 27, 13.425 solar 53 según plano inscripto en Dirección General de Catastro con el Nº 8.498 el 26 de junio de 1997 y Padrón Nº 3175 que consta de una superficie de 14 hectáreas, 3846 metros, según plano inscripto en Dirección General de Catastro con el Nº 321, el 16 de junio de 1953. Dispónese que la subasta cumplirá las condiciones legales: SE PREVIENE: 1º)- Que el mejor postor deberá consignar el 30% en el momento que aceptare la oferta y el 2% correspondiente al impuesto a las ventas forzadas creado por el art. 391 de la Ley Nº 16.320, 2º) Que es de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador e I.V.A. incluido. 3º) Asimismo se hace constar que se desconoce la existencia de deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria y que los títulos se encuentran en la Sede disponibles para ser examinados por los interesados. DRA. ANDREA GRAÑA. ACTUARIA AD-

JUNTA.- Tacuarembó, 2 de diciembre de 2005. ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj.
20) $ 5440 5/p 35698 Dic 08- Dic 14



Ley 2904: Marcelo Irrazábal venderá a Marcos Vero Farmacia "Elsa" de Villa 25 de Mayo. Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 34348 Nov 23- Dic 20

Ley 2904
Prometí vender Pensión ubicada en Maldonado 1243.
Acreedores: Gral. Flores 2300.
LAURA LIMA.
25) $ 1360 20/p 34459 Nov 24- Dic 21

LEY 2904
GISELA CHA MEZZANO venderá a HILDA DAMIANA ACOSTA: FARMACIA LINCOLN, 6 DE JULIO 1784- Maldonado. Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 34625 Nov 25- Dic 22

LEY 2904

DONATELLA VETTRAINO, venderá a VALUI S.R.L.
Restaurante «Roma Amor», sito en Bacacay 1331, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 34734 Nov 28- Dic 23

26/9/1904.
DE PUNTA S.R.L. prometió vender a VEREFRIL S.A. comercio (Germán Barbato 1580). Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 34905 Nov 29- Dic 26

Ley 2904. VICENTE SACCO DE VASCONCELLOS prometió vender a PABLO MARTINEZ URTARAN, local cobranzas (Avenida Rivera 3001, Montevideo). Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 34906 Nov 29- Dic 26

Ley 2904
Pedro Rosso vende a Roberto Rosso negocio venta combustibles, almacén. Piedra Sola. Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 34941 Nov 30- Dic 27

VENTA DE COMERCIO

LEY 26/09/904. "LA BOTICA DEL COSER S.R.L." enajeno a Teresa Gerpe Cousillas establecimiento comercial "LA BOTICA DEL COSER" sita en la calle Acevedo Díaz Nº 1542. Acreedores allí.
25) $ 2720 20/p 35050 Nov 30- Dic 27

LEY 2.904
USTIR Sociedad Anónima
RUC 21.457858.0015

Promete vender a
SUPERMERCADOS DISCO DEL URUGUAY S.A.
Supermercado MALIBE ubicado en Mariscal Francisco Solano López 1680.
Acreedores: Alejandro Schroeder No. 6536.
25) $ 2720 20/p 35718 Dic 08- Ene 04

JUAN ORTICOCHEA cedió derechos a SEMILER S.A. sobre emisora radial 91.5 FM (Jacobo Varela 3680, Montevideo). Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 35898 Dic 09- Ene 05

Ley 2904
María Antonietta Barisone, Prometió vender a "Ramiro Ltda", carnicería, sita en José María Guerra 3703. Montevideo.
Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 35952 Dic 12- Ene 09

Ley 2.904

Remiplan S.A., venderá a Olacel S.A., administradora de créditos sita: Paysandú 1073/002. Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 36103 Dic 13- Ene 10



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, en autos caratulados "CARRO, GUSTAVO Y TEDESCO, ELENA C/ VELAZQUEZ, MABEL. P.P.P. Ficha Nº 46-1035/2004", en cumplimiento de auto Nº 5298/2005, de fecha 18/11/2005, cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias a MABEL VELAZQUEZ, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio.
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintiocho días del mes de noviembre de dos mil cinco.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56445 Dic 07- Dic 20

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o Turno, en autos caratulados: "CAETANO MENDEZ GABRIELA SONIA C/ PERDIGON FAVIO-PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha Nª 2-48696/2005 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a FAVIO PERDIGON a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con el que se proseguiran con estas actuaciones. Montevideo, veintidos de noviembre de dos mil cinco. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56464 Dic 08- Dic 21

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "ANDRADA BONIL, MARIA YACQUELINE C/ ALBIN, FABIAN.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD".- Ficha 2-35945/2005, por Resolución Nº 3311/2005 de fecha 24/08/2005, se emplaza a estar a derecho en estos autos a FABIAN ALBIN por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 89 del C.G.P.).-
Montevideo, 24 de Noviembre de 2005.- Esc. CRISTINA CASTELLANOS CALLABA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56446 Dic 07- Dic 20

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "OCAMPO CAMPODONICO SANDRA MARIA C/ VILLASANTE EVELYN JACQUELINE, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, Fa. 2-17770/2005", se cita, llama y emplaza a EVELYN JACQUELINE VILLASANTE a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA*
Montevideo, 25 de OCTUBRE DE 2005.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56255 Dic 01- Dic 14

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictado en autos caratulados "GUTIERREZ LILIAN JACQUELINE C/ RODRIGUEZ ROBERTO MARCELO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, AUXILIATORIA DE POBREZA -IUE 2-33487/2005" se hace saber que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. ROBERTO MARCELO RODRIGUEZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de noventa (90) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 21 de noviembre de 2005.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56400 Dic 06- Dic 19

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno; dictada en autos caratulados: "SABBATINI ALONSO, PATRICIA JANET contra: DOS SANTOS, ALBERTO CRISTOBAL - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - ANTECEDENTE DE PENSION Y TENENCIA - AUXILIATORIA

DE POBREZA" - Nº 2-35914/2005; se cita, llama y emplaza al señor Alberto Cristóbal DOS SANTOS FERREIRA a estar a derecho en los autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
De deja constancia que fue otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.
Montevideo, primero de Diciembre de dos mil cinco. SILVANA LAGOS, ABOGADA, ACTUARIA PASANTE.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56460 Dic 08- Dic 21

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ DI NAPOLI, MARIA DEL CARMEN contra: OLIVERA OLIVERA, SALVADOR OSCAR - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" - Nº Expediente: 2-55552/2005; se cita, llama y emplaza al señor Salvador Oscar OLIVERA OLIVERA a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Montevideo, veintitrés de Noviembre de dos mil cinco.- Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56440 Dic 07- Dic 20

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 2 Turno dictada en los autos caratulados: "SILVA GONZALEZ, LAURA GRISEL C/ GIL, VICTOR HUGO. Pérdida de Patria Potestad y Auxiliatoria de Pobreza. Ficha 471/2002/C
se cita, llama y emplaza a : Victor Hugo Gil para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 3 de Febrero de 2003.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56374 Dic 05- Dic 16

VIGESIMOQUINTO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "CAETANO MENDEZ, GABRIELA SONIA C/ GALVAN PEREIRA, HUGO CESAR. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" FICHA 2-48689/2005, según decreto número 3673 de fecha veinticuatro de Octubre de dos mil cinco, se emplaza a CESAR HUGO GALVAN PEREIRA a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer.
Montevideo, OCHO de NOVIEMBRE de dos mil cinco. ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56465 Dic 08- Dic 21

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 27° Turno, dictada en los autos caratulados: "CARRIZO GONZALEZ, MARIA ROSA C/ RODRIGUEZ SILVEIRA, CESAR JAVIER - PERDIDA PATRIA POTESTAD, AUXILIATORIA DE POBREZA", FICHA: 2-44813/2004, se hace saber que se emplaza al SR. CESAR JAVIER RODRIGUEZ SILVEIRA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Se hace saber que se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56390 Dic 05- Dic 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4º Turno dictada en autos: "PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE 180.335/2005", se cita, llama y emplaza a la Sra. IRMA RAQUEL MAIDANA RECOURT, para estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días hábiles bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, diecisiete de octubre de dos mil cinco.-
EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-- Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56439 Dic 07- Dic 20

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Decreto No 5513/2005: dictado por la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de 4o. Turno de Rocha: Dra. Sonia Piaggio, y en autos caratulados: "NICOLINI OSCAR MARIO Y OTRA C/ HERNANDEZ NATALIA MERCEDES. PERDIAD DE PATRIA POTESTADA. Fa. No 342-106/2005", se hace saber que: se CITA, y EMPLAZA, a la Sra. Natalia Mercedes Hernández, a comparecer en estos autos, en el plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designársele "Defensor de Orfio".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil cinco. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56412 Dic 06- Dic 19

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "VIETTRO CARDOZO, ANNA HILDA contra PESCE, ANGELO PAULO. PERDIDA PATRIA POTESTAD", FICHA IUE: 352-533/2005, se cita, llama y emplaza al DEMANDADO: ANGELO PAULO PESCE, a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones. DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- LITIGA BAJO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY Nº 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 8 (OCHO) de SETIEMBRE del año 2005 (DOS MIL CINCO). EDGARDO D. ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
26) (Cta. Cte.) 10/p 56434 Dic 07- Dic 20

VARIOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de LOYVA BORRELLI DE DELUCCHI para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsa las aguas de una Cañada que aporta aguas al Arroyo Sarandí del Cuaró, tributario del Arroyo Cuaró Grande, afluente del Río Cuareim, en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa y su embalse se ubican sobre el padrón N° 4388, de la 2da. Sección Catastral del Departamento de Artigas.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día. 19 de enero del año 2006 a las 10.00 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la Ciudad de Artigas, sita en la calle Diego Lamas N° 462, de dicha ciudad.-
Ing. Agr. JORGE GUSSONI BONGOLL, JEFE REGIONAL ARTIGAS, D.N.H.
27) $ 2268 3/p 36048 Dic 13- Dic 15

ENTES AUTONOMOS

U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 10.383, del 13 de

febrero de 1943, reglamentado, - en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 150 kV "ESTACION A CONSTRUIRSE EN LA PLANTA DE BOTNIA S.A. A ESTACION FRAY BENTOS", y por remisión del art. 26 del Decreto - Ley Nacional de Electricidad Nro. 14.694, de 1º de setiembre de 1977 (Decreto - Ley Nacional de Electricidad), por el artículo 122 del Reglamento de Trasmisión de Energía Eléctrica aprobado por el Decreto Nro. 278/ 2002 de 28 de junio de 2002, y por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 3 de octubre de 2005, hace saber que su Directorio, por R. 05.-1996, de 10 de noviembre de 2005, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Decreto - Ley de 1943 y que tendrá un ancho de 60 metros, 30 metros a cada lado del eje de la línea.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Vent. 406 Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:

PADRON PROBABLES PROPIETARIOS

12º SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO

2336 GRACIELA CASAL

1º SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO.

1493 EUFORES S.A.
4807 JUAN CARLOS GOMEZ
4105 EMMA ROSA SALDAÑA Y OTROS
1137 HENRY ADRIAN BERTINAT
4088 ROBERTO JOSE RETAMAR
3241 GLAMIREY S.A.
4377 CARLOS NOVELASCO Y OTROS
4376 SANTIAGO A. ALBARRACIN
1569 BOTNIA FRAY BENTOS S.A.

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D.-L.10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 56417 Dic 06- Dic 19

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

Montevideo, 09 de diciembre de 2005.

De acuerdo con las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período **1º** al **30 de noviembre de 2005**, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura hasta el **30 de noviembre de 2006** de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1522

Documentación	Nombre	Inicio	Final.
1905444-0	BERMUDEZ GONZALEZ, LOURDES ALICIA	30/11/05	30/11/06
4176940-9	DUBOIS MARTINEZ RAUL ALEJANDRO	30/11/05	30/11/06
4422671-5	ECHINOPE POEYMIRO, MARTIN JOSE	30/11/05	30/11/06
211692710017	IMPRESOS VANNI S.A.	30/11/05	30/11/06
1191856-3	LASSERRE BELLONI, ARTURO BENJAMIN	30/11/05	30/11/06
214878750013	MANUELA MOLLER GEZN	30/11/05	30/11/06
2992946-9	MARRERO RAVELO, VICTOR	30/11/05	30/11/06
214144870013	MAS AHORRO S.A.	30/11/05	30/11/06
1580917-4	MASTROIANNI ACUÑA, MARCELO	30/11/05	30/11/06
1191882-0	MENENDEZ BENTANCOR, MIGUEL ANGEL	30/11/05	30/11/06
3089507-9	MOLINA TERRA, OSCAR MIGUEL	30/11/05	30/11/06
4521002-6	MOLLER GEZN, MANUELA	30/11/05	30/11/06
1894332-1	OREIRO VIETTRO, GUSTAVO ALBERTO	30/11/05	30/11/06
1859889-5	ROMERO GARCIA, SANDRA MARIEL	30/11/05	30/11/06
2599354-7	SALATI GONZALEZ, PABLO DANIEL	30/11/05	30/11/06
1428870-1	SECO PEREIRA, ENRIQUE MIGUEL	30/11/05	30/11/06
3509017-5	TARRAB SERBEDZIJA, NATALIA AND	30/11/05	30/11/06
214629990010	TERTULIA LITERARIA S.R.L.	30/11/05	30/11/06
1959171-3	TORENA SORIA, GUSTAVO FEDERICO	30/11/05	30/11/06
2649123-3	VANNI COUCHET, JUAN JOSE	30/11/05	30/11/06

Montevideo, 09 de diciembre de 2005.

De acuerdo con las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período **1º** al **30 de noviembre de 2005**, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1523

Documentación	Nombre	Final.
4620107-8	DOTTI, MONICA ALEJANDRA	31/08/07
3970141-5	KARINA VAZQUEZ APEZTEGUI	31/07/07
1429271-6	OGANDO DE LOS SANTOS, JORGE AL	30/09/07

Aviso Nº 56505 continúa en página 3739-C

Montevideo, 09 de diciembre de 2005.

Se notifica por este medio la revocación de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

Comunicación Nro.: 1524

No hay revocaciones de clausuras al 30/11/05.

27) (Cta. Cte.) 3/p 56505 Dic 13- Dic 15

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

Maldonado, 25 de Noviembre de 2005.
Tte.2207/2005 MA/tl
La Intendencia Municipal de Maldonado a través de la Dirección General de Higiene y Protección Ambiental, al amparo del Artículo 9º) del Decreto 3732 de fecha 3 de setiembre de 1999, intima a los propietarios de los padrones:
* Nº 14007, manz. 252 de Maldonado
* Nº 1537, manz. 1346 de Maldonado
que deberán proceder a la limpieza de dicho predio en un plazo de treinta días a partir de las publicaciones correspondientes.
El incumplimiento habilitará a la Intendencia para hacerlo por sí, o por terceros, si el costo de este servicio no es abonado por los propietarios de los terrenos dentro de un plazo de 90 días luego de la limpieza, se cobrará junto con la Contribución Inmobiliaria del ejercicio siguiente, además de un recargo del 20%.
Pase a la División RR.PP y Protocolo.
Dra. Mary Araújo, Directora Gral. Higiene y Protección Ambiental.
27) (Cta. Cte.) 3/p 56510 Dic 13- Dic 15

Maldonado, 25 de Noviembre de 2005.
Tte.2221/2005 MA/tl
La Intendencia Municipal de Maldonado a través de la Dirección General de Higiene y Protección Ambiental, al amparo del Artículo 9º) del Decreto 3732 de fecha 3 de setiembre de 1999, intima al propietario del padrón:
* Nº 5172, manz. 1034 del Barrio California Park.
que deberán proceder a la limpieza de dicho predio en un plazo de treinta días a partir de las publicaciones correspondientes.
El incumplimiento habilitará a la Intendencia para hacerlo por sí, o por terceros, si el costo de este servicio no es abonado por los propietarios de los terrenos dentro de un plazo de 90 días luego de la limpieza, se cobrará junto con la Contribución Inmobiliaria del ejercicio siguiente, además de un recargo del 20%.
Dra. Mary Araújo, Directora Gral. Higiene y Protección Ambiental.
27) (Cta. Cte.) 3/p 56511 Dic 13- Dic 15

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO

En autos caratulados "BIDERIL S.A. c/ Miller Oviedo, Roberto y otros ficha 2-46120/2005, radicados ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, el Sr. Juez dispuso por decreto 3151/2005 de 30 de setiembre de 2005 citar y emplazar por el término de 90 días a Roberto e Hilda o Ilda MILLER OVIEDO, Juan Carlos y Guillermo Alberto MILLER CERESA, Arturo Federico e Inés Beatriz POWER MILLER, Lidia Enrique MILLER, Ethel María COOKE MILLER, Renata Etelvina y Juan Cameron COOKE MURCHISON, Alicia Norah y Renée Elena PARMA MILLER, y/o sus herederos y toda persona que se considere habilitada a deducir oposición, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se nombrará defensor de oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Dra. MARIANA ECHENAGUSIA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5880 10/p 35161 Dic 01- Dic 14

DECIMOCUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado en lo Civil de 14vo. Turno en autos caratulados "MAGALLANES PEREIRA, LETICIA YANET c/ BANCO SANTANDER Y CONALAP S.A. - INCIDENTE DE NULIDAD".- PIEZA N°: 29-638/2004 se hace saber que por auto N° 490/2004 de fecha 26 de febrero de 2004 se cita de excepciones y se emplaza por el máximo legal a los Señores WASHINGTON ALONSO o WASHINGTON ALEJANDRO ALONSO PEREIRA o PEREYRA, LUIS LEGUIZAMON PEREIRA o PEREYRA y EDUARDO LEGUIZAMON PEREIRA o PEREYRA y por Decreto N° 3239/2005 del 20 de setiembre de 2005 se cita de excepciones y se emplaza por el máximo legal a todos los posibles sucesores de la Señora Marta Pereira bajo apersibimiento legal.
Montevideo, 7 de noviembre de 2005.- Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5880 10/p 36119 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14° Turno en autos: "Acosta Aurora y otros c/ Aguiar Carlos y otros - Demanda Nulidad de Asamblea y Cobro de Pesos - Ficha 2-22338/04", se ordena: "Cítese y emplácese por edictos por el término de 90 días a las personas individualizadas en el escrito de fs. 201 (quienes se detallan en el presente), bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio". (AGUIAR GIACHERO, Carlos, AGUIRRE SOTO, Anselma, ALONSO CABRERA, Waldemir, ALONZO, Mario, ALVAREZ VINOTTA, Nelson, AMARO LÓPEZ, Sonia, AMARO LÓPEZ, Luis Alberto, AMARO MILLAN, Mariela, AMARO MILLAN, Luis, AMARO RODRÍGUEZ, Sonia, AMOROSO IRIGOYEN, Milton, ANIDO OTERO, Rubens, BARBERO POMME, Juan Carlos, BARDANCA RAMUÑAN, Imbert, BARRETO SARAVIA, Miguel, BRUNETTO, Julio Cesar, CALONE GIL, Ruben, CANTI RODRÍGUEZ, Raúl, CAPUTTO BERLANGIERI, Alfonso, CARDOZO ALONZO, Carlos, CARRASCO, Basilio, CARRO ZINOLA, Esmeralda, CASURIAGA ZALDUMBIDE, Ruben, CORBALAN, Ricardo, COSSA, Domingo, DA ROSA, Carlos, DE ARMAS, Wilson, DE LEON ACOSTA, Ismael, DE PRATE BERÓN, Carmelo, DE PRATE BERÓN, Domingo, DEL PINO LEITES, Luis, DÍAZ, Nelson, DÍAZ ALVAREZ, Nestor, DODINO, Ramón, FERNÁNDEZ ABALDE, Ángel, FERRANDO CAVANI, Raúl, FERRARI ALEN, Vicente, FERRARI ALEN, Héctor, FORTES MARTÍNEZ, Juan Carlos, FRANCO RUIZ, Luis, JIMÉNEZ CRUZ, Alberto, GIOVANOLA FERRA, Liber, GOMEZ MUÑIZ, Esteban, GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Albérico, GONZÁLEZ, Juan, GOSS COBA, Antonio Manuel, GRABOVSKY RUIZ, Rolando, GUIRMES, Pedro, HERNÁNDEZ CASTIÑEIRA, Miguel, HERRERA, Carlos, IBARRA ARDOHAIN, Sandalio, JUÁREZ MENESES, Alfredo, KOVCHOMITIS AGUIRRE, Silvia, KRYZANOWSKI MOMOTIUK, Basilio, LARROSA SERRÓN, Osvaldo, LIESSCINSKAS MOREIRA, Perla, LOPEZ, Marcos, LOPEZ CABALERO, Mario Gabriel, LOPEZ CONDE, Sara, LOPEZ DE LEON, Nelson Antonio, LORENZÓN, Domingo, LORENZÓN SOCA, Giovanni, LOURIDO GRAJALES, Walter, MARIEZCURRENA BARRENA, Ander, MARIEZCURRENA CASTILLO, Ander, MARTÍNEZ, Andrés, MARTÍNEZ, Juan Alfonso, MASTROSIFACCI, Luis Ángel, MIRABALLES, Saúl, MIRANDA, Rubén, MODENA SPALA, Alfredo, MONTIEL MASEDA, Elbio Julio, NICHELE BÁRTOLI, Héctor Aníbal, OLIVERA RODRÍGUEZ, Néstor, ORTELLADO PARDO, Mario Álvaro, PERALTA LARROSA, Eloy, PEREIRA LEAL, Juan Antonio, PÉREZ SOLER, Miguel Ángel, PETKEVICIUS STASEVISAITE, Geni, PETKEVICIUS, Rosita, PIERREZ, Juan Pablo, PINTOS RIJO, Luisa, POSSE, Washington, QUINTANA, Ricardo, RAMPOLDI SPÓSITO, José Pedro, REYMUNDE GONZÁLEZ, Héctor Amado, RÍOS, Milton, RIVERO, Francisco, RIVEROL CALONE, Gladis Orfilia, RIVEROL ORIHUEAL, Raúl Francisco, RODRÍGUEZ RODINO, Elbio Vicente, SARAVIA MEDINA, Alberto, SEGOVIA, Walter Sergio, SOSA CARRIÓN, Hugo, SOSA SÁNCHEZ, María Cristina, TABAILÁN, Fernando, TEJERA DELGADO, María Teresa, TELECHEA DE RITIS, José Alberto, VELÁZQUEZ FÉLIX, Víctor Ismael, VILLARINO BORSELINO, Oscar, VRANICH PICALOMINO, Tomás Alejandro, YUBELAS, Américo).
El presente edicto se ampara en el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza otorgado por auto 2814 de 18/8/05; en autos ficha 29-21/2005.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 31 de octubre de 2005. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 56403 Dic 06- Dic 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "DE ANDREA, BEATRIZ contra: CASAIS, OSCAR - AUTORIZACION - AUXILIATORIA DE POBREZA PARA VIAJAR" - EXPEDIENTE Nº 2-35874/2005; se cita, llama o emplaza al señor OSCAR CASAIS a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que fue otorgado el el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.
Montevideo, cuatro de Noviembre de dos mil cinco.- Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 56384 Dic 05- Dic 16

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "GUERRERO, LIZET C/ MINOTTI, ALVARO-EXCLUSION DE RECONOCIMIENTO DE HIJO NATURAL" FICHA Nº 2-37820/2005, se cita, llama y emplaza a el Sr. ALVARO MINOTTI, para que comparezca en autos a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que por auto Nº 4957/2005 de fecha 15 de noviembre de 2005, se concedio el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 17 de noviembre de 2005.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 56338 Dic 01- Dic 14

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en los autos caratulados "DIAZ MARIA DEL PILAR C/ JOSE DIAZ, GABRIELA, ALEJANDRO, MARCELO, GUSTAVO Y DANIEL DI LORENZO - PARTICION - FICHA: 64-886/2004
Se cita, llama y emplaza a GABRIELA DI LORENZO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 25 de octubre de 2005.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 56462 Dic 08- Dic 21

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to Turno en autos caratulados "GONZALEZ IGUINI BLANCA AURORA C/ TERAN JULIA Y OTROS" - INVESTIGACION DE PATERNIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA: 2-23094/2005 se cita y emplaza a SILVANA TERAN para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 17 de Noviembre de 2005.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 56345 Dic 01- Dic 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Juez de Paz Departamental de la Capital de 2ª Turno, en autos caratulados: "Iriarte Garland, Teresa Isabel c/ Ruiz de Luzuriaga, Angel María y otros.- Escrituración Judicial", Ficha 114/898/97, se cita de excepciones los señores Angel María Ruiz de Luzuriaga Tartaglia, María Angélica Levenakis, Luis Alberto, María Luisa y Julio César Ferreira Apolo, José Rodolfo Frigerio y Adriana Isabel Frigerio a estar a derecho por un término de 90 días en relación a la escrituración judicial del inmueble padrón 703 (antes 537 en mayor área) del Balneario "Los Titanes", Canelones, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio.-
Montevideo, 27 de julio de 2005.- ESC. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.
27) $ 5040 10/p 36081 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de la Capital de 8vo turno dictada en autos <<EDIFICIO RESIDENCIAL LIBERTAD C/ UNIDAD 201 DEL EDIFICIO RESIDENCIAL LIBERTAD. SUCESORES DE RAUL MARCHESI PEDOCCHI Y OTROS. J. EJEC. FICHA 120-972/1997>> se cita llama y emplaza a los herederos y/o sucesores a título universal o singular de Raúl Eduardo Marchesi Pedocchi y a todo aquel que se considere con derechos en la litis o sobre el inmueble de propiedad horizontal padrón 7228/201 localidad catastral Montevideo, para que comparezcan a estar a derecho en autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Montevideo, 10 de Noviembre de 2005. Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
27) $ 5040 10/p 36120 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

VIGESIMOQUINTO TURNO

Emplazamiento por Edictos.
EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, en los autos: "Viera Keshishian, Carlos Alberto c/ Cataumbert Machado, Selika y/o sucesores. Ejecución de Hipoteca." IUE: 137-337/2003, se cita, llama y emplaza a la Señora Selika Cataumbert, a sus sucesores a cualquier título, y a todos los interesados por el plazo máximo legal (Arts. 89 y 127 CGP), para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones. Montevideo, diecisiete de noviembre de dos mil cinco. Esc. AMNERIS SISMONDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5040 10/p 35637 Dic 07- Dic 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 26º Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Viviendas de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ Sucesores de Duradoni Garcia Antonio Braulio y otra- Resolución de contrato. Ficha 2-5282/2004, se cita y emplaza a los sucesores de ANTONIO BRAULIO DURADONI GARCIA Y MARIA JULIA RODRIGUEZ por el término de noventa dias, a estar a derecho en estos autos y respecto al apartamento 102 de Camino Corrales 3528 Block D de ésta ciudad, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se continuarán los procedimientos Montevideo 7 de noviembre de dos mil cinco. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
27) $ 5040 10/p 35563 Dic 07- Dic 20

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 37 Turno, en autos caratulados "Fedullo Melano, María Cristina con Madlen S.A..- Escrituración Judicial" - ficha 2-35726/2005, se cita de excepciones "Madlen S.A." y emplaza por el plazo de 90 días, respecto del padrón 14.692/705 de Montevideo, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones conforme a la Ley. En fe de ello y de mandato judicial, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, el 10 de noviembre de 2005.- Esc. Mariana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
27) $ 4200 10/p 35490 Dic 06- Dic 19

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones, dictada en autos: B.R.O.U. C/ GABRIELA DE LOS ANGELES COMAS MORAN.- INTIMACION DE PAGO Y RECONOCIMIENTO DE FIRMA, FICHA Nº 181-260/2004, y según providencia Nº 1761 del 4 de Noviembre de 2005, SE NOTIFICA a GABRIELA DE LOS ANGELES COMAS MORAN la providencia Nº 437 de fecha 12 de Abril de 2005 que se transcribe: Canelones 12 de Abril de 2005. Con noticia personal del actor original (BROU) al escrito que antecede, se provee: Al Petitorio 1º) como pide, anotándose. Al Petitorio 2º) Como pide. Al petitorio 3º) Como pide.- En consecuencia, INTIMO el pago de la suma de $ 44.179,45 y U$S 253,09 por el plazo legal; CITO A RECONOCIMIENTO DE FIRMA de acuerdo a las prevenciones del Art. 173 del C.G.P.- Además NOTIFICO a ud. LA CESION Y TRANSFERENCIA DEL CREDITO efectuada por B.R.O.U. a CIA. ADMINISTRADORA DE RECUPERACION DE ACTIVOS - AFISA.- Canelones, 23 de Noviembre de 2005.- Dra. ELSA MONTIN, JUEZ SUBROGANTE.
27) $ 8400 10/p 35799 Dic 09- Dic 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa de Primer Turno, en autos INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES c/ BLUMAX S.A Ficha 186-90/2005, se cita de excepciones, llama y emplaza a BLUMAX S.A por el término de sesenta días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos, de acuerdo a lo dispuesto por Decreto 1955 de 12 de setiembre de 2005.- Ciudad de la Costa, 24 de noviembre de 2005 Dra. BLANCA RIEIRO FERNANDEZ, JUEZ DE PAZ Subrogante.
27) (Cta. Cte.) 10/p 56469 Dic 09- Dic 22

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Ciudad de La Costa de Segundo Turno, en autos INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES c/ PRECORDILLERA S.A - JUICIO EJECUTIVO Ficha 187-19/2005, se cita de excepciones, llama y emplaza a PRECORDILLERA S.A por el término de sesenta días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos, de acuerdo a lo dispuesto por Decreto 1931 de 12 de setiembre de 2005.- Ciudad de la Costa, 24 de noviembre de 2005 Dra. BLANCA RIEIRO FERNANDEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 56467 Dic 09- Dic 22

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa de Segundo Turno, en autos INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES c/ TORBIL S.A - JUICIO EJECUTIVO Ficha 187-47/ 2005, se cita de excepciones, llama y emplaza a TORBIL S.A por el término de sesenta días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos, de acuerdo a lo dispuesto por Decreto 1932 de 12 de setiembre de 2005.- Ciudad de la Costa, 24 de noviembre de 2005. Dra. BLANCA RIEIRO FERNANDEZ, JUEZ DE PAZ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 56468 Dic 09- Dic 22

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO.- Por disposición del JUZGADO DE PAZ DE LA 3a. SECCION JUDICIAL DE CANELONES -LOS CERRILLOS-, por Providencia Nº 230 de fecha 23.6.05, en autos: "SIUTTI, ERNESTO c/ MIRKIN RAN Y OTRA. DEMANDA LABORAL". I.U.E. 189-146/2004, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Mirkin RAN y Elizabeth WALLACE a que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien seguirán estos procedimientos (art. 127 C.G.P.). Se hace constar que el actor, Sr. Ernesto SIUTTI, posee el beneficio de auxiliatoria de pobreza, concedido por esta Sede, según auto Nº 395 de 11.10.05, y Dictamen Fiscal Nº 1151 de 3.10.05.-
Los Cerrillos, 21 de Octubre de 2005.- Dra. ELSA MONTIN FERRARI, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/p 56473 Dic 09- Dic 22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 2º Turno de Rosario dictada en autos: "ERCILA, José C/ SUC. DE BRUN, Emilia y otro. INVESTIG. DE MATERNIDAD.", IUE 225-247/2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 DIAS, a los sucesores a cualquier título de EMILIA RAQUEL BRUN, a comparecer a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.-
Se deja constancia que el Sr. José Luis ERCILA BLANCO fue Auxiliado de Pobreza por decreto Nº 1915 de fecha 27/5/2005.
ROSARIO, 14 de Noviembre de 2005.- Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 56411 Dic 06- Dic 19

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO
EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. Claudia Diperna Acosta, en autos caratulados: "DANTAZ, HEBER ENRIQUE C/ DANTAZ ORTIZ, MARCOS, CESE DE PENSION ALIMENTICIA", Ficha 285-572/2005 se cita, llama y emplaza a MARCOS DANTAZ ORTIZ a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones legales-. Maldonado, 21 de Noviembre de 2005.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 56327 Dic 01- Dic 14

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: ""SCHWEDLER GADDI, RICARDO C/ HEREDEROS DE LUTTERAL, JUAN CARLOS Y OTRA" NULIDAD. FA 289-136/1998, se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en el expediente y a los herederos del Sr JUAN CARLOS LUTTERAL MORSELINE, y a las Sras SONIA RUIZ PALMER Y PATRICIA LUTTERAL RUIZ, por el plazo de 90 días a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designárse Defensor de Oficio con quien se seguirán éstas actuaciones, conforme lo dispuesto por el art 127 del CGP.
A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Maldonado, 31 de octubre de 2005. Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 5880 10/p 36064 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se CITA, LLAMA y EMPLAZA A LOS SUCESORES DEL SR. AMERICO RAUL FERRET LALINDE, para que comparezca dentro del término de noventa (90) días a estar a derecho y SE LES INTIMA EL PAGO DE LA SUMA ADEUDA QUE ASCIENDE A U$S 50.200 y SE LES CITA A RECONOCER LA FIRMA DEL CAUSANTE Y A RATIFICAR EL DOMICILIO EXPRESADO EN LOS DOCUMENTOS DE ADEUDO, POR EL PLAZO LEGAL Y BAJO APERCIBIMIENTO en los autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ SUCESORES DE FERRET LALINDE, AMERICO RAUL.- DILIGENCIAS PREPARATORIAS.-" IUE: 318-307/ 2005, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el cual se seguirán estas actuaciones. EN FE DE ELLO: de mandato Judicial, se expide el presente que sello y firmo en la Ciudad de Young, a los once días del mes de Octubre de 2005.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
27) $ 6720 10/p 36053 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto en autos caratulados: "GIORDANO BRUNO, Francisco Adrián.- DECLARACION DE AUSENCIA - FICHA I.U.E. Nº 353-970/2005", y de conformidad con lo ordenado por Auto Nº 6728/2005 de fecha 7 de noviembre de 2005, se hace saber a sus efectos que se ha solicitado la Declaración de Ausencia del Sr. FRANCISCO ADRIAN GIORDANO BRUNO.- Salto, veintitrés de noviembre de dos mil cinco.- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 4200 10/p 35543 Dic 07- Dic 20

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "O.S.E. c/a CABALLERO CAMPELO, OFELIA U ORFELIA Y OTROS. TOMA URGENTE DE POSESION" Ficha 397-97/2005; se cita y emplaza por el término legal a Ofelia u Orfelia Campelo, sucesores de Isidoro Caballero y Dorila Campelo así como a cualquier interesado que tenga derecho sobre el inmueble a expropiar padrón Nº 6570, ubicado en la 14a. Sección Catastral del departamento de Tacuarembó, a los efectos de estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
Tacuarembó 22 de noviembre de 2005.- ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj.
27) (Cta. Cte.) 10/p 56513 Dic 13- Dic 23

Feb 01- Feb 01

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 11/11/05.
Inscripta: Nº 39805. Fecha: 14/11/05.
Escr. autorizante: Mary Sosa.
Padrón: 123.187. 11a. Secc. Jud. de Montevideo. Calle Islas Canarias Nº 4614.
Constituyentes: Milton Manuel Gayol Marfurt y Neris Susana Alanis Oviedo.
Beneficiarios: Los mismos.
Plano de fraccionamiento Agr. Mario E. Percovich de noviembre de 1926.
Copia Agr. Lisandro Freire 26/8/933. Inscripto en Dirección de Topografía el 28/8/933.
Tasación: BHU. 2623, 19 U.R..
27) (Cta. Cte.) 10/p 56463 Dic 08- Dic 21



REFORMAS

ANDORBAND S.A.
Reducción de Capital
(Art. 294 Ley 16.060)

Asamblea extraordinaria: 25/11/05
Plazo: 30 días desde última publicación
Capital Integrado: U$S 14.763
Documentación: José L. Osorio 1167 bis/201.
28) $ 9900 10/p 35209 Dic 01- Dic 14

LEVER S.A.
Reducción de Capital Social e Integrado

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada 3 de setiembre de 2005 resolvió reducir el capital social e integrado.
Se convoca a los acreedores sociales a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición de los interesados en Camino Carrasco No. 5975 en el horario de 9.00 a 17.00 horas.
El Directorio.
28) $ 19800 10/p 35330 Dic 05- Dic 16

GRIDLEY INVESTMENTS S.A.

Asamblea del 31/10/05 resolvió reducir el Capital Integrado a: U$S 33.000.- (dólares estadounidenses treinta y tres mil). Documentación en Juncal 1305 Piso 21. Se convoca a los interesados por 30 días.
28) $ 9900 10/p 35473 Dic 06- Dic 19

AUDEMAR S.A.

REDUCCIÓN DE CAPITAL
Asamblea General Extraordinaria: 30/11/05
Documentación: Rincón 468 Pº 3, Montevideo.
28) $ 4950 10/p 35474 Dic 06- Dic 19

COLONIAR S.A.

REDUCCIÓN DE CAPITAL
Asamblea General Extraordinaria: 30/11/05
Documentación: Rincón 468 Pº 3, Montevideo.
28) $ 4950 10/p 35475 Dic 06- Dic 19

EL PRESAGIO S.A.

REDUCCIÓN DE CAPITAL
Asamblea General Extraordinaria: 30/11/05
Documentación: Rincón 468 Pº 3, Montevideo.
28) $ 4950 10/p 35476 Dic 06- Dic 19

BOSQUE SOLEADO S.A.

REDUCCIÓN DE CAPITAL
Asamblea General Extraordinaria: 30/11/05
Documentación: Rincón 468 Pº 3, Montevideo.
28) $ 4950 10/p 35477 Dic 06- Dic 19

REDIKLER S.A.

REDUCCIÓN DE CAPITAL
Asamblea General Extraordinaria: 30/11/05
Documentación: Rincón 468 Pº 3, Montevideo.
28) $ 4950 10/p 35478 Dic 06- Dic 19

FERKEZUL S.A.

REDUCCIÓN DE CAPITAL
Asamblea General Extraordinaria: 30/11/05
Documentación: Rincón 468 Pº 3, Montevideo.
28) $ 4950 10/p 35479 Dic 06- Dic 19

FLORENUR S.A.

REDUCCIÓN DE CAPITAL
Asamblea General Extraordinaria: 30/11/05
Documentación: Rincón 468 Pº 3, Montevideo.
28) $ 4950 10/p 35480 Dic 06- Dic 19

FILVESUR S.A.

REDUCCIÓN DE CAPITAL
Asamblea General Extraordinaria: 30/11/05
Documentación: Rincón 468 Pº 3, Montevideo.
28) $ 4950 10/p 35481 Dic 06- Dic 19

UROLAND S.A.

REDUCCIÓN DE CAPITAL
Asamblea General Extraordinaria: 30/11/05
Documentación: Rincón 468 Pº 3, Montevideo.
28) $ 4950 10/p 35482 Dic 06- Dic 19

SOUTHLANDS S.A.

REDUCCIÓN DE CAPITAL
Asamblea General Extraordinaria: 30/11/05
Documentación: Rincón 468 Pº 3, Montevideo.
28) $ 4950 10/p 35483 Dic 06- Dic 19

SANIL S.A.

Asamblea 22/09/2005. Rescate de capital por $ 341.548.646. Documentación a disposición de acreedores por el plazo legal en Ruta 8 Km. 17.500, Edificio M1 Of. 1, Montevideo.
28) $ 9900 10/p 35533 Dic 06- Dic 19

"COMPAÑÍA SIMBEL SOCIEDAD ANONIMA"

Asamblea: 11/03/1999
Reducción voluntaria de capital integrado, quedando en U$S 129.889.-
Interesados deducir oposiciones: Juan Carlos Gómez 1348, piso 4.
Plazo 30 días.
28) $ 9900 10/p 35579 Dic 07- Dic 20

"COMPAÑÍA FUNCIONAL SOCIEDAD ANONIMA"

Asamblea: 17/02/2004
Reducción voluntaria de capital integrado, quedando en U$S 5.000.-
Interesados deducir oposiciones: Juan Carlos Gómez 1348, piso 4.
Plazo 30 días.
28) $ 9900 10/p 35580 Dic 07- Dic 20

CLUSONE INVESTMENTS S.A.

Asamblea del 31/08/05 resolvió reducir el Capital Integrado a: U$S 25.158,81 (dólares estadounidenses veinticinco mil ciento cincuenta y ocho con 81/100).
Documentación en Juncal 1327 Apto 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 14850 10/p 35816 Dic 09- Dic 22

AVISOS DEL DIA

Los AVISOS se publican a las 48 hs. de recibidos, respetándose fielmente el original.

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

NILDA VICTORIA DAVILA PARENTELLI (Ficha 2-53849/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36265 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0001)

TERCER TURNO

MARIA CELIA SENDIC IRIGOYEN (FICHA Nº 2-59017/2005).
Montevideo, 8 de Diciembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 36228 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0002)

CUARTO TURNO

DANTE CRISTOBAL MIDAGLIA DI LORENZO (fa. 2-51107/2005).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36229 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0003)

OCTAVO TURNO

MAURO VICTOR ROJAS CARBALLO (FA: 2-52736/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36245 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0004)

NOVENO TURNO

MARGARITA ISABEL ULIAN CORTALEZZI (FICHA 2-53152/2005).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36250 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0005)

WENCESLAO MIGUEL URBAN BONILLA (FICHA 2-13814/2005).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36252 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0006)

DECIMO TURNO

GILMA DEBORA ORTIZ MEDRANDA (FICHA Nº 2-49128/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 36266 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0007)

DECIMOSEGUNDO TURNO

BERHOUET SALGADO BLANCA LILA (Ficha 2-55583/2005).
Montevideo, 6 de Diciembre de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, Actuario.
01) $ 2440 10/p 36227 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0008)

DECIMOTERCER TURNO

MANUEL LUIS ANDRADE SANGUINETTI (FICHA 2-24085/2005).
Montevideo, 4 de Octubre de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 36249 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0009)

DORA PROSDOCIMO PEULA o PROSDOSIMO PEULA (FICHA 2-50702/2005).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2005.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36267 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0010)

ANA MARIA PEREZ MONTERO e ILMA LUISA MONTERO GONZALEZ (FICHA 2-54395/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
Esc. CRISTINA CASTELLANOS CALLABA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36277 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0011)

DECIMOQUINTO TURNO

IRMA CANAVESSI FERNANDEZ y RAFAEL GABILAN o GAVILAN ESPINAL o ESPINAR (Exp. Nº 2-56110/2005).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36246 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0012)

JUAN PABLO ARISMENDI ACEVEDO (Exp. Nº 2-52434/2005).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36290 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0013)

DECIMOSEXTO TURNO

ZULLY TERESITA SANCHEZ VERA (Nº Expediente 2-58246/2005).
Montevideo, 7 de Diciembre de 2005.
SILVANA LAGOS, ABOGADA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 36171 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0014)

LUIS JOSE GORRETA SILVEIRA (Exp. Nº 2-38337/2005).
Montevideo, 31 de Agosto de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36264 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0015)

DECIMOSEPTIMO TURNO

ADEMAR MARIÑO DUPLAT (Ficha 2-45856/2005).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2005.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36286 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0016)

VIGESIMO TURNO

ENRIQUE GARCIA SUAREZ (Ficha Nº 2-52820/2005).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36287 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0017)

VIGESIMOPRIMER TURNO

SCHEWA MAZES (IUE: 2-58414/2005).
Montevideo, 8 de Diciembre de 2005.
Dra. Esc. Renee Mariño Alvarez, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 36253 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0018)

DIVA ARGELIA o ARGELLIA ABRAHAM BURJEL (Ficha: S 324/2000).
Montevideo, 22 de Agosto de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 36288 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0019)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

DANIEL ENRIQUE STATHAKIS MORA (IUE: 2-54781/2005).
Montevideo, 12 de Diciembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36173 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0020)

VIGESIMOTERCER TURNO

LINO EMILIO COLOTTA DIAZ (FICHA: 2-30122/2005).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36289 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0021)

VIGESIMOCUARTO TURNO

CONSUELO MATO GESTO (FICHA: 2-59168/2005).
Montevideo, 6 de Diciembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36247 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0022)

JUAN CARLOS BONILLA GIGENA (FICHA: 2-57610/2005).
Montevideo, 2 de Diciembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36248 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0023)

VIGESIMOQUINTO TURNO

CARMEN MARTIN RECAREY (FICHA: 2-54487/2005).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 36251 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0024)

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDUARDO SIMON RODRIGUEZ OVALLE y LUISA FRANCISCA VILLANUEVA LOPEZ (Ficha 2-43281/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 2 de Diciembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56520 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0025)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JOSE FRANCISCO TORRES o TORRE CASAL (Ficha 2-7221/2005).
Montevideo, 6 de Diciembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36177 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0026)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HEBER NELSON SCAGNI VIERA (I.U.E. Nº 168-1011/2005).
Canelones, 14 de Noviembre de 2005.
Dra. Fabiana PEREYRA GARCIA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 36207 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0027)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ARMANDO ANTENOR HERNANDEZ ETCHEVERRY (IUE 209-402/2005).
Río Branco, 28 de Noviembre de 2005.
Esc. Ariel da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 36216 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0028)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BOLLETTA ROCHICCIOLI, TURENNE (FICHA 223-763/2005).
Colonia, 22 de Noviembre de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 36184 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0029)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MARIA LUISA VAZQUEZ LOPEZ (Ficha "B"- Nº 726/2001).
Rosario, 9 de Noviembre de 2001.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36196 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0030)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RAUL JUÑEN BRUZZONE (FA. 284-736/2005).
Maldonado, 24 de Noviembre de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 36200 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0031)

SOLEDAD MENDEZ ARRIOLA (FA. 284-703/2005).
Maldonado, 17 de Noviembre de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 36226 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0032)

TERCER TURNO

MARIA NEPOMUCENA IRASUSTA o IRAZUSTA CABRERA (Ficha Nº 285-711/2005).
Maldonado, 05 de Noviembre de 2005.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 36224 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0033)

OCTAVO TURNO

EMA MICAELA DE LEON GUTIERREZ (FA. 286-877/2005).
Maldonado, 18 de Noviembre de 2005.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 36225 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0034)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

DOÑA JULIA YOLANDA VIOJO VERA (Fa. Nº 342-369/2002).
Rocha, 30 de Noviembre de 2005.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 36206 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0035)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DO CARMO CHAGAS, MELVA GUILLERMA (FICHA número IUE: 352-724/2005).
Salto, 16 de Agosto de 2005.
EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 2440 10/p 36208 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0036)

GIAMBIASI MOREALE, LAZARO FERNANDO (FICHA IUE: 352-1178/2005).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 2 de Diciembre de 2005.
EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) (Cta. Cte.) 10/p 56535 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0037)

TERCER TURNO

FERREIRA VIEIRA, MARÍA (FICHA.- I.U.E. 353-1034/2005).
Salto, 22 de Noviembre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 36209 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0038)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

ANTONIO WILFREDO GELPI MOYANO (I.U.E 431-830/2005).
Mercedes, 19 de Octubre de 2005.
ESC. PATRICIA GONÇALVES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 36192 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0039)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALBERTINA JACINTA PEREIRA ZULUAGA (Fa. 412-963/2005).
Treinta y Tres, 14 de Noviembre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36213 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0040)

RODOLFO ZULUAGA SALVARREY y RODOLFO ZULUAGA GONZALEZ (Fa. 412-975/2005).
Treinta y Tres, 30 de Noviembre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36214 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0041)

ENILDA ó EMILDA COSTA BATALLA (Fa. 412-898/2005).
Treinta y Tres, 26 de Octubre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36215 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0042)

MIGUEL ANGEL ROMERO (Fa. 412-980/2005).
Treinta y Tres, 21 de Noviembre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36217 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0043)

MARIO PRIMITIVO NUÑEZ, EMA URAN LARRONDA y WILSON NUÑEZ URAN (Fa. 412-1014/2005).
Treinta y Tres, 30 de Noviembre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 36218 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0044)

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos FAUSTINA GIAZUL MUÑOZ NOYA - HERENCIA YACENTE IUE -2-27678/2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a todos los interesados a que comparezcan a estar a Derecho en estos autos, segun lo dispuesto por el Art. 429.2 del C.G.P.-
Montevideo, 24 de noviembre de 2005.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 56522 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Mar 06 (0045)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, dispuso hacer saber a los interesados que el 22 de diciembre de 2005 a la hora 12.00 en la Sede de Uruguay 1030 4o. Piso, se realizará la apertura de Testamento Cerrado otorgado el 30 de setiembre de 1986 por YOLANDA MARGARITA MARI COROMINAS, autorizado por la Esc. Elizabeth Vico De Labaca. (Sucesión Ficha 2-53063/2005).
Montevideo, a los nueve días del mes de diciembre de dos mil cinco. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2100 5/p 36255 Dic 14- Dic 20 (0046)



TARAN & CIA. S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de diciembre de 2005 a las 19:30 horas en César Piovene 1018 de la ciudad de Pando, Canelones, para considerar el siguiente orden del día:
1) Memoria y balance general correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
2) Elección de Directorio.
3) Designación de un asambleísta para firmar el acta.
NOTA: Las acciones deberán ser registradas en el local indicado con 48 horas de anticipación a la fijada para la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 1260 3/p 36172 Dic 14- Dic 16 (0047)

S.V.U.
Sociedad Uruguaya de Criadores de Perros Ovejeros Alemanes

I) SVU cita a la Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo en su Sede Social ubicada en Martin C. Martínez 2586 el día lunes 26 de diciembre de 2005-

ORDEN DEL DÍA:

1) Lectura del acta anterior
2) Consideración del Balance ejercicio 2004-2005 (hasta el 30 de noviembre)
3) Consagración de nuevas autoridades de SVU
4) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
II) SVU comunica a sus asociados que ese mismo día se llevará a cabo el acto eleccionario correspondiente al bienio 2005-2006 comenzándose el mismo a partir de las 17.00 hs. y concluyendo a las 21.30 hs. en su Sede Social, según lo establecido en los Arts. 68, 69 y 70 del Estatuto Social.
03) $ 588 1/p 36178 Dic 14- Dic 14 (0048)

BILDEY S.A.

Se convoca asimismo a los Sres. Accionistas de BILDEY S.A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará el 23 de diciembre de 2005 a 11:00 horas en la calle Rincón 468 Pº 3 de Montevideo, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2005.
3) Elección de Directorio.
4) Designación de un accionista para firmar el acta.
NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder tomar parte en la Asamblea, deberán registrar sus acciones o certificados bancarios hasta el momento de iniciarse el acto. (Art. 11º de los Estatutos Sociales).
03) $ 1764 3/p 36239 Dic 14- Dic 16 (0049)

COOPERATIVA DE ASISTENCIA MEDICA DE DURAZNO
CAMEDUR
Citación a Asamblea General Ordinaria

Se cita a los Sres. Socios Cooperativistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de diciembre de 2005 en el local de Policlínicas de Camedur, Sala de Sesiones, 19 de Abril 972 Durazno, para considerar el siguiente orden del día:
1)-Memoria y Balance anual ejercicio 1° de octubre de 2004- 30 de setiembre de 2005
2)-Varios
3)-Elección de tres Asambleístas para firmar el Acta
Primer convocatoria: hora 20.30
Segunda Convocatoria: hora 21.oo
De los Estatutos CAPITULO IV Art. 30°... la Asamblea quedará válidamente constituida media hora después de la señalada, siempre que se encuentre presente por lo menos el treinta por ciento de los socios habilitados.
Durazno, 8 de diciembre de 2005.
03) $ 588 1/p 36312 Dic 14- Dic 14 (0050)

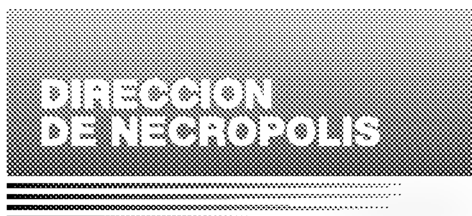
CONVOCATORIA

Sitio Rural S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria a efecturarse el día 29 de diciembre de 2005, a la hora 9 en Víctor Solinio nº 349 Montevideo.

Orden del Día:

1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3. Proyecto del destino del Resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
4. Designación del Directorio.
5. Designación de tres Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea.

03) $ 1260 3/p 36323 Dic 14- Dic 16 (0051)



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

EMPLAZAMIENTO

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO.- Se presentan los Sres. CARLOS BEÑARAN JOHNSON, JAIME JOHNSON ZABALA y ANTONIO BUELA JOHNSON solicitando un Certificado de Uso del NICHO Nº 272 del CEMENTERIO DEL CENTRAL 2º CUERPO, cuyo primitivo titular era: CARLOS JOHSON Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio Fúnebre y de Necrópolis, dentro del término de 30 días (ex. Nro. 411980 Montevideo, 5 de abril del 2005. Ma. Cristina Correa, Escribana.

04) $ 1260 3/p 36181 Dic 14- Dic 16 (0052)



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

MARCELO JAVIER BARBONI FUXA y ROMINA CLARINO PORRO (Ficha 2-54484/2005).
Montevideo, 2 de Diciembre de 2005.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 4200 10/p 36278 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0053)

DECIMO TURNO

FREDY EUDORK DA SILVA RODIO y EDITH MARIA INZAURRALDE GABER (Ficha: 2-42198/2005).
Montevideo, 24 de Octubre de 2005.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

05) $ 4200 10/p 36180 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0054)

DECIMOCUARTO TURNO

ADRIAN WEISZMAN y ANDREA ELIZABETH CRISTECH (Fa. 2-45476/2005).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2005.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.

05) $ 4200 10/p 36222 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0055)

DECIMOCTAVO TURNO

JOSE ANTONIO CARAMBULA SOTO y SUSANA IGARABIDE GURBINDO (FICHA 2-48747/2005).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 4200 10/p 36155 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0056)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

GABRIELA DELUCCHI y GABRIEL ALBERTO SUBERBIE (IUE 2-54655/2005).
Montevideo, 29 de Noviembre de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.

05) $ 4200 10/p 36223 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0057)

VIGESIMOTERCER TURNO

ALFREDO ROMUALDO PINTOS MOLINA y MARIA FABIANA CHAGAS NOVELLA (Ficha 2-46627/2005).
Montevideo, 26 de Octubre de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.

05) $ 4200 10/p 36154 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0058)

VIGESIMOCTAVO TURNO

HUMBERTO PEÑA CANAVESE y SILVIA LILIAN AMARAL SOUZA (FICHA 2-7523/2005).
Montevideo, 3 de Junio de 2005.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.

05) $ 4200 10/p 36291 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0059)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA DO CARMO CORREA y ELIO RUBEN ABREU (Ficha 156-951/2003).
Artigas, 9 de Diciembre de 2004.
Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 4200 10/p 36185 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0060)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ROBERTO NESTOR GARCIA PEREZ y SILVIA GABRIELA RIEIRO CANDIA (IUE 225-486/2005).
Rosario, 9 de Setiembre de 2005.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 4200 10/p 36197 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0061)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FERNANDO MARÍA SOLARO MALDINI y VIRGINIA GARCIA TERZANO (FICHA I.U.E. 353-1042/2005).
Salto, 28 de Noviembre de 2005.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.

05) $ 4200 10/p 36211 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0062)

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

ALUGACE INVESTMENT S.A.

Asamblea de fecha: 31/05/04, resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.- Registro: 25/11/05, Nº 10109.
06) $ 990 1/p 36260 Dic 14- Dic 14 (0063)

LUDLOW TRADING S.A.

Asamblea de fecha: 30/12/2004, resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.- Registro: 25/11/05, Nº 10110.
06) $ 990 1/p 36261 Dic 14- Dic 14 (0064)

ROCROY S.A.

Asamblea de fecha: 15/12/04, resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.- Registro: 22/11/05, Nº 10051.
06) $ 990 1/p 36262 Dic 14- Dic 14 (0065)

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "KAETSU, MARIA C/ KUNIZAWA, PEDRO KOKI-DIVORCIO POR CAUSAL, AUX. DE POBREZA" FICHA Nº 2-44337/2005, se cita, llama y emplaza a el Sr. PEDRO KOKI KUNIZAWA, para que comparezca en autos a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que por auto Nº 4997/2005 de fecha 16 de noviembre de 2005, se concedio el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 21 de noviembre de 2005.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56530 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0066)

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "MORALES MARIA DE LOS ANGELES C/ VAZQUEZ MIGUEL ANGEL" - DIVORCIO SEPARACION DE HECHO, AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA: 2-42493/2005 se cita y emplaza a MIGUEL ANGEL VAZQUEZ GONZALEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA
Montevideo, 25 de Noviembre de 2005.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 56521 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0067)

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "OSCHENDORF KREMER ALBERTO INCAPACIDAD" FICHA 2-9252/2004, por decreto Nº 3963/2005 del 10/11/2005, se designó curadora interina del denunciado incapaz Alberto Oschendorf a: EDITH LORENZO
Montevideo, 7 de Diciembre de 2005.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1080 10/p 36170 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0068)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "ALONZO ACOSTA, Luis Alberto. INCAPACIDAD.", Fa. 412-1324/2004, se hace saber que por Decreto Nro. 4799/2005, de fecha 04 de Agosto de 2005, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Luis Alberto ALONZO ACOSTA y se designó CURADORA a la Sra. María Rosa ALONZO ACOSTA, quien tomó aceptación del cargo el día 05 de Agosto de 2005. POR AUTO Nº 6932/2005, DE FECHA 20/10/2005 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
TREINTA Y TRES, 01 DE DICIEMBRE DE 2005.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 56533 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0069)

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "DE AVILA, Teodora. INCAPACIDAD.", Fa. 412-506/1996, se hace saber que por decreto Nro. 1951/1997, de fecha 04 de Junio de 1997, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Teodora DE AVILA y se designó CURADOR al Sr. Eduardo PUÑALES DE AVILA, quien tomó aceptación del cargo el día 17 de Julio de 1997. POR AUTO Nº 5049/2003, DE FECHA 11/08/2003 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
TREINTA Y TRES, 24 DE OCTUBRE DE 2005.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 56534 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0070)

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL POLICIAL

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL POLICIAL
Mercedes 1021 4to piso
Tel./ fax 901.60.55 int. 505
-MONTEVIDEO-

Licitación Abreviada Nº 08/05
Adquisición de dos prótesis para paciente joven amputado bilateral.
VISITA AL PACIENTE: El día 9/01/06 Hora: 11:00 a 18:00 hs.
CONSULTAS: El día 11/01/06 por escrito hasta la hora 14.00 Dpto. de Administración
APERTURA: El día 18/01/06 Hora: 11:30 Mercedes 1021 2do piso - Salón de Conferencias.
VENTA DE PLIEGOS: Lunes a Viernes de 09:00 a 12.00 hasta el día 11/01/06 a la hora 12:00, Dpto. de Administración Mercedes 1021 4to piso.
COSTO DEL PLIEGO: $ 150,00 (pesos uruguayos ciento cincuenta con 00/100).
12) (Cta. Cte.) 1/p 56516 Dic 14- Dic 14 (0071)

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL POLICIAL
Mercedes 1021 4to piso
Tel./ fax 901.60.55 int. 505
-MONTEVIDEO-

Licitación Abreviada Nº 06/05
Refacción de la piscina del Parque Policial "Gral. Artigas" sito en la Avda. James Summer y Marquez Castro, Ciudad de la Costa Km. 24.500 (Departamento de Canelones).
VISITA: Previa coordinación con el Dpto. de Administración.
CONSULTAS: El día 09/01/06 por escrito hasta la hora 14.00 Dpto. de Administración
APERTURA: El día 20/01/06 Hora: 11:30 Mercedes 1021 2do piso - Salón de Conferencias.
VENTA DE PLIEGOS: Lunes a Viernes de 09:00 a 12.00 hasta el día 09/01/06 a la hora 12:00, Dpto. de Administración Mercedes 1021 4to piso.
COSTO DEL PLIEGO: $ 500,00 (pesos uruguayos quinientos con 00/100).
12) (Cta. Cte.) 1/p 56517 Dic 14- Dic 14 (0072)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD



Licitación Pública 39/2005

"Adquisición de durmientes de hormigón bibloque"
PRORROGA

Por la presente se comunica a los Sres. oferentes que el llamado de referencia se ha postergado para el día 25 de enero de 2006 a las 14:00 hs, en AFE, Avda. del Libertador Brigadier Gral. Lavalleja N° 1672, Sala de Sesiones.
12) (Cta. Cte.) 1/p 56525 Dic 14- Dic 14 (0073)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO (A.S.S.E.)

Oficina de Licitaciones y Compras
Montevideo 12/12/2005.
Licitación N°, Concepto, Día de Apertura, Hora;
Publica N° 25/2006, Contratación de empresa de limpieza, 23/12/2005, 12.00.
Valor del Pliego: 3 U.R. (unidad reajustable)
Pago del Pliego: Oficina de Recaudaciones (planta baja)
De lunes a viernes de 07.00 a 13.00 hs.
Entrega de Pliegos: Oficina de Licitaciones y Compras (anexo 3er piso)
De lunes a viernes de 10.00 a 15.00 hs.
Larravide 74 Tel.: 507-45-87 Fax: 507-72-62
comprahp@montevideo.com.uy.
12) (Cta. Cte.) 1/p 56526 Dic 14- Dic 14 (0074)

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

LICITACION DE PUESTOS EN EL MERCADO MODELO
CADIZ 3280 - PRIMER PISO

LUNES 19/12/2005
Las bases de los puestos se fijan en pesos uruguayos o dólares americanos.
Las consultas sobre los puestos en licitación, moneda y financiación, se atenderán en Oficina de Producción y Comercialización (planta alta)
De LUNES a VIERNES de 8 a 12 Horas. O por los Teléfonos 508.93.69/508.93.71
RETIRO DE PLIEGOS: desde el LUNES 12/12/05 al LUNES 19/12/05
PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: LUNES 19/12/05 - HORA: 9:15
APERTURA DE OFERTAS: LUNES 19/12/05 - HORA 10:00 - Sala de Directorio.
LA ADMINISTRACIÓN.
12) $ 420 1/p 36179 Dic 14- Dic 14 (0075)



Montevideo, diciembre 14 de 2005
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

OSCAR ANTUÑA, 35 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Buxareo 1211/901 y TAMARA DIAS, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Buxareo 1211/901.
14) $ 255 3/p 4531 Dic 14- Dic 16 (0076)

SEBASTIAN AMARAL, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Consulado 3255 y ANA KAREN TELIZ, 26 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Consulado 3255.
14) $ 255 3/p 4532 Dic 14- Dic 16 (0077)

ENRIQUE MANUEL DEVOTO, 66 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 1647/002 y MARISA GISSEL LAGO, 31 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en A. Saravia 3300.
14) $ 255 3/p 4543 Dic 14- Dic 16 (0078)

RAUL JAVIER ACOSTA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lancaster 4467 y ESTELA ANDREA TOURNABEN, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rancagua 4102/3.
14) $ 255 3/p 4544 Dic 14- Dic 16 (0079)

JAVIER ALESI AMARELLE, 38 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Carabelas 2951 y ANDREA MARGOT OLMEDO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carabelas 2951.
14) $ 255 3/p 4545 Dic 14- Dic 16 (0080)

EMILIO ALVAREZ, 34 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado en Agustin Velazquez 3992/1302 y VIRGINIA BEATRIZ PUIG, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agustin Velazquez 3992/1302.
14) $ 255 3/p 4557 Dic 14- Dic 16 (0081)

ROBERTO EDUARDO AGUILAR, 35 años, divorciado, policía, oriental, domiciliado en Martín García 2133 y SHANTAL GABRIELA GULARTE, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Burgues 3541/3.
14) $ 255 3/p 4578 Dic 14- Dic 16 (0082)

DANILO ALEJANDRO de LEON, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Adolfo Rodríguez 6673 y LAURA PATRICIA MARURI, 25 años, soltera, estudiante, estadounidense N/U, domiciliada en Almería 4667 bis/2.
14) $ 255 3/p 4579 Dic 14- Dic 16 (0083)

OFICINA No. 2

LUIS RAFAEL BOCCARATO, 27 años, soltero, anal. computación, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1842 y MARIA LAURA ALVAREZ, 28 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Marsella 2670 apto 502.
14) $ 255 3/p 4536 Dic 14- Dic 16 (0084)

DANIEL BOREK, 25 años, soltero, estudiate, oriental, domiciliado en Benito Blanco 1120 Ap. 101 y JOHANA DENISSE LUBLINSKI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2645 Ap. 402.
14) $ 255 3/p 4542 Dic 14- Dic 16 (0085)

GUZMAN BELLORA, 30 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Joanicó 3108 apto 403 y DANIELA BEATRIZ SCHVARTZMAN, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Joanicó 3108 apto 403.
14) $ 255 3/p 4548 Dic 14- Dic 16 (0086)

SEBASTIAN FIRPO, 31 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Tomás Diago 835 apto 7 y MARIA FERNANDA RODRIGUEZ, 30 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Tomás Diago 835 apto 7.
14) $ 255 3/p 4551 Dic 14- Dic 16 (0087)

ADRIAN EDUARDO BERTOLINI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en

Pedro Trápani 679 y MARIA FERNANDA CUELLO, 25 años, soltera, policía, oriental, domiciliada en Ariel 4400.
14) $ 255 3/p 4552 Dic 14- Dic 16 (0088)

FERNANDO DAMIAN BAUDRY, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicaragua 1623 y AILEEN CYNTHIA BERGARA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nicaragua 1623.
14) $ 255 3/p 4553 Dic 14- Dic 16 (0089)

EDUARDO FRANZINI, 41 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Bell 1430 y ANA MARIELA GARCIA, 41 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Bell 1430.
14) $ 255 3/p 4576 Dic 14- Dic 16 (0090)

OFICINA No. 3

SEBASTIAN MIGUEL CARDOZO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Baldomir 2419/6 Bis y MARIELA ALEJANDRA ALSINA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Baldomir 2419/6 Bis.
14) $ 255 3/p 4530 Dic 14- Dic 16 (0091)

JOSE ANDRES CERIANI, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Marco Bruto 1388/302 y MARIANA SERVETTI, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Marco Bruto 1388/302.
14) $ 255 3/p 4533 Dic 14- Dic 16 (0092)

NELSON JAVIER CABILLON, 26 años, soltero, téc electrónica, oriental, domiciliado en Br. Artigas 3852 Bis y ANA CRISTINA MOLL, 32 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Br. Artigas 3852 Bis.
14) $ 255 3/p 4534 Dic 14- Dic 16 (0093)

FAVIO COUÑAGO, 36 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en José Bonaparte 3074 y GISSELLE GROSSE, 28 años, soltera, docente, australiana N/U, domiciliada en Maldonado 1826.
14) $ 255 3/p 4535 Dic 14- Dic 16 (0094)

ALEJANDRO ROQUE CETANI, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Porongos 2788 y MARIA ANTONIA VERO, 27 años, soltera, medico, oriental, domiciliada en Porongos 2788.
14) $ 255 3/p 4541 Dic 14- Dic 16 (0095)

ARTURO GASTON CANTERA, 30 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado en Mallorca 4415 Block K/203 y MARIA SOFIA BARAIBAR, 26 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Colonia 2236/102.
14) $ 255 3/p 4549 Dic 14- Dic 16 (0096)

ALBERTO CAMARGO, 39 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Dgo. Arena 5259 y CARMEN BEATRIZ ALVEZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dgo. Arena 5259.
14) $ 255 3/p 4560 Dic 14- Dic 16 (0097)

SERGIO CASTRO, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Constituyente 1739/502 y ADRIANA PATRICIA COSTA, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Constituyente 1739/502.
14) $ 255 3/p 4562 Dic 14- Dic 16 (0098)

JUAN ANTONIO CENTURION, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Servidumbre 3681 y EVA AMARILLO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Servidumbre 3681.
14) $ 255 3/p 4581 Dic 14- Dic 16 (0099)

OFICINA No. 4

JOSE PABLO LIARD, 28 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Av Libertador 1955/301 y SILVANA FERNANDEZ, 26 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 3793.
14) $ 255 3/p 4537 Dic 14- Dic 16 (0100)

MARTIN ARIEL GONZALEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jujuy 2804 y MARIANA MERCEDES MARTINI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jujuy 2804.
14) $ 255 3/p 4539 Dic 14- Dic 16 (0101)

RUBEN OMAR LARROUDE, 64 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Vázquez y Vega 860/101 y MARIA ANTONIA REY, 61 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Vázquez y Vega 860/101.
14) $ 255 3/p 4546 Dic 14- Dic 16 (0102)

JHONNY LEONEL GIANCOLA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Milán 3600 y NATALIA GRISSEL QUINTA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Las Tres Gracias 2750.
14) $ 255 3/p 4547 Dic 14- Dic 16 (0103)

HEBERT OMAR GONZALEZ, 59 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Venus 3572 y JUDITH BEATRIZ CASTRO, 63 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Venus 3572.
14) $ 255 3/p 4550 Dic 14- Dic 16 (0104)

CARLOS ANIBAL GONZALEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 963/701 y PATRICIA MENDOZA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Canelones 963/701.
14) $ 255 3/p 4561 Dic 14- Dic 16 (0105)

OFICINA No. 5

CARLOS ALBERTO MEDIZA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tte Galeano 3850 y VIRGINIA RUT BARRIOS, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tte Galeano 3190.
14) $ 255 3/p 4540 Dic 14- Dic 16 (0106)

SEBASTIAN MENDIETA, 23 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Santos Dumont 2708 y SANDRA MANUELA GONZALEZ, 24 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Santos Dumont 2708.
14) $ 255 3/p 4555 Dic 14- Dic 16 (0107)

RICARDO MARTIN MATO, 24 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado en Romeo Gavioli 321 y VIVIANA LISEL OLIVERA, 22 años, soltera, feriante, oriental, domiciliada en Dolores Candales 5928.
14) $ 255 3/p 4556 Dic 14- Dic 16 (0108)

RAFAEL HUGO TABAREZ, 21 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Lambaré 2007 y VERONICA BEATRIZ GLIELMA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lambaré 2007.
14) $ 255 3/p 4563 Dic 14- Dic 16 (0109)

GABRIEL ANDRES MARTINEZ, 36 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Juan Espinosa 1395 ap 1 y MYRIAM YOLANDA FERNANDEZ, 30 años, soltera, tecnico, argentina, domiciliada en Cassinoni 1491 ap 303.
14) $ 255 3/p 4566 Dic 14- Dic 16 (0110)

PEDRO MONTERROSO, 27 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Roberto de las Carreras 5740 y ANA INES MASCOLO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pitaluga 6394.
14) $ 255 3/p 4567 Dic 14- Dic 16 (0111)

RODOLFO RAMIRO OLIVERA, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Larravide 2464 3 y ALEJANDRA BOUNOUS, 30 años, soltera, medico, oriental, domiciliada en Larravide 2464 3.
14) $ 255 3/p 4577 Dic 14- Dic 16 (0112)

OFICINA No. 6

GERMAN RAMON RAFUFFETTI, 33 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Cap. Basedas 499 (Prado) y MARIA GABRIELA PERALTA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cap. Basedas 499 (Prado).
14) $ 255 3/p 4554 Dic 14- Dic 16 (0113)

JOSE ADRIAN SOCOLOSKY, 25 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Nancy 4281 y MARIA NATALIA PEREZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en García Morales 1170 ap. 2.
14) $ 255 3/p 4558 Dic 14- Dic 16 (0114)

SINFOROSO NELSON RODRIGUEZ, 74 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Henderson 1887 bis y CRISTINA GRAZIELA MONTERO, 64 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Henderson 1887 bis.
14) $ 255 3/p 4559 Dic 14- Dic 16 (0115)

BRUNO RIENZI, 28 años, soltero, ing. en computación, oriental, domiciliado en Cnel Alegre 1258/101 y SILVANA CARLA MUSSO, 32 años, soltera, analista en comp., oriental, domiciliada en Avda. Italia 3499/705.
14) $ 255 3/p 4568 Dic 14- Dic 16 (0116)

ENZO GUSTAVO ROJAS, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Siena 3066 ap. 7 y ANDREA MARISOL VILLAGRAN, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Siena 3066 ap. 7.
14) $ 255 3/p 4582 Dic 14- Dic 16 (0117)

OFICINA No. 7

MARCELO JAVIER PIMIENTA, 26 años, soltero, técnico, oriental, domiciliado en Rufino Domínguez 1920 y CECILIA ELIZABETH ALTINA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rufino Domínguez 1920.
14) $ 255 3/p 4538 Dic 14- Dic 16 (0118)

SEBASTIAN VIÑA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1962/801 y MARIA LAURA MARQUE, 27 años, soltera, ingeniera, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4490 Block E. 2 Ap. 1.
14) $ 255 3/p 4564 Dic 14- Dic 16 (0119)

CARLOS ALBERTO POLCARO, 52 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Estigarribia 878 y MARIA de los ANGELES

GONZALEZ, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Prusia 1770/103.
14) $ 255 3/p 4565 Dic 14- Dic 16 (0120)

GERMAN YAÑEZ, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Miguelete 2137 y STEFANIA ALEXANDRA FERNANDEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Yaguarón 1536 Ap. 302.
14) $ 255 3/p 4570 Dic 14- Dic 16 (0121)

RICHARD JULIAN PINTOS, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 4 de Julio 3130 y LAURA CECILIA CABRERA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 4 de Julio 3130.
14) $ 255 3/p 4571 Dic 14- Dic 16 (0122)

CARLOS JESUS PRESA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 15 Nº 3837 y ALEXANDRA PAOLA PALADINO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ferreira y Artigas 320 Ap. 2.
14) $ 255 3/p 4572 Dic 14- Dic 16 (0123)

MARCO SEBASTIAN VIVIANI, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2909/803 y LAURA ISABEL FARIAS, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2909/803.
14) $ 255 3/p 4573 Dic 14- Dic 16 (0124)

JUAN PABLO PIMENTEL, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 1028 apto. 101 y VIRGINIA COTELO, 27 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Vicente Basagoity 4191 apto. 701.
14) $ 255 3/p 4574 Dic 14- Dic 16 (0125)

ANTONIO NERGUIZIAN, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ellauri 570 Ap. 703 y EMMA ESTELA PEREZ, 46 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en José Batlle y Ordóñez 1647 Ap. 210.
14) $ 255 3/p 4575 Dic 14- Dic 16 (0126)

JUAN CARLOS URRUTIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Moltke 1420 y ANDREA IZUIBEJERES, 31 años, soltera, veterinaria, oriental, domiciliada en Moltke 1420.
14) $ 255 3/p 4580 Dic 14- Dic 16 (0127)

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 8a. Sección Judicial de Colonia, en autos MURRO NANCY Y OTROS. PRESCRIPCION TREINTENARIA. IUE 234-200/2005, se hace saber que con fecha 30/6/05 se presentaron Nancy y Lydia Murro García a iniciar prescripción treintenal sobre el inmueble padrón Nº. 242, urbano, de la 8a. Sección de Colonia, con una superficie de 922 mts. 57 dc que linda al O con 42,95 m con padrón 241, al N con calle Uruguay, al S 21,48 m con padrón 1904 y al E con calle Orden.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los interesados que se consideren con derechos sobre el bien descripto, especialmente a los sucesores de Juan Cruz García, para que comparezcan a deducirlos, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Nueva Palmira, 26/9/05 DRA. KARINA DENIS, JUEZ DE PAZ.
16) $ 6720 10/p 36205 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0128)

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Truno en los autos caratulados: COLMAN ALVAREZ ROSA ISAURA-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTAÑAL. IUE 399-318/05, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días, especialmente al Sr. JUAN BERNARDO LEGAZCUE y a la Sra. MARIA TECHERA o sus Sucesores a cualquier título, así como a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se pretende, Padrón Nº 453 de la Septima sección catastral de Tacuarembó, Villa Ansina, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Se deja constancia que esto ha sido dispuesto por providencia Nº 1682 del 14.11.05, dictado en autos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 18 de Noviembre de 2005. DRA. ALICIA MENESES, JUEZ DE PAZ DEPTAL. DE 1er. TURNO.
16) $ 6720 10/p 36186 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0129)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JOSE ADOLFO GULARTE solicita la inscripción de la Obra titulada "REFLEXIONES Y PROPUESTAS" (Politica) de la cual se declara autor.
Montevideo 12 diciembre de 2005
DR. TOMAS de MATTOS
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 84 1/p 36187 Dic 14- Dic 14 (0130)

RONY ALMEIDA LOPEZ solicita la inscripción de la Obra titulada "WHERE THE LEGEND BEGAN" (HISTORIA DE FUTBOL) de la cual se declara autor.
Montevideo 12 de diciembre de 2005
DR. TOMAS de MATTOS
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 84 1/p 36193 Dic 14- Dic 14 (0131)

EMILIA FILIPPINI CARBALLO solicita la inscripción de la Obra titulada "MI URUGUAY Y MI FE" (POEMAS) del cual se declara autora.
Montevideo 12 diciembre de 2005
DR. TOMAS de MATTOS
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 84 1/p 36199 Dic 14- Dic 14 (0132)

LEONARDO RODRIGUEZ DEI CAS solicita la inscripción de obra titulada "69 ARGUMENTOS DE ESTILO FIELD" y Seudónimo "NMR DEI CAS", de su autoria.
Montevideo 12 de diciembre del 2005
DR TOMAS de MATTOS
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 84 1/p 36238 Dic 14- Dic 14 (0133)

ROBERTO BOGORJA PIGNATARO y HELENA ARCE MISOL solicitan la inscripción de la Obra titulada "INFORMA URUGUAY" (SEMANARIO ELECTRONICO) del cual se declaran autores.
Montevideo 12 deiciembre de 2005
DR. TOMAS de MATTOS
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 84 1/p 36244 Dic 14- Dic 14 (0134)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMONOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, se hace saber que en autos "CALVET MOLINA, ALIX DOLORES-RECTIFICACION DE PARTIDA- Ficha 2-26735/2005", se ha solicitado la rectificación de la partida de:
a) defunción de JUAN ORLANDO CALVET LAVANCHY, falledico el día 24/12/1989 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina N° 11 del Departamento de Montevideo, acta N° 540, en el sentido de que:

DONDE DICE: "falleció Juan Calmet"
DEBE DECIR: "falleció Juan Orlando Calvet Lavanchy", por así corresponder.-
DONDE DICE: "De estado soltero"
DEBE DECIR: "De estado divorciado", por así corresponder.-
Montevideo, 10 de Noviembre de 2005.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 56529 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0135)

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "FERNANDES FERNANDEZ, Leontino-RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 157-74/2005 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento, Acta Nº 342 del libro de nacimiento llevado por el oficial del Registro de estado Civil de la 7a. Sección Judicial del Depto, de Artigas correspondiente al año 1963 de LEONTINO FERNANDES FERNANDEZ al margen y en líneas 11 del cuerpo de la partida dónde dice FERNANDEZ LEONTINO DEBE DECIR FERNANDES LEONTINO del mismo modo en le cuerpo de la partida líneas 10 y 11 dónde dice ORIENTAL DEBE DECIR BRASILEÑO. Bella Unión, 6 de diciembre de 2005.- Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 56523 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0136)

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ADUANA

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana, en autos caratulados: "Fisco c/ Varela Radío S.A., Motobombas hidráulicas y Camión matrícula IEY 3641 Brasil, ficha 19-164/2002"; se hace saber que el próximo 21 de diciembre a las 14 horas en el local sito en Monte Caseros 2600 y a las 15 y 30 horas en el local sito en Yaro 1121, el Martillero Carlos Abdala Souto, Matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público sobre las 2/3 partes de su tasación, o sea $ 89.333,33 en el primero de los locales nombrados de Camión marca Mercedes Benz, modelo 1111, año 1965, surgiendo de la documentación agregada en autos No. de chasis 34400610002891; y sobre las 2/3 partes de su tasación o sea $ 536.000.- en el segundo de los locales nombrados de 5 bombas 300 M de 1/2 HP, 6 bombas 500 T de un HP, 6 bombas RDB 801 T de 2 HP, 2 bombas 600 T de 2 HP, 6 bombas JUMBO 22 HV.A de 3 1/2 HP, 9 bombas RDB 1000 T de 4 HP, una bomba JUMBO 51 D de 7 HP, una bomba AFP de 15 HP, y pequeño lote de repuestos. Todas las bombas son sumergibles, marca ABS de Brasil.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del Rematador más impuestos, o sea 15,52% del precio de remate.
II) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos, o sea 2,78% del precio de remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 12 de diciembre de 2005 Esc. Leonor Verzi, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2040 2/p 36237 Dic 14- Dic 15 (0137)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 5º Turno, recaída en autos: "Sevel Uruguay S.A. c/ Sortmarin S.A y Otros " Ejecución Prendaria " Ficha 28-502/2002. Se hace saber que el próximo 21 de Diciembre a las 11:15 horas y en el local sito en la calle Convenio Nº 820 de la ciudad de Montevideo, por intermedio del Martillero Juan A. Böcking, Matrícula N° 2951 - RUC 211462960011, se ofrecerá en venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en moneda extranjera (dólares estadounidenses), dos automóviles tipo sedan dos puertas, año 1998, marca Volkswagen, modelo Gol D Plus, matrícula de Montevideo N° 314.202, Padrón Nº 497.693 motor BEA037586 y modelo Gol D Plus, matrícula de Montevideo N° 314.204, Padrón Nº 497.695 motor BEA041480.- SE PREVIENE 1°) El remate se realizará en las condiciones que surgen de los certificados regístrales y demás documentación agregada en autos. 2°) Que existen deudas ante la Intendencia Municipal de Montevideo, que al 3/8/2004 ascienden a $ 89.166 para el padrón Nº 497.693 y a $ 80.574 para el padrón Nº 497.695, desconociéndose si existen deudas por otros conceptos.. 3º) Que no se agregaron los títulos por haberse extraviado habiéndose agregado testimonio registral. 4º) Que los vehículos se rematarán a la vista, sin reclamo y en las condiciones que se encuentran. 5º) Que el mejor postor consignará el 30% del precio ofertado en efectivo y en el acto por concepto de seña, así como la comisión del rematador e impuestos que le correspondan o sea el 15.50%. 6°) Que será de cargo del expediente la Comisión de venta e impuestos que le corresponden o sea el 2.78% del precio de venta. 7º) Que los antecedentes y la información registral con la situación emergente de los mismos, se encuentra depositada en la oficina de la Actuaria en la calle 25 de mayo N° 523 piso 5º.
A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.
Montevideo, 13 de diciembre de 2005. Escribana, JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 3672 3/p 36309 Dic 14- Dic 16 (0138)

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, dictada en autos caratulados "DIAZ GARCIA DOLORES C/ PATRITTI BERMÚDEZ JULIO Y OTROS - Ejecución Hipotecaria - Fa. 35-41/2002", se hace saber que el día 13 de Febrero del 2006 a las 11:00 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Uruguay 826, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta, en Dólares Americanos, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Nº 205 que forma parte del edificio construido de acuerdo a las normas de las leyes 10.751, 13.870, 13.892, concordantes y complementarias, en un solar sito en 18º Sección Judicial del Departamento de Montevideo, padrón matriz Nº 31.265, que según plano del Agrimensor Luzbel Gallo de enero de 1971, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 65.205 el 20 de enero del mismo año, se compone de una superficie de 948 metros 72 decímetros, con 13,55 mts. al Suroeste de frente a la calle Manuel Pagola, entre las de Pedro Berro y Alejandro Chucarro, distando su punto medio 23,445 mts. de la alineación con la calle Pedro Berro. La unidad 205, padrón individual Nº 31.265/205, según plano citado, que fue cotejado por la División Capital del Departamento de Propiedad horizontal de la Dirección General del Catastro Nacional, se ubica en el segundo piso, a cota vertical más 6 mts. 35 cm, tiene una superficie de 79 metros 41 decímetros y le corresponde el uso exclusivo de los bienes comunes: Terraza "G-2" y "H-2",
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320). 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración y certificados de los registros. 3) Que se desconoce la situación de las construcciones (IMM - BPS y ocupación). 4) Que se estudió en fotocopias sin autenticar y en último título original 5) Que existen deudas municipales y adeudos por gastos comunes 6) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en San José 1132 piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de Diciembre del 2005.- Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
20) $ 7819 5/p 36281 Dic 14- Dic 20 (0139)

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en los autos caratulados "B.B.V.A. y BELINOR S.A. c/ FERNANDEZ DIEGO, Javier y Otros. Ejecución Hipotecaria." Fa. 33-

35/1996, se hace saber que el próximo 22 de diciembre a las 11:30 hs. en el local de Yaro 1121, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (Matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses los siguientes bienes: A) BIENES MUEBLES EN UN SOLO LOTE: Contenedores; chatas porta contenedores; balancín mecánico; grúa pluma; sistema de mono-rieles; puente grúa; soldadoras; cámaras de granallado, desengrasado y pintura; guillotina; plegadora; juego de cuchillas; torre de enfriamiento; sistema de elevación; compresor de aire; matricería de armado; carro de traslación; banco de pruebas; equipo de programación y soldadura; repuestos grúa; sistema de telecomunicaciones por radio; líneas de terminaciones; sistema NORIA aéreo por cadena; generador de corriente alterna; hormigonera; chapas galvanizadas; subestaciones aéreas. B) INMUEBLE: Solar de terreno con construcciones y mejoras sito en la 5ª S. J. de Montevideo, zona urbana, padrón Nº 146.577 señalado con el Nº 32 en el plano del Agr. Roberto Ureña Corbo, levantado en Setiembre/1924 e inscripto en la Dir. de Topografía el 8/4/1926 según el cual tiene una superficie de 386 mt 40 dm que se deslinda: 10 mt de frente al S.O. a la calle Tobas, Nº 3414 y 3416, igual medida al N.E. lindando con Sebastián Sturla; 38 mt 72 cm al N.O. con el solar 31 del mismo plano y 38 mt 56 cm al S.E. lindando con el solar 33, también del mismo plano. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en dólares en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Para el inmueble será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% todos s/ venta. 3º) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4º) Se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos; 5º) Se podrán descontar del saldo de precio exclusivamente los impuestos de Primaria y Contribución Inmobiliaria a la fecha del remate. 6º) Se desconoce la situación tributaria ante el BPS respecto de las construcciones. 7º) El estudio de títulos se ha hecho en base a los certificados registrales y a testimonios de las respectivas matrices. 8º) Para los bienes muebles serán de cargo del comprador la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/ venta. 9º) Será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.79% s/ precio venta. 10º) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (San José 1132 7º piso). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de diciembre de 2005. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 9519 5/p 36276 Dic 14- Dic 20 (0140)

DECIMOSEPTIMO TURNO

ANDRÉS CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK N.V. C/ LALO GARCIA, ALBERTO MANUEL Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO" FICHA 37-312/2000, se hace saber que el 21 de diciembre de 2005 a las 10:30 horas, en la calle Galicia Nº 1069, el martillero Andrés Castells, Mat. 5258 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, en dólares americanos, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (BASE: U$S 300), del siguiente vehículo: Automovil marca KIA modelo PRIDE BETA 1.3 GTX, año 1998, tipo Sedán 4 puertas, PADRON Nº 501.577 del departamento de Montevideo, matrícula 975.591, motor Nº B 3587535, a nafta.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta más las cargas legales al serle aceptada. II) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador e IVA, Mevir e Impuesto a las Ventas Forzadas, Ley 16.320 y la deuda por concepto de Patente de Rodados. III) Que surge deuda por concepto de patente de rodados que será de cargo del comprador. IV) Que el vehículo se remata en el estado en que se encuentra. V) Que la subasta se realiza en las condiciones que resultan del expediente, información registral y documentación agregadas la que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en San José 1132 Piso 5. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 6 de diciembre de 2005. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.

20) $ 952 1/p 36236 Dic 14- Dic 14 (0141)

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos caratulados "BANCO COMERCIAL C/ GUTIERREZ y otro. Ejecución hipotecaria. Ficha 36-454/2001", se hace saber que el próximo 2 de febrero de 2006 a las 9:30 horas en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sito en calle Uruguay 826 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Rematador GERARDO SILVA, Matrícula 5356, RUC 0600 47380016, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado al remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 9ª. Sección Judicial y Localidad Catastral de Montevideo, zona sub-urbana, empadronado con el Nº 48.644 y según plano del Agrimensor José Luis Barrios de julio de 1980 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 92.667 el 26/8/1980, se compone de una superficie de 397 metros 54 decímetros y se deslinda así: 10 m 18 cm de frente al Noroeste a la calle José María Navajas entre Gral. Máximo Santos y Antonio María Márquez; 39 m 60 cm al Noreste lindando con padrón Nº 48.645; 9 m 67 cm al Sureste con parte del padrón Nº 48.640 y al Suroeste línea quebrada compuesta de tres rectas de 12 m 78 cm, 50 cm y 26 m 75 cm lindando con los padrones Nº 48.641, Nº 48.642 y Nº 48.643. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, en el acto de serle aceptada en carácter de seña. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por ley 16320, o sea, el 4,08% y el 2% respectivamente del precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea, el 1,36% del precio del remate. 4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien, la existencia de deudas por construcciones ante el BPS y la Intendencia Municipal de Montevideo. 5) Que en la prescripción que es antecedente dominial no se establecieron correctamente los porcentajes correspondientes a las proporciones del dominio que adquirieron por dicho título Rosalina González y sus hijos Rosa, Ruben, Norma y Ginez Gutiérrez. 6) Que existe deuda tributaria con la Intendencia de Montevideo. 7) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado Civil de 20º Turno, sito en calle San José Nº 1132. Piso 4to. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de Diciembre de 2005.- Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 8159 5/p 36280 Dic 14- Dic 20 (0142)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

PRIMER TURNO

Rematador Julio Pérez Castellanos
Teléfonos 711 5768 y 099 699941

EDICTO. Por Resolución de la Señora Juez Letrado de 1ª. Instancia del Trabajo de 1° Turno, recaída en los autos "Peluffo García, Washington c/ Bonibon S.A. y Otros - Demanda Laboral", IUE 70-262/2003, se hace saber que el día 22 de diciembre del 2005, a partir de la hora 11 y 30, en el local de la ANRCI, Avda. Uruguay 826, se procederá por el Martillero Julio Pérez Castellanos, (Matrícula 5351, Ruc 213696270018), asistido por el Señor Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, en moneda nacional, sobre la base de $ 520.581, equivalentes a los 2/3 de su valor de tasación, del siguiente bien inmueble de Montevideo: Padrón n° 410.286, (antes en mayor área padrones nros. 166.261 y 166.262) local comercial sito en la zona 2 urbana, solar 21, carpeta 6913, señalado con la letra B en el plano del Agrimensor Ruben V. Kovacevich inscripto en la DGC con el n° 96.076 el 28.12.1981, según el cual se compone de una superficie de 356 m2 25 dm2, y se deslinda: al O 15 mts de frente a la Avda. Larrañaga (nro. de puerta 3510), entre las calles Felipe Sanguinetti y Apóstoles, distando el punto medio de su frente 40 mts 46 cms de la esquina formada con la última de las calles citadas; 24 mts 30 cms al N lindando con la fracción letra A de dicho plano; 15 mts 10 cms al E lindando con el padrón 166.265, y 23 mts 20 cms al S confinando con el padrón 166.264.
SE PREVIENE: 1) Se desconoce el estado ocupacional del bien y la existencia de deudas por aportes al BPS por las construcciones. 2) El inmueble registra deudas ante la IMM por Tributos Domiciliarios y Tarifa de Saneamiento, y tiene pago el Impuesto de Primaria y la Contribución Inmobiliaria hasta el 14.11.2005. 3) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los testimonios y de los certificados registrales agregados. 4) Deberá el mejor postor al aceptársele su postura depositar en efectivo el 30% de garantía más un 6,02% del precio en concepto de Comisión

del Rematador más impuestos. 5) Soportará la demandada la comisión de venta del Rematador más impuestos: 1,34%. 7) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede Judicial, calle Buenos Aires 580. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diciembre 9 del 2005.- Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.
20) $ 2992 2/p 36243 Dic 14- Dic 15 (0143)

CUARTO TURNO

Rematador Julio Pérez Castellanos
Teléfonos 711 5768 y 099 699941

EDICTO. Por Resolución de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 4º Turno, recaída en los autos "Sosa Castel, Luis Américo c/ Leyda Construcciones SRL. - Cobro de Diferencias de Licencias. Salario Vacacional, etc.", IUE 71-313/1999, se hace saber que el día 22 de diciembre del 2005, a partir de la hora 11 y 30, en el local de la ANRCI, Avda. Uruguay 826, se procederá por el Martillero Julio Pérez Castellanos, (Matrícula 5351, Ruc 213696270018), asistido por el Señor Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de $ 153.745, equivalentes a los 2/3 de su valor de tasación, del siguiente bien inmueble: Terreno con las mejoras que le acceden empadronado con el nº 31.392 (antes en mayor área padrón 18.053), Balneario El Pinar, Departamento de Canelones, 19ª. Sección Judicial, el cual según el Plano del Agrimensor Walter Roy Harley, inscripto en la DGC con el nº 2609 el 9.3.1967, corresponde al Solar 23 de la manzana J15 y posee un área de 540 m2 y se deslinda: 15 mts al O de frente a la calle Miami, 36 mts al N lindando con solar 24; 15 mts al E lindando con solar 5 y 36 mts al S confinando con solar 22.
SE PREVIENE: 1) El bien se encuentra ocupado por el demandado. 2) El inmueble registra deudas ante la IMC por Contribución Inmobiliaria y ante ANEP por el Impuesto de Primaria. 3) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la titulación y de los certificados registrales agregados. 4) Deberá el mejor postor depositar en efectivo en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía más un 7,02% del precio en concepto de Comisión del Rematador más impuestos. 5) Soportará la demandada la comisión de venta del Rematador más impuestos: 1,34%. 7) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede Judicial, calle Buenos Aires 580. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diciembre 9 del 2005.- Esc. María de los Angeles Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2584 2/p 36242 Dic 14- Dic 15 (0144)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Departamental de la Capital de 20º Turno en autos caratulados "MAGNOU, Hugo C/ PEREIRA, Gustavo" Juicio Ejecutivo, Ficha 132-622/2000, se hace saber que el próximo 21 de diciembre a partir de las 10 horas en el local de la calle Zufriategui 983, el martillero Pablo Fattorini (RUC 212103570019, mat. 4477), sacará a la venta en subasta pública con la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 400.oo los siguientes bienes embargados en autos: dos cuadros Vernaza del año 1980 sobre 2 monocopias en pendant, título negro y negro, un óleo sobre tela "Flores" de Mery Cazzorla..-
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos o sea el 15.51%.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 2.70%.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 9 de diciembre de 2005.- Esc. EDUARDO SOCHACZEWSKI, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 612 1/p 36279 Dic 14- Dic 14 (0145)

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 21°. Turno, recaída en autos: "Sevel Uruguay S.A. c/ AMER S.R.L "Ejecución de Prenda" Ficha 2-25291/2004. Se hace saber que el próximo 21 de Diciembre a las 11:00 horas y en el local sito en la calle Convenio Nº 820 de la ciudad de Montevideo, por intermedio del Martillero Juan A. Böcking, Matrícula N° 2951 - RUC 21146296001l, se ofrecerá en venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en moneda extranjera (dólares estadounidenses), vehículo marca Fiat, modelo Palio EDX, año 1999, matrícula de Montevideo N° SBA 6335, Padrón Nº 511.547.- SE PREVIENE 1°) El remate se realizará en las condiciones que surgen de la titulación, certificados regístrales y demás documentación agregada en autos. 2°) Del certificado de gravámenes expedido por la Intendencia Municipal de Montevideo el veintitrés de febrero del dos mil cinco, surge deuda por patente de $19.802, desconociéndose situación tributaria actualizada y multas. 3º) Que el vehículo se rematará a la vista, sin reclamo y en las condiciones que se encuentra. 4º) Que el mejor postor consignará el 30% del precio ofertado en efectivo y en el acto por concepto de seña, así como la comisión del rematador e impuestos que le correspondan o sea el 15.50%. 5°) Que será de cargo del expediente la Comisión de venta e impuestos que le corresponden o sea el 2.78% del precio de venta. 6º) Que los documentos que obran de titulo, antecedentes y la información registral con la situación emergente de los mismos, se encuentra depositada en la oficina de la Actuaria en la calle 18 de Julio N° 1589 1º piso. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.
Montevideo, 29 de noviembre de 2005. Esc. EDUARDO SOCHACZEWSKI. ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 3264 3/p 36310 Dic 14- Dic 16 (0146)

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 23er. Turno, Autos caratulados D'ALESSANDRO JOSE ANTONIO C/ IBARAL S.A. EJECUCION PRENDARIA IUE, 135/1095/2001 se hace saber que el día 22 de diciembre de 2005 a las 10 horas en Arenal Grande No. 1427, se procederá por el martillero CARLOS MUSETTI ESTEFAN, matrícula 329, RUC 210839930011, asistido por la Señora Alguacil de la Sede al remate del siguiente bien, sin base y al mejor postor en dólares norteamericanos: Automovil marca HYUNDAI modelo ATOS año 1998 Padrón de Montevideo No. 505.334. matrícula SAY 2945 (Antes 314526) motor G 4 HCW 100217 tipo Sedan 4 puertas, combustible nafta. Se previene que: 1) el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de ser aceptada 2) Retirar la mercadería dentro de las 48 horas, abonando el total de su oferta. 3) El mejor postor deberá abonar la comisión del 10% mas IVA e impuestos del rematador en el acto y en efectivo. y el 2% del impuesto a la venta forzada. 4) Será de cargo de los ejecutados los gastos de remate, publicaciones, etc. y el 2% mas IVA e impuestos correspondientes al expediente de la parte vendedora a favor del martillero actuante, asi como gastos, honorarios de titulación y tasas municipales y nacionales que la ley pone a su cargo. 5) Que existe deuda pendiente por concepto de patente de rodado a la Intendencia de Montevideo, ignorando la existencia de más adeudos por otros conceptos. 6) Que se remata en las condiciones que surge del expediente, los certificados registrales y de la documentacion agregada. 7) Que no se encuentra acreditado el saldo de precio en la compraventa por el cual lo hubo el demandado el vehículo del año 1998.- 8) El testimonio del titulo de propiedad y demas antecedentes se encuentran a disposicion en la oficina actuaria de Juzgado de Paz Departamental de la capital de 23er turno, 18 de Julio No.1589 1er. piso bajo el rubro de estos autos Montevideo 12 de Diciembre de 2005. Escribana Susana Gonzalez Landeira Actuaria Adjunta.
20) $ 2040 2/p 36325 Dic 14- Dic 15 (0147)

VIGESIMOQUINTO TURNO

JUAN CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK N.V. C/ TORAL GARCIA, PABLO JAVIER. JUICIO EJECUTIVO" FICHA 137-152/2003, se hace saber que el 8 de febrero de 2006 a las 10:00 horas, en la calle Galicia 1069, el Martillero JUAN CASTELLS Mat. 5111 Ruc 212502750010, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, en dólares americanos, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, (BASE U$S 1.600) del siguiente vehículo:
Automovil marca FIAT modelo Fiorino, año 1997, tipo Rural, PADRON Nº 484.286 de Montevideo, matrícula SBA 1050 (anterior 964.292), motor 2087010, 4 cilindros y a gas oil.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320. II) Que existen adeudos ante la I.M.M. al día 15 de abril de 2005 por los siguientes conceptos: a) Patente de Rodados, multas y recargos a la fecha indicada $ 83.656, b) Multas $ 2.239,24, c) Deuda por convenio de Patente de Rodados, período 01/05/1999 al 31/12/00 $ 90.488, el que se encuentra en juicio. III) Que los títulos y documentación relativa al vehículo se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 18 de Julio 1589 Piso 2. IV) Que el remate se efectúa en las condiciones que surgen del expediente.- Y a los efectos legales se hacen estas publicacio-

nes, Montevideo 6 de diciembre de 2005. Esc. AMNERIS SISMONDI, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 3060 3/p 36235 Dic 14- Dic 16 (0148)

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno, en autos: "Szwebel, Ruben c/ Viñedos y Bodegas Bella Unión S.A.", Juicio Ejecutivo, Ficha: 2-20419/2005, se hace saber que el próximo 21 de diciembre de 2005, a partir de las 11.00 horas, en el local de Cesar Mayo Gutierrez 2416 bis, el martillero Mario Migdal, mat. 5379, ruc 21.169529.0019, asistido por la Sra. Alguacil sacará a la venta en pública subasta, al mejor postor, en pesos uruguayos y con la base de (2/3 partes de su valor de tasación), los siguientes bienes: 1) 420 botellas Espumante Natural Demisec, base $ 14.280; 2) 120 botellas Vino Tinto Tannat Fundación, base $ 4.320; 3) 216 botellas vino tinto Tannat Cabernet Souvignon, base $ 6.624; 4) 420 botellas vino tinto Tannat Cabernet Souvignon, base $ 12.880; 5) 252 botellas de Espumoso Natural tipo Brut, base $ 9.240; 6) 444 botellas de vino tinto Tannat Cabernet Souvignon, base $ 13.616. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada la misma más la comisión del rematador e impuestos 13,51% y el Impuesto a las Ventas Forzadas 2%, o sea el 15,51% en efectivo. 2) Será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos, o sea el 2,78%. 3) La documentación de los bienes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, 18 de Julio 1589 piso 3º. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones, Montevideo 12 de diciembre de 2005. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 952 1/p 36198 Dic 14- Dic 14 (0149)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos "TALENCOR S.A. c/ SIDRAS DEL URUGUAY S.A. - Cesión Parcial de Crédito y Garantía" Ficha 171-1503/2004 se hace saber al público que el próximo 20 de diciembre de 2005 a las 15 Hs. horas en Treinta y Tres No. 649, Las Piedras, por intermedio del martillero John F. Fleitas, Matrícula No. 4996, R.U.C. 08.007447.0017, se procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: a) 4 tanques de acero inoxidable INCO Ltda. Para 25.000 litros cada uno; b) Equipo para: Monobloc de llenado y roscado modelo IB 12/4-C, enjuagadora lineal modelo LI3000/c de acero inoxidable saturador modelo SA25/B para 2.500 l/h marca EMITEC S.R.L. (Argentina); c) Equipo de frío marca VELO (Italia) para 25.000 frigorías, matrícula 0082/AV/1298, tanque de acero inoxidable con revolvedor, tablero, equipo de frío; d) Equipo de frío marca VELO (Italia) para 30.000 frigorías, matrícula 0083AV1299, tanque de acero inoxidable, tablero y equipo de frío; e) Equipo de empaque termocontraíble, semiautomático, túnel y selladora fabricado por JUSCO S.A.; f) Autoelevador marca CLARK modelo C 300, año 1998, motor diesel No. Y466-00-10-BRF-5655; para 2.300 kg., torre de 3.90 m.; g) Filtro de placas (26) marca DELLA-TOFFOLA (Italia) de acero inoxidable.; h) 2 motobombas en acero inoxidable eléctricas, INCA, modelos 21.3.100 y 21.3.200 para 10.000 y 20.000 litros hora respectivamente. SE PREVIENE: 1) Que el comprador deberá consignar el 20% de seña al serle aceptada su oferta al contado y en efectivo. 2) Será de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador e impuestos. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos. 4) Que los vienes se venden en el actual estado de conservación y a la vista.- 5) Que la documentación existente se encuentra a las órdenes de los interesados en la Sede, José Batlle y Ordóñez 674. Las Piedras, 7 de diciembre de 2005.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
20) $ 3672 3/p 36263 Dic 14- Dic 16 (0150)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos caratulados: "COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE RECUPERACION DE ACTIVOS - AFISA C/ MACIEL MARTINEZ, Luis Gualberto.- EJECUCION HIPOTECARIA.-" Ficha 241-75/2001, se hace saber al publico que el proximo dia 20 de Diciembre de 2005 a las 10 y 30 horas, en el local sito en calle Morquio N° 582 de esta ciudad: se procedera a la venta en PUBLICA SUBASTA, por el Sr. Rematador Salvador Ltaif y asistido del Sr. Alguacil de esta Sede: sin base y al mejor postor, en dolares americanos del siguiente bien inmueble: Padron 6.538 (antes 3.106 m/a solar N° 15), localidad catastral de Durazno, zona urbana, ubicado en la manzana N° 359, se describe conforme al Plano de los Agrimensores Angel Floro de Souza y Ruben Gonzalez Mazini, de setiembre de 1943, inscripta una copia parcial del mismo actualizada por el citado Agr. Ruben Gonzalez Mazini en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno con el N° 2589 el 18/03/66, señalado como solar N° 15 de la manzana Letra "A" del plano y comprende terreno y construcciones con una superficie de 457 metros 34 decimetros con frente al NorOeste de 10 metros 02 centimetros a la Avenida Circunvalacion.
SE PREVIENE: 1) Se encuentra guardado en Caja de Seguridad de la Sede, títulos y demas antecedentes dominiales y Plano de Mensura. 2) Que el mejor postor debera consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de la misma. 3) Que seran de cuenta del comprador los gastos de escrituracion, honorarios, comision e impuestos de Ley; 4) Se deja constancia de la existencia de deudas por Contribucion Inmobiliaria y también por Impuesto de Enseñanza Primaria.- 5) Se desconoce la situacion contributiva en cuanto a aportes al B.P.S, por las construcciones y todo otro tributo que grave al inmueble, asi como también se desconoce el estado ocupacional del mismo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 05/12/2005.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA
20) $ 6120 5/p 36330 Dic 14- Dic 20 (0151)

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Flores, dictada en autos caratulados "LONDAN S.A. C/ Emilio Alonso e Hijos. Juicio Ejecutivo. Ficha 254-928/2004", se hace saber que el próximo 22 de diciembre de 2005 a las 10 horas en el hall del Juzgado Letrado de Flores, sito en Dr. Herrera y Berro se procederá por intermedio del Martillero GERARDO SILVA, Matrícula 5356, RUC 0600 47380016, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, al remate público, en pesos uruguayos y con la base de las dos terceras partes de su tasación, o sea la suma de $ 4.630.993 (pesos uruguayos cuatro millones seiscientos treinta mil novecientos noventa y tres) del siguiente bien inmueble rural: Fracción de campo y sus mejoras ubicada en la 8ª Sección Catastral del Departamento de Canelones, padrón Nº 5839, y la que según Plano del Agrimensor Ariel Barceló de julio de 1963, inscripto en la Dirección General de Catastro el 29/8/1963 con el Nº 11995, y tiene un área de cuatrocientas treinta y tres hectáreas quinientos setenta y siete metros veintidós decímetros (433 hás 577 m 22 dm) y se deslinda de la siguiente manera: al Sur con los padrones 13.602 y 5873; al Oeste Arroyo Mosquitos; al Norte con camino vecinal y padrón 5784 y al Este con padrón 8838.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta y en efectivo, cheque certificado o letra de cambio el 30% de seña.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la ley 16.320.-o sea.- el 4,08% y el 2% respectivamente del precio de remate.- 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos y el Impuesto Municipal.- o sea- el 1,36% y el 1% del precio del remate. 4) Que existe una concesión de explotación forestal por el plazo de siete años. 5) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 2do turno de Flores, sito en calle Dr. Herrera y Berro. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, 9 de diciembre de 2005.- JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
20) $ 4284 3/p 36345 Dic 14- Dic 16 (0152)

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado dictada en autos caratulados: "EDIFICIO TORTUGAS C/ RODRÍGUEZ

SILVERA, Antonia Bartola EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (IUE 294-494/2004) se hace saber que el próximo 23 de diciembre a las 11.00 hs. en el local del Centro Español 18 de Julio 708 por intermedio del Martillero Gabriel Etcheverry, Matrícula 5659, RUC 100195840018, asistido del Alguacil ad-hoc del Juzgado se procederá al remate público sin base, en pesos uruguayos y al mejor postor de los derechos de promitente comprador sobre el siguiente bien inmueble unidad de propiedad horizontal 006 que integra el Edificio "Tortugas" construido en el solar sito en la primera sección judicial del departamento de Maldonado, localidad catastral Punta del Este, manzana catastral número 38, padrón matriz 225 y que según plano del Agrimensor Juan González Uslenghi,, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el N° 6586 el 31 de Diciembre de 1973 tiene un área de 816 m con 75 dm con 16 metros 50 cmts. de frente al Noroeste a la Avenida Juan Gorlero, dicha unidad empadronada individualmente con el número 225/006 se ubica en planta subsuelo a cota vertical menos 2,55 m área 38 m 52 dm. y planta nivel a cota vertical más 0,38 m área 40 m 40 dm área total 78 m 92 dm.
SE PREVIENE 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma en efectivo o cheque certificado. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión del Rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio del remate del y de cargo del expediente por comisión e impuestos el 2,34% del precio de remate. 3) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente desconociéndose su situación ocupacional. 4) Existen deudas por Contribución Inmobiliaria y Tributo de Educación Primaria 5) Que no surge que se encuentre cancelado el saldo de precio de la promesa de compraventa 6) Se encuentran agregados al expediente copia autenticada de la titulación a disposición de los interesados, en la Sede del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 8 de diciembre de 2005. Dra. Esc. Adriana Graziuso, Juez de Paz.
20) $ 2720 2/p 36202 Dic 14- Dic 15 (0153)

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado dictada en autos caratulados: "EDIFICIO TORTUGAS C/ RODRÍGUEZ SILVERA, Antonia Bartola EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (IUE 294-493/2004) se hace saber que el próximo 23 de diciembre a las 10.00 hs. en el local del Centro Español 18 de Julio 708 por intermedio del Martillero Gabriel Etcheverry, Matrícula 5659, RUC 100195840018, asistido del Alguacil ad-hoc del Juzgado se procederá al remate público sin base, en pesos uruguayos y al mejor postor de los derechos de promitente comprador sobre el siguiente bien inmueble unidad de propiedad horizontal 005 que integra el Edificio "Tortugas" construído en el solar sito en la primera sección judicial del departamento de Maldonado, localidad catastral Punta del Este, manzana catastral número 38, padrón matriz 225 y que según plano del Agrimensor Juan González Uslenghi, de diciembre de 1973 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 6586 el 31 de Diciembre de 1973 tiene un área de 816 m² con 75 dm² con 16 metros 50 cmts. de frente al Noroeste a la Avenida Juan Gorlero, dicha unidad empadronada individualmente con el número 225/005 se ubica en planta subsuelo a cota vertical menos 2,57 área 20 m 50 dmts. y en planta baja a cota vertical más 0,38 m, área 20 m 68 dm. Superficie total 41,18 mts. SE PREVIENE 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma en efectivo o cheque certificado. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión del Rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio del remate y de cargo del expediente por comisión e impuestos el 2,34% del precio de remate 3) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente desconociéndose su situación ocupacional. 4) Que existen deudas por Contribución Inmobiliaria y Tributo de Educación Primaria 5) Que no surge que se encuentre cancelado el saldo de precio de la promesa de compraventa 6) Se encuentran agregados al expediente copia autenticada de la titulación a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 8 de diciembre de 2005. Dra. Esc. Adriana Graziuso, Juez de Paz.
20) $ 2720 2/p 36203 Dic 14- Dic 15 (0154)

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

EDICTO

EDICTO. Por disposición de l Señor Juez de Paz de la 6ta. Seccion Judicial de Maldonado. Se hace saber que el próximo 15 de Diciembre de 2005, a las 9 horas en, PARAJE "JOSE IGNACIO", RUTA 10 Y PUENTE DE LA LAGUNA, por intermedio del rematador E. ADRIAN PALLAS, MATRICULA 4649 RUC. 100147560019, se procederá, en los autos caratulados "LUISSI GUERRA, EROL C/ NIÑO MONTI, HORACIO" FICHA 290-3/2004 a la pública subasta de los bienes de autos 1 CONTAINER, LOSTES TABLAS DE SURF, VELAS, APAREJOS Y UTILES, BOTAVARAS, QUILLAS, COMPUTADORA, MOTOSIERRA, DISCMAN, MOTOR DE AGUA, EN LAS 2/3 PARTES, DE SU BASE O SEA $ 5.133,33 Y AL MEJOR POSTOR, asistido por la Señora Alguacil de la sede. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor deberá consignar la totalidad de lo ofertado en el acto y en efectivo 2) Que será de cargo del comprador la comisión de remate e impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de remate e impuestos del 2.76%, mas el impuesto municipal del 1% A los efectos legales se hacen 2 publicaciones en el Diario Oficial y otra, en uno del departamento. Maldonado, 8 de diciembrede 2005. Dr. JOSE PEDRO RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ.
20) $ 1496 2/p 36204 Dic 14- Dic 15 (0155)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
REMATE

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno en autos caratulados: BELARMINO, Claudio y Otros c/ CERÁMICAS DEL SUR S.A. y PÉREZ AGUIRRE, Ignacio. EJECUCIÓN DE SENTENCIA FICHA 370-721/2004, se hace saber que el día 23 de diciembre de 2005, a la hora 9, en el local de la calle Dr. E. G. Ciganda Nª 617 de la ciudad de San José de Mayo, saldrá a la venta en subasta pública por intermedio del Martillero RICHARD H. SELLANES, asistido de la Sra. Alguacil, sobre la base de las 2/3 parte de su tasación y al mejor postor los siguientes bienes:, 1) máquina Morando M.V.P. 3 super F Nº 57.876- Pat 346040, made in Brasil con motor trifásico 220 volts, 75 HP marca WE 16 Brasil Nº 1198- A 087747 cilindro motor trifásico 220 volts 126 am. 50 HP 975 r.p.m. Nº 270788 marca L.D.C. incluye alimentador y cintas transportadoras de tierra; 2) máquina Handle Muhlacker tipo PZ 45 + 50, año 1951 Nº PZ 2034 (Alemania) motor trifásico Nº 181037, 100 HP, 220 volts 980 ram, Made in Inglaterra, cilindros Handle 2 motores trifásico Allis Chalmeds, 220 volt 30 HP, Nº 8180- N 60143-111 Nº 8180- N 60143-110 incluye alimentador y cintas transportadoras de tierra; 3) máquina Handle Muhlacker, tipo PZ 35/50, año 1957, modelo PZ 1757, motor trifásico 220 volts HP 100, Nº 181036, made in Inglaterra, cilindros 2 motor made in Inglaterra, 220 volts HP 15 Nº 270.755 y Nº 270.756 incluye alimentador y cintas transportadoras de tierra; 4) cortadora Ceric modelo 75008 Nº 81208 made in France; 5) dos cortadora IPIAC made in España; 6) cortadora Teja Systeme Frey; 7) molino Colen para moler tierra blanca, motor Siemens 220 volts HP 35; 8) ciento tres zorras para quemar material en el horno full-oil; 9) sesenta y siete zorras horno eléctrico; 10) tractor marca Yanmar, made in Brasil, modelo NSB 75 R Nº 49444888/0001-40; 11) cinta transoportadora de tierra de H 45; 12) cinta transportadora de tierra de H 35; 13) cinta transportadora de tierra marca Morando; 14) amasadora de tierra; 15) cinta transportadora de tierra; 16) dos cintas transportadora de material. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio final así como la comisión y tributos que la ley pone a su cargo. 2º) Que la comisión del Rematador será del 10% para el comprador, 2% Expediente, más impuestos nacionales y departamentales que gravan los remates judiciales (Total comprador 15,51%) -Total expediente 3,81%). 3º) Que el remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente, de la documentación y titulación agregada y de la información registral adjunta. Y a los efectos legales se hacen constar estas publicaciones.
San José, nueve de diciembre de 2005.- Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
20) $ 1700 1/p 36233 Dic 14- Dic 14 (0156)

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Primer Turno, dictada en autos: "JAVIER OTEN C/ FERNANDO RODRIGUEZ". Juicio Ejecutivo, IUE 383/26/2004, se hace saber que el día MARTES 20 de DICIEMBRE de 2005 a la

hora 10 en el local de remates sito en Gomensoro 101 de esta ciudad, el Sr. Rematador RAUL CHIAPPINI, mát. 5157, R.U.C. 180073310012 asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta y en moneda nacional y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, que luce a fs. 22 de autos el siguiente bien: moto marca HONDA, modelo CD 70, a ño 1982, potencia 70 c.c. a combustible nafta, motor Nº C70 E-6359740, Chasis C70-6217528, mát. K 29-050.- SE PREVIENE: 1) Se desconoce si el bien a subastarse tiene adeudos con organismos públicos o privados (adeudos de cualquier especie), 2) Se subasta en las condiciones actuales de conservación y mecánica desconociéndose su estado actual de funcionamiento, subastándose en las condiciones que surgen de la documentación y el expediente, los cuales están a disposición en Sede Judicial para consulta de todo interesado, 3) El mejor postor deberá consignar la totalidad de la oferta más comisiones y tributos legales en el acto de serle aceptado la postura.- Mercedes, 21 de noviembre de 2005.- Se autoriza una publicación..- Dr. FERNANDO MORENO, JUEZ de PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 816 1/p 36188 Dic 14- Dic 14 (0157)

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Segundo Turno, dictada en autos: "JAVIER OTEN C/ ALVARO ANDRES BUENO TOMEY. JUICIO EJECUTIVO. Ficha 384-220/2003 se anuncia que el día 20 de diciembre de 2005 a la hora 10:30, en puertas del local sito en Gomensoro 101 de esta ciudad, el rematador Sr. RAUL CHIAPPINI GALAGORRI (matrícula 5157, RUC 180073310012) asistido por el Sr. Alguacil de esta Sede, sacará a la venta en pública subasta, al mejor postor, y sobre la base de las 2/3 partes de la tasación aprobada que asciende a $ U 1.050 (mil cincuenta pesos uruguayos.

en las condiciones que surgen de la documentación y del propio expediente, este bien: moto HONDA CB 400, motor NE 2113336, matrícula 26901, padrón 26901 de Soriano.- Se ordenó una publicación/es.- SE PREVIENE: 1) que se desconocen adeudos ante organismos públicos. 2) que se desconoce el estado material del bien.- 3) que el mejor postor deberá consignar la totalidad de la oferta, siendo de su cargo comisión y tributos, todo en moneda nacional. 4) que la documentación y expediente se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede.- Mercedes, 24 de noviembre de 2005.- Dr. FERNANDO MORENO, JUEZ de PAZ DEPARTAMENTAL.

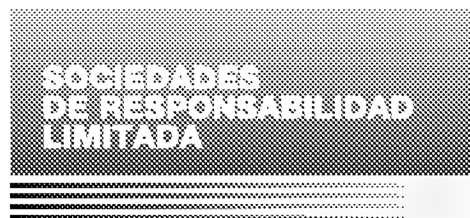
20) $ 748 1/p 36189 Dic 14- Dic 14 (0158)

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Segundo Turno, dictada en autos: "JAVIER OTEN C/ MARIA AUXILIADORA ORTIZ. JUICIO EJECUTIVO. Ficha 384-218/2003, se anuncia que el día MARTES 20 de diciembre de 2005, a la hora 10:15, en puertas del local sito en Gomensoro 101 de esta ciudad, el rematador Sr. RAUL CHIAPPINI GALAGORRI, (RUC 18007331002, matrícula 5157) asistido por el Sr. Alguacil de esta Sede sacará a la venta en pública subasta, el mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de la tasación aprobada que asciende a $ U 500,oo (pesos uruguayos quinientos) y en las condiciones que surgen de la documentación y del propio expediente, este bien: moto ZANELLA DUE año 1996, motor 50 AJ 18395, chasis TVO 5608AVK 666, matrícula K 20449, padrón 20449 de Soriano. Se ordenó una publicación. SE PREVIENE: 1) que se desconocen adeudos ante organismos públicos, 2) se desconoce el estado material del bien, 3) que el mejor portor deberá consignar la totalidad de la oferta, siendo de su cargo comisión y tributos, todo en moneda nacional. 4) que la documentación y expediente se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede.- Mercedes, 20 de noviembre de 2005.- Dr. FERNANDO MORENO, JUEZ de PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 748 1/p 36190 Dic 14- Dic 14 (0159)

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Segundo Turno, dictada en autos: "JAVIER OTEN C/ MAURICIO GABRIEL MESA GIMÉNEZ. JUICIO EJECUTIVO. Ficha 384-217/2003 se anuncia que el día MARTES 20 DE DICIEMBRE DE 2005 a la hora 10:45, en puertas del local sito en Gomensoro 101 de esta ciudad, el rematador Sr. RAUL CHIAPPINI GALAGORRI (matrícula 5157, RUC 180073310012) asistido por el Sr. Alguacil de esta Sede, sacará a la venta en pública subasta, al mejor postor, y sobre la base de las 2/3 partes de la tasación aprobada que asciende a $ U 1.500,oo (pesos uruguayos mil quinientos), en las condiciones que surgen de la documentación y el expediente, este bien: moto HONDA PC 50, año 1976, motor 36387, chasis JS 1806, matrícula 20872, padrón 20872 de Soriano.- Se ordenó una publicación.- SE PREVIENE: 1) que se desconocen adeudos ante organismos públicos. 2) que se desconoce el estado material del bien.- 3) que el mejor postor deberá consignar la totalidad de la oferta, siendo de su cargo comisión y tributos, todo en moneda nacional. 4) que la documentación y expediente se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede.- Mercedes, 20 de noviembre de 2005.- Dr. FERNANDO MORENO, JUEZ de PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 748 1/p 36191 Dic 14- Dic 14 (0160)



"CREDIFAM S.R.L."

CESIÓN Y MODIFICACIÓN 12 DE OCTUBRE 2005, Colonia, inscripta Registro de Pers. Jurídica Sección Comercio Nº. 1061.
CEDENTE: Julio ANSEDE LÓPEZ.
CUOTAS CEDIDAS: 20 CUOTAS.
Administración: Martha Cecilia MARTICORENA BARRIOS.

22) $ 990 1/p 36183 Dic 14- Dic 14 (0161)

EL VIEJO ALMACEN S.R.L.

CONTRATO: 18/03/05
DOMICILIO: NUEVA HELVECIA-COLONIA
CAPITAL: $ 80.000
SOCIOS: PATRICIA DIAZ SIO (18 CUOTAS) ENRIQUE DANIEL HUBER KARLEN (2 CUOTAS)
OBJETO: VENTA DE PRODUCTOS VETERINARIOS, INSUMOS PARA EL AGRO Y LECHERIA, RACIONES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ASESORAMIENTO TÉCNICO, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, REPRESENTACIONES, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN DE BIENES Y ARTICULOS EN GENERAL, POR MAYOR O MENOR.
ADMINISTRACIÓN: PATRICIA DIAZ SIO.
PLAZO: 30 AÑOS
INSCRIPCIÓN: Nº 2284 07/04/05.

22) $ 1980 1/p 36195 Dic 14- Dic 14 (0162)

NBS LTDA.

Cesión
Contrato: 25/10/2005
Inscripción: 09/11/05, Nº 9591
Cedentes: Luciano Jorge SANCHEZ BERACOCHEA (1 cuota)
Ricardo TELIS (1 cuota).-
Cesionarios: Rosendo Nelson MAS SOSA (1 cuota).-
Estrella Maris DIAZ PEREIRA (1 cuota).

22) $ 990 1/p 36201 Dic 14- Dic 14 (0163)

LA MERCERIA 33 S.R.L.

FECHA: 26/10/2005
INSCRIPCIÓN: Nº 9650/2005
SOCIOS: José Enrique y Julio Ricardo Taran Aguiar (40 cuotas cada una).-
OBJETO: Compra, venta, comercialización de todo tipo de mercaderías, bienes y servicios.-
CAPITAL: $ 80.000
PLAZO: 30 años
ADMINISTRACIÓN: uno cualesquiera de los socios en forma indistinta.-
DOMICILIO: Treinta y Tres.

22) $ 1485 1/p 36210 Dic 14- Dic 14 (0164)

LUNAZUL 33 S.R.L.

FECHA: 27/10/2005
INSCRIPCIÓN: Nº 9651/2005
SOCIOS: Yennifer Azambullo Olivera y Dolly Arlette Barañano Izurco (40 cuotas cada una).-
OBJETO: Compra, venta, comercialización de todo tipo de mercaderías, bienes y servicios.-
CAPITAL: $ 80.000
PLAZO: 30 años
ADMINISTRACIÓN: uno cualesquiera de los socios en forma indistinta.-
DOMICILIO: Treinta y Tres.

22) $ 1485 1/p 36212 Dic 14- Dic 14 (0165)

CONSTITUCION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominacion: "V & J. Asociados. S.R.L."
Fecha 6/10/2005
Socios: VICTOR MANUEL VELAZQUEZ CUELLO
ADEL JENNIFER OXLEY
Objeto: Distribuciones, Comisiones, representaciones, consignaciones, exportaciones, importaciones y servicios.
Capital social: $ 100.000,oo en 100 cuotas de $ 1.000,oo cada una, aportado e integrado por partes iguales.-
Plazo: 30 años.
Administracion: VICTOR MANUEL VELAZQUEZ CUELLO.
Ganancias y perdidas por partes iguales.

Protocolizacion: Esc. Ricardo Ramirez Lauz
Registro de Comercio: No. 9656 (11/11/2005).
22) $ 1980 1/p 36219 Dic 14- Dic 14 (0166)

SECCOLO S.R.L.

CONTRATO: 24/11/2005
INSCRIPCIÓN: 28/11/2005 Nº 10209
SOCIOS: TARAN ALBA Carlos Antonio (30 CUOTAS), ALBA RAVA Marilyn Doris (10 CUOTAS)
ADMINISTRACIÓN: Taran Carlos
PLAZO: 1 año, prorrogable automáticamente por períodos iguales
CAPITAL: $ 18.000, en 40 cuotas
OBJETO: Promoción y realización de eventos culturales, edición y venta de publicaciones de interés general, promociones, organización de eventos, distribución, importación, exportación, comercialización, fabricación de bienes, materias primas y mercaderías.
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 1980 1/p 36221 Dic 14- Dic 14 (0167)

UJAD S.R.L.
PARTICIÓN Y CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 10/11/2005.
Inscripción: Nº 9973, Nº 9974 y Nº 9975 - Año 2005
Partientes: Fabiana Werba Chervonogura o Chervonagura y Eduardo Yahia Zeinal Bastida. 10 cuotas c/u. Valor $ 50.000.
Cedente: Fabiana Werba Chervonogura o Chervonagura. 10 cuotas
Cesionario: Eduardo Zeinal Aljadeff.
22) $ 1485 1/p 36230 Dic 14- Dic 14 (0168)

"STREET LTDA."
Cesión de Cuotas Sociales.-

Contrato: 15 setiembre 2005.-
Registro: Nº 8.393 del 28 noviembre 2005.-
Cesión: Mario Antonio IDOYAGA BOVIO cede 20 cuotas a Germán CARDEZA FABREGAT; Gustavo Alberto ISRAEL REYBAUD y Alfredo Guillermo CHIODI SOSA ceden 20 cuotas cada uno a Susana Cristina VALLS BORMIDA.
22) $ 1485 1/p 36231 Dic 14- Dic 14 (0169)

BARBIERI LTDA.
Cesión de Cuotas y Modificación
Contrato: Junio 17 de 2005
Inscripción: Nº 5734 Año 2005
Cedentes: Ofelia Gloria Diccea Esmela y José Gabriel Barbieri Diccea (Total de cuotas)
Cesionarios: Marcelo Montiel Cáceres (89 cuotas) y Erika Alejandra Burlón Molina (5 cuotas)
Administración: Marcelo Montiel Cáceres.
22) $ 1485 1/p 36234 Dic 14- Dic 14 (0170)

YODA SRL

Contrato Social 26/10/2005
insc. Nº 9404/2005
Domicilio: Gregorio Aznarez dpto. Maldonado
Administración: Edison Rossi y Silvia Villar
Capital Social: $ 100.000 - 100 ctas. de $ 1.000 c/u
Socios: Edison Rossi 50 ctas. y Silvia Villar 50 ctas..
Plazo: 30 años
Objeto: "Autoservicios, Minimercado, venta de alimentos y Afines".
22) $ 1485 1/p 36254 Dic 14- Dic 14 (0171)

ANSOROS S.R.L.

Contrato: 6 Diciembre 2005
Inscripción: Nº 10568 Año 2005
Socios: JOSE ANDRES MAZZEO FUENTES (114 cuotas)
ALICIA CATALINA CHINDAMO IAFIGLIOLA (6 cuotas)
Capital: $ 24.000.- (120 cuotas $ 200.- c/u)
Objeto: Perfumería, pañalera, venta artículos limpieza.
Plazo: 30 años prorrogables cada 5 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Alicia Catalina Chindamo Iafigliola.
22) $ 1485 1/p 36269 Dic 14- Dic 14 (0172)

MOVIPESA S.R.L.

Contrato: 13 Setiembre 2005
Inscripción: N° 8278
Socios: ROQUE NELSON PEREIRA BONFIGLIO
MARIA GIMENA MONTENEGRO VAZQUEZ
KATYA SOLEDAD VILLALBA VALENZUELA
JOSE LUIS SANCHEZ ORTA (15 cuotas cada uno)
Capital: $ 18.000.-
Objeto: Elaboración, producción, distribución, venta de productos panificados, alimentos en general. Importar, exportar.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Canelones.
Administración: Roque Pereira y Katya Villalba conjuntamente.
22) $ 1485 1/p 36270 Dic 14- Dic 14 (0173)

MASTER SERVICE S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 30 Setiembre 2005
Inscripción: N° 8936 el 20/10/2005
Cedente: RUBEN OMAR FACCELLI RODRIGUEZ
Cesionarios: Monica Bentancurt Cáceres (10 cuotas)
Carlos Armando Pintos Velázquez (40 cuotas)
Administración: Carlos Armando Pintos Velázquez.
22) $ 990 1/p 36271 Dic 14- Dic 14 (0174)

LENOVO (ASIA PACIFIC) LIMITED

Por documento denominado "Revocación y Designación de Representante Legal para la Sucursal Uruguaya" de fecha 1 de agosto de 2005, se resolvió revocar la designación del Sr. Jorge Alfonso Saladino y designar al Sr. Rocardo Rodríguez como representante legal de la sucursal uruguaya. Se dejó expresa constancia que los Sres. Antonio Roberto Castellucci y José Revilla continúan siendo representantes legales de la sucursal uruguaya.
Inscripto: N° 7803 el 12/09/2005 y definitiva el 05/12/2005.
22) $ 1980 1/p 36272 Dic 14- Dic 14 (0175)

LENOVO (ASIA PACIFIC) LIMITED

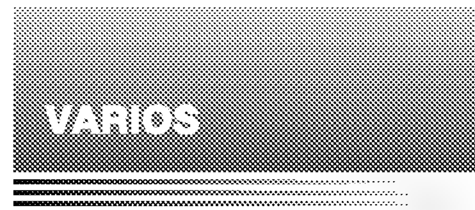
Por Reunión de Directorio de fecha 22 de julio de 2005 se resolvió designar como representantes legales de la sucursal uruguaya a los Sres. Antonio Roberto Castellucci, Jorge Alfonso Saladino y José Revilla, cesando en su cargo el Sr. Alberto Pedro Young.
Inscripto: N° 7802 el 12/09/2005 y definitiva el 05/12/2005.
22) $ 1485 1/p 36273 Dic 14- Dic 14 (0176)

ECO FOOD LTDA.
Cesión - Modificación

Contrato: 31 Octubre 2005
Inscripción: Nº 10478 6/12/2005
Cedentes: ELBIO ARIEL OTERO SOTO, ELENA IRENE MOSQUERA RIVERA GRISEL MARMISSOLLE MARENCO (ceden 14 cuotas)
Cesionarios: Hugo Daniel Lopez Rodriguez (13 cuotas)
Marie Lourdes Gonzalez Bernardi (1 cuota)
Administración: Hugo Lopez Rodriguez
Capital: $ 280.000.- correspondiendo a Hugo Lopez (26 cuotas), Marie Gonzalez (2 cuotas).
22) $ 1485 1/p 36274 Dic 14- Dic 14 (0177)

GASERI LTDA.

Contrato: 11.8.05.
Inscripción: 7231.
Socios: Sergio Alejandro PALADINO RUBIRA (60 cuotas) - Gabriela PALADINO RUBIRA (30).
Capital: $ 17.100.
Objeto: Conservación, mantenimiento de edificio. Intermediación inmobiliaria. Portería, vigilancia, limpieza, servicios de seguridad.
Administración: Indistinta.
20 años.
Montevideo.
22) $ 990 1/p 36282 Dic 14- Dic 14 (0178)



PODER EJECUTIVO

UNIDADES REGULADORAS

UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES (URSEC)



Exp. 2005/1/1797.-
Montevideo, 24 de noviembre de 2005.-

RESOLUCIÓN 342 ACTA 037

VISTO: La actualización automática de Tarifas de la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones, en función de las variaciones promedio que experimentaron las tarifas correspondientes a los servicios de Telecomunicaciones que suministra ANTEL.

RESULTANDO: Que la División Contable informa que dicha actualización asciende al 2,75% de acuerdo al aumento de Tarifas establecido por ANTEL.
CONSIDERANDO: Que aprobadas las nuevas Tarifas para los servicios que suministra ANTEL, la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones debe publicar los nuevos valores de sus Tarifas, dando cuenta de ello al Poder Ejecutivo de acuerdo a lo dispuesto por el articulo 12 del Decreto N° 153/93 del 30 de Marzo de 1993.
ATENTO: A lo expuesto, a lo establecido del Art. 12 del Decreto N° 153/93 del 30 de marzo de 1993, por la Ley N° 17.296 de 21 de febrero de 2001 y a lo informado por la Asesoría Letrada de la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones.-

LA UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES RESUELVE:

1.- Decláranse los nuevos valores fijados en moneda nacional por el numeral 1° de la Resolución N° 106/04, Acta 012 del 13 de abril 2004 correspondiente a los servicios administrados por la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones son los que se detallan a continuación:

TD-1	$	189,00	TD-33	$	33,00
TD-2	$	61,00	TD-34	$	1.411,00
TD-3	$	359,00	TD-35	$	70,00
TD-4	$	126,00	TD-36	$	701,00
TD-5	$	38,00	TD-37	$	70,00
TD-6	$	290,00	TD-38	$	70,00
TD-7	$	33,00	TD-39	$	30,00
TD-8	$	581,00	TD-40	$	1.411,00
TD-9	$	61,00	TD-41	$	70,00
TD-10	$	210,00	TD-42	$	70,00
TD-11	$	30,00	TD-43	$	701,00
TD-12	$	439,00	TD-44	$	70,00
TD-13	$	46,00	TD-45	$	70,00
TD-14	$	448,00	TD-46	$	31,00
TD-15	$	562,00	TD-49	$	141,00
TD-16	$	795,00	TD-50	$	112,00
TD-17	$	1.547,00	TD-51	$	70,00
TD-18	$	1.992,00	TD-52	$	41,00
TD-19	$	3.446,00	TD-53	$	30,00
TD-20	$	3.981,00	TD-54	$	42,00
TD-21	$	4.446,00	TD-55	$	59,00
TD-22	$	139,00	TD-56	$	183,00
TD-23	$	436,00	TD-57	$	70,00
TD-24	$	13,00	TD-58	$	41,00
TD-25	$	21,00	TD-61	$	68,00
TD-26	$	123,00	TD-62	$	160,00
TD-27	$	13,00	TD-128	$	5.976,00
TD-31	$	31,00	TD-129	$	29.873,00
TD-32	$	701,00	TD-130	$	73.637,00

2.- Declárase que los valores fijados en dólares por el Art. 2° de la Resolución N° 398/993 del 24 de agosto de 1993, no han sufrido modificaciones,
3.- Por Secretaría General, publíquese, comuníquese al Poder Ejecutivo y cumplido archívese.-.
URSEC, LEON LEV, PRESIDENTE; URSEC, Dra. Teresita Azambuya, C/F de Secretaría General.
27) (Cta. Cte.) 3/p 56518 Dic 14- Dic 16 (0179)

ENTES AUTONOMOS

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY


Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 09 DE DICIEMBRE DE 2005

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	3,007500
BRASIL	REAL	1000	2,249900
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,755300
JAPON	YEN	3600	120,470000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,302000
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S	1,182400

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	7,770	7,820
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	10,080	10,130
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	23,310	23,360
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	23,300	23,350
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	23,300	23,350

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.
27) (Cta. Cte.) 1/p 56531 Dic 14- Dic 14 (0180)

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL
La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
un cargos Encargado de Operación y Mantenimiento, Clase 6.01.C3, con destino Gerencia de División Técnica de Desarrollo (Sector Proyectos Obras Civiles)
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
* Cualquier clase y serie
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 3 en cada factor.
SELECCIÓN:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
Fecha de cierre del período de inscripción: 16/12/2005
INSCRIPCIÓN:
Los interesados se podrán inscribir enviando nota al fax 9284301, que incluya los siguientes datos:
Número de Circular del Llamado
Nombre
C.I.
Repartición donde presta servicios
Teléfono
O A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE DIRECCION:
<http://intranet.net.in.iantel.com.uy/recluta-miento/concurso.htm>
Si desea completar el formulario On-line.
En todos los casos deberá confirmar su inscripción por los teléfonos 928.43.50 al 54.
27) (Cta. Cte.) 3/p 56524 Dic 14- Dic 16 (0181)

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

"Dirección General de Administración"
"Recursos Humanos"

"Sr. Funcionario PABLO PASTRE Cargo Nº 2335, se intima a Ud. a presentarse al servicio en un plazo de tres días hábiles a partir de esta publicación bajo apercibimiento de tenérsele como renunciante tácito. Artículo 48 del Estatuto del Funcionario. Expediente A 272.805".
27) (Cta. Cte.) 3/p 56532 Dic 14- Dic 16 (0182)

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4716, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA de fecha de hoy, se autorizó a don Diego GONZÁLEZ NATELLI, para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 12 de diciembre de 2005. Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 420 1/p 36283 Dic 14- Dic 14 (0183)

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4716, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA de fecha de hoy, se autorizó a doña Mónica OLIVERA LÓPEZ, para ejercer la profesión de ESCRIBANO

PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 12 de diciembre de 2005. Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 420 1/p 36284 Dic 14- Dic 14 (0184)

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4716, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA de fecha de hoy, se autorizó a don Silverio Nicolás LISTUR VIAZZI. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 12 de diciembre de 2005. Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 420 1/p 36285 Dic 14- Dic 14 (0185)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO: EL SR. JUEZ DEL JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 1ER. TURNO DR. MARQUEZ POR AUTO NRO. 3408/2005 DE FECHA 10/11/2005, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "ELSA NELLY DE LEON C/ ANTONIA SALGADO DE RISO Y OTROS" EJECUCION DE SENTENCIA - FICHA 113/624/2004, DISPUSO: CITESE Y EMPLACESE POR EL TERMINO DE 90 DIAS A JORGE OMAR RISO SALGADO, NESTOR EDUARDO RISO SALGADO Y LUIS ANTONIO RISO SALGADO QUIENES SE DOMICILIAN EN EL EXTERIOR, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELES DEFENSOR DE OFICIO.-
MONTEVIDEO, CINCO NOVIEMBRE DOS MIL CINCO.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4200 10/p 36268 Dic 14- Dic 23

Feb 01- Feb 02 (0186)



SHALYMAR S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 02/12/2005 N° 10382.
28) $ 2970 1/p 36156 Dic 14- Dic 14 (0187)

SIERRA NATURAL S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 02/12/2005 N° 10383.
28) $ 2970 1/p 36157 Dic 14- Dic 14 (0188)

WINCAR S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 02/12/2005 N° 10388.
28) $ 2970 1/p 36158 Dic 14- Dic 14 (0189)

PRONTAK S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 02/12/2005 N° 10389.
28) $ 2970 1/p 36159 Dic 14- Dic 14 (0190)

BONATEX S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representa-

ciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 02/12/2005 N° 10384.
28) $ 2970 1/p 36160 Dic 14- Dic 14 (0191)

PERISTAL S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 02/12/2005 N° 10385.
28) $ 2970 1/p 36161 Dic 14- Dic 14 (0192)

TIKER S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 02/12/2005 N° 10392.
28) $ 2970 1/p 36162 Dic 14- Dic 14 (0193)

TIERRA CRIOLLA S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 02/12/2005 N° 10393.
28) $ 2970 1/p 36163 Dic 14- Dic 14 (0194)

LUCERO DEL ESTE S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 02/12/2005 N° 10394.
28) $ 2970 1/p 36164 Dic 14- Dic 14 (0195)

SHERRY S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 02/12/2005 N° 10395.
28) $ 2970 1/p 36165 Dic 14- Dic 14 (0196)

ASIBEL S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 02/12/2005 N° 10390.
28) $ 2970 1/p 36166 Dic 14- Dic 14 (0197)

VIX S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil,

transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 02/12/2005 N° 10391.
28) $ 2970 l/p 36167 Dic 14- Dic 14 (0198)

TRIBAMAR S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 02/12/2005 N° 10386.
28) $ 2970 l/p 36168 Dic 14- Dic 14 (0199)

LLANURA DEL PUMA S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 02/12/2005 N° 10387.
28) $ 2970 l/p 36169 Dic 14- Dic 14 (0200)

VIA GREVILLE CONTAINER SERVICES S.A.

Dólares 100.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por régimen que acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 28/11/05, 10188.
28) $ 2475 l/p 36175 Dic 14- Dic 14 (0201)

KARGILSUR S.A.

U$S 100.000.oo
OBJETO: En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, en ramos, anexos: alimentación, automotriz, comunicaciones, cuero, electrónica, informática, madera, máquinas, papel, pesca, química, servicios profesionales, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 9/12/05, 10580.
28) $ 2475 l/p 36176 Dic 14- Dic 14 (0202)

CAMMAR SOCIEDAD ANÓNIMA.

OBJETO. En el exterior podrá realizar: A) inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquina, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Montevideo. 100 años. U$S 200.000
INSCRIPCIÓN: 01/12/05, Nº 10322.
28) $ 2970 l/p 36194 Dic 14- Dic 14 (0203)

PALROS S.A.

OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. $ 600.000, 100 años, Montevideo.
INSCRIPCION: 16/11/2005, Nº 9919.
28) $ 2970 l/p 36220 Dic 14- Dic 14 (0204)

RHYTMIC INTERNACIONAL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamiento de obras y servicios en los ramos de automotriz, instrumentos musicales, música, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, toda clase de operaciones con inmuebles, explotación agropecuaria. El objeto se podrá cumplir en el país y/o en el exterior.
CAPITAL: $ 1.000.000
PLAZO: 100 AÑOS
REGISTRO: No 10560 08/12/2005.
28) $ 1485 l/p 36240 Dic 14- Dic 14 (0205)

APRENTISHY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamiento de obras y servicios en los ramos de automotriz, informática, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, toda clase de operaciones con inmuebles, explotación agropecuaria. El objeto se podrá cumplir en el país y/o en el exterior.
CAPITAL: $ 1.000.000
PLAZO: 100 AÑOS
REGISTRO: No 10559 08/12/2005.
28) $ 1485 l/p 36241 Dic 14- Dic 14 (0206)

GROLSUR SOCIEDAD ANONIMA ACLARACION

Se hace saber que en el Diario Oficial de fecha 16.04.1999, se publicó en la página 680-C, la reforma de estatutos de GROLSUR SOCIEDAD ANONIMA, habiéndose padecido omisión:
Debió decir además: La reforma modifica íntegramente el estatuto
Capital: $ 2.500.000 (acciones nominativas).
28) $ 1485 l/p 36256 Dic 14- Dic 14 (0207)



División Contaduría General
Dpto. de Contabilidad y Tributos

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Al 31 de julio de 2005
Cifras expresadas en Pesos Uruguayos

ACTIVO		
Disponible		9 026.552.674,89
Valores Públicos		15 753.404 914,94
Créditos vigentes por intermediación financiera		87.349.119.877,26
- Sector Financiero	59.616.757.165,73	
- Sector no Financiero	27 564.483 461,04	
- Operaciones a liquidar	167 879.240,49	
Créditos diversos		1 192.634.988,51
Créditos vencidos por intermediación financiera		1.115.192 563,47
Colocación vencida-Sector no financiero	622.667.926,03	
Colocación vencida-Sector financiero		
- Créd. en gestión y morosos	492.524.656,44	
Inversiones		1.993 230.705,27
Bienes de uso		3 528.348.186,26
Cargos diferidos		24 323.158,93
TOTAL DE ACTIVO		119.974.807.089,32

PASIVO		
Obligaciones por intermediación financiera		107.240 303.872,68
- Sector Financiero	1 190 751 064,47	
- Sector no Financiero	105.878.894 582,69	
- Operaciones a liquidar	170.658 225,53	
Obligaciones Diversas		362.051 480,15
Provisiones		678 014.291,53
Previsiones		2 561 390.898,68
TOTAL DE PASIVO		110.841.760 543,02
PATRIMONIO		
Capital Integrado		1 500,00
Aportes no Capitalizados		
Ajustes al Patrimonio		11.567.746 653,01
Reservas		1.761.470.894,69
Resultados Acumulados		-4 196 171.301,40
- Resultados ejercicios anteriores	-5.142 592.877,29	
- Resultados del ejercicio *	946.421 575,89	
TOTAL DE PATRIMONIO		9 133.046.546,30
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		119.974.807.089,32

CUENTAS DE CONTINGENCIA	4.819.396.472,24
CUENTAS DE ORDEN	98.617.676.962,94

Los presentes Estados no han sido objeto de auditoría por parte del Tribunal de Cuentas por lo cual no se emite opinión sobre los mismos, habiéndose verificado exclusivamente su coincidencia con los registros respectivos. Las informaciones incluidas en el mismo solo constituyen afirmaciones de la Administración del Organismo. El Tribunal de Cuentas, una vez cumplidas las tareas de auditoría correspondientes al Ejercicio anual que finaliza el 31 de diciembre de 2005, emitirá el dictamen respectivo.

Cr. Lic. Graciela I. CERIANI BRUSCO
Contador General

Cr. Fernando JORAJURIA LAMAS
Gerente General

Dr. Roberto BORRELLI MARCHI
Secretario General

Ec. Fernando CALLOIA RAFFO
Presidente

28) (Cta. Cte.) 1/p 56527 Dic 14- Dic 14 (0208)



BANCO REPUBLICA

División Contaduría General
Dpto. de Contabilidad y Tributos

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Al 31 de Agosto de 2005
expresados en pesos uruguayos

ACTIVO		
Disponible		8.823.146.365,82
Valores Públicos		15.303.085.780,04
Créditos vigentes por intermediación financiera		87.028.257.443,94
- Sector Financiero	59.978.532.397,59	
- Sector no Financiero	26.855.458.239,51	
- Operaciones a liquidar	194.266.806,84	
Créditos diversos		1.206.785.822,71
Créditos vencidos por intermediación financiera		1.251.777.882,87
Colocación vencida-Sector no financiero	625.921.813,97	
Colocación vencida-Sector financiero	0,00	
- Créd. en gestión y morosos	625.856.068,90	
Inversiones		1.992.430.509,54
Bienes de uso		3.546.417.289,59
Cargos diferidos		23.624.966,55
TOTAL DE ACTIVO		119.175.485.881,06

PASIVO		
Obligaciones por intermediación financiera		106.132.181.924,42
- Sector Financiero	1.153.236.711,86	
- Sector no Financiero	104.783.143.250,84	
- Operaciones a liquidar	195.801.961,72	
Obligaciones Diversas		385.096.487,09
Provisiones		712.078.165,27
Previsiones		2.605.353.659,29
TOTAL DE PASIVO		109.834.710.236,07
PATRIMONIO		
Capital Integrado		1.500,00
Aportes no Capitalizados		0,00
Ajustes al Patrimonio		11.688.792.447,23
Reservas		1.763.888.700,48
Resultados Acumulados		-4.111.909.002,72
- Resultados ejercicios anteriores	-5.142.592.877,29	
- Resultados del ejercicio	1.030.667.874,57	
TOTAL DE PATRIMONIO		9.340.775.644,99
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		119.175.485.881,06

CUENTAS DE CONTINGENCIA	3.937.231.644,94
CUENTAS DE ORDEN	97.871.711.583,41

Los presentes Estados no han sido objeto de auditoría por parte del Tribunal de Cuentas por lo cual no se emite opinión sobre los mismos, habiéndose verificado exclusivamente su coincidencia con sus registros respectivos. Las informaciones incluidas en el mismo sólo constituyen afirmaciones de la Administración del Organismo. El Tribunal de Cuentas, una vez cumplidas las tareas de auditoría correspondientes al Ejercicio actual que finaliza el 31 de diciembre de 2005, emitirá el dictamen respectivo.

Cr. Lic. Graciela I. CERIANI BRUSCO, Contador General — Cr. Fernando JORAJURÍA LAMAS, Gerente General — Dr. Roberto BORRELLI MARCHI, Secretario General — Ec. Fernando CALLOIA RAFFO, Presidente

28) (Cta. Cte.) I/p 56528 Dic 14- Dic 14 (0209)

FABRICA NACIONAL DE PAPEL S.A
(R.U.C. 210074970011)
Rincón 477 Piso 6, Montevideo

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
al 30 de junio de 2003

	En Pesos Uruguayos
ACTIVO	
Disponibilidades	29.781.398
Créditos por Ventas	362.841.618
Otros Créditos	74.105.245
Bienes de Cambio	665.169.828
Bienes de Uso	2.078.364.162
Inversiones a Largo Plazo	155.976.274
Intangibles	22.264.585
TOTAL DEL ACTIVO	**3.388.503.110**
PASIVO Y PATRIMONIO	
Deudas Comerciales	165.080.852
Deudas Financieras	540.633.478
Deudas Diversas	32.512.041
Deudas Comerciales Largo Plazo	4.007.979
Deudas Financieras Largo Plazo	759.596.969
Aportes de Propietarios	196.744.000
Ajustes al Patrimonio	1.587.472.833
Reservas	35.435.018
Resultados de Ejercicios anteriores	2.038.188
Resultados del Ejercicio	64.981.752
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	**3.388.503.110**

ESTADO DE RESULTADOS
Correspondiente al ejercicio finalizado al 30 de junio de 2003

	En Pesos Uruguayos
Ingresos operativos	1.300.786.511
Bonificaciones y Gastos Facturados	(38.368.540)
Ingresos operativos netos	1.262.417.971
Costo de los bienes vendidos	(1.020.890.979)
Resultado Bruto	241.526.992
Gtos. de adm. y vtas.	(137.864.278)
Resultados Diversos	84.080.066
Resultados Financieros	(122.761.028)
Resultado Neto	**64.981.752**

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Resultados Acumulados	67.019.940
Reserva Legal	(3.249.088)
Dieta a Directores	(7.797.810)
Dividendo en efectivo	(17.706.960)
Dividendo en acciones	(13.772.000)
Saldo a Resultados Acumulados	**24.494.082**

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas realizada el 1 de Octubre de 2003. Los mismos se hallan copiados a folios 327 y 329 del Libro Copiador de Correspondencia, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 3 de marzo de 1956 y anotado con el Nº 855 a Fº 352 del Libro respectivo.
Sellado por:
Auditoría Interna de la Nación -Gerencia Sector Privado-La visación de los presentes Estados Contables fue realizada con el alcance definido en el Art. 1º de la resolucion de I.G.H. de fecha 2/10/91. Fecha 1/12/2005. Nombre y firma: Cra. MARISA LASTRA-Asesor V. Inspector.

28) $ 4370 1/p 36257 Dic 14- Dic 14 (0210)

REFORMAS

ELEMAR S.A.
Reforma
Capital Actual: $ 15.000.000.-
Inscripción: 29/11/05, 10261.

28) $ 495 1/p 36174 Dic 14- Dic 14 (0211)

"GEORGIA PACIFIC RESINAS URUGUAY S.A"
(ANTES BADOREL S.A)
MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS
Por Asamblea Extraordinaria del 05/08/2005 se reformó el Art. 1º de los Estatutos, cambiándose la denominación de la Sociedad, la que pasó a llamarse GEORGIA PACIFIC RESINAS URUGUAY S.A
Inscripción: 28/11/2005 Nº 10199.

28) $ 1485 1/p 36232 Dic 14- Dic 14 (0212)

LADINE S.A.
Aumento de Capital a: $ 2.400.000.000.- (pesos uruguayos dos mil cuatrocientos millones).
Registro: 29/11/05, N° 10268.

28) $ 900 1/p 36258 Dic 14- Dic 14 (0213)

LECEMARE S.A.
Aumento de Capital a: $ 2.400.000.000.- (pesos uruguayos dos mil cuatrocientos millones).
Registro: 29/11/05, N° 10267.

28) $ 990 1/p 36259 Dic 14- Dic 14 (0214)

SOUTH SHIELD TRADING S.A.
La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada el 4 de Setiembre de 2001 resolvió aumentar el Capital, Art. 3° de los Estatutos Sociales.
CAPITAL SOCIAL: u$s 12:000.000.- (dólares doce millones)
Inscripción: 30/11/2005, con el N° 10294.

28) $ 1485 1/p 36275 Dic 14- Dic 14 (0215)